

El correo de Viena

Cada vez que, al disponerme a abrir el correo, descubro una carta o un paquete con sello austriaco, esa carta o ese paquete es el que abro en primer lugar.

Sé por experiencia que en él encontraré algo verdaderamente interesante, como corresponde a su origen, de un país que ha sufrido una dura prueba, pero que ha sabido y sabe aprovechar las crisis inevitables para realizar profundas y provechosas transformaciones.

El correo de Austria me ha traído en estos últimos meses importantes informes acerca de los sucesos de Viena, del desarrollo de los planes de urbanización de esa gran ciudad después de la guerra, de la aplicación del nuevo programa de la Democracia social austriaca a la solución de los conflictos que van presentándose ante la marcha de esta importante organización socialista.

En estos días finales de año, el correo ha traído también un paquete de Austria. Coincide con el otro envío de Alemania hecho por conducto de la Secretaría de la Internacional. Todos los documentos contenidos en estos dos paquetes no tratan de otra cosa que de cuestiones de enseñanza, de educación, de organización escolar. Para la Democracia social de Alemania y de Austria el momento presente encierra muchas graves preocupaciones; pero parece que sobre ellas domina, como nota fundamental, una gran preocupación pedagógica.

El envío austriaco consiste en una serie de impresos que sirven para formarse una idea muy clara de los fines que persigue y de la actividad que desarrolla la organización socialista que se denomina «Amigos de la escuela y del niño». Son números de la revista titulada «La Educación Socialista», ejemplares de un periódico infantil, Memorias de la Secretaría de la Sociedad, hojas de propaganda y una conferencia de Marx Winter, que ha alcanzado una gran difusión y en la cual se explica lo que ya han hecho y lo que quieren hacer los «Amigos de la escuela y del niño».

Llegan a tiempo estas publicaciones a nuestras manos, en este final de año, cuando acabamos de ver terminada, en nuestra amplia y soleada huerta y jardín de Cuatro Caminos, la Escuela de la Fundación Cesáreo del Cerro, y cuando estamos dominados por la preocupación de hacer de este pequeño, modestísimo ensayo de educación obrera, un germen sano de futuros desarrollos educativos y culturales para niños y para adultos.

Leyendo la conferencia de Marx Winter nos ha sorprendido gratamente la conformidad que existe entre las ideas de los «Amigos de la escuela y del niño» austriacos y los proyectos que acariciamos en Madrid.

Como Marx Winter, nosotros pensamos que al niño hay que darle, ante todo, aire, sol y libertad. Por eso nos hemos preocupado primeramente por adquirir para la escuela obrera un amplio terreno, con cultivo, con vida, con trabajo; porque, como los «Amigos del niño y de la escuela», también nosotros creemos que los hijos de los trabajadores deben educarse en un medio sano, pero en un medio de trabajadores, en un ambiente social en el cual el trabajo sea considerado como el primer valor humano.

Los socialistas no queremos la emancipación del trabajador desentendiéndose del trabajo para conquistar una vida parasitaria; queremos que el trabajador se emancipe emancipando y dignificando al trabajo mismo como una condición indispensable de la vida social.

Igualmente, una escuela para hijos de obreros no debe servir para que los niños pierdan interés por la vida laboriosa de sus padres, sino precisamente para que aprendan a concederle tanto valor, que, cuando lleguen a mayores, esos niños tiendan naturalmente a constituirse en nobles defensores de la causa socialista, que es la causa de la emancipación y de la dignificación de los trabajadores por la emancipación y la dignificación del trabajo.

Como Marx Winter, nosotros no queremos una escuela dogmática, ni creemos en la eficacia de ningún catecismo socialista. A una escuela sana, libre, amorosa y racionalmente comprensiva de la naturaleza infantil, confiamos el porvenir de nuestros ideales, seguros de que de ese género de escuelas es de donde han de salir sus mejores defensores.

La conferencia de Marx Winter, el último envío que nos hacen los camaradas vieneses, viene a fortalecer en nuestros propósitos y a inspirarnos confianza en el camino emprendido. Pero viene también a darnos una idea del retraso con que marchamos en relación a nuestros camaradas de otros países.

Los «Amigos de la escuela y del niño», no solamente han creado multitud de escuelas, sino que poseen grandes extensiones en el campo para el recreo y la higiene infantil, multitud de refugios para los jóvenes excursionistas, un gran número de hogares infantiles para la práctica de un provechoso intercambio escolar; han creado una organización nacional e internacional de bibliotecas y de cambio de libros, un sistema muy perfecto de cooperación de los padres en las labores escolares...

¿Para qué seguir? El Socialismo austriaco ha realizado por su propio esfuerzo una labor pedagógica inmensa. Nosotros, con nuestras escuelas de partido, y ahora con la escuela de la Fundación Cesáreo del Cerro, estamos al comienzo de la obra.

Pero para nosotros es tan verdad, como para los socialistas de todo el mundo, que la infancia es la encarnación de nuestros optimismos del porvenir.

Precisamente porque los socialistas no trabajamos para nosotros, ni para nuestra generación, sino para las generaciones venideras, es por lo que el Partido Socialista es el partido de las grandes reformas pedagógicas.

Que el año 1928 sea para nuestras organizaciones, en el campo de la educación como en todas sus múltiples actividades, un año de aciertos, de prosperidades y de progreso.

Julión BESTEIRO

Efemérides

31 de diciembre de 1668.—Nace en Leyden el médico Herminio Boerhaave. En aquella Universidad estudió filosofía, teología y matemáticas, y más tarde medicina. En 1701 hizo una disertación sobre la medicina de Hipócrates, cuyos métodos de observación elogió. En 1709 fué nombrado profesor de botánica y medicina en Leyden. Quiso resumir y aplicar a la medicina los resultados de las ciencias naturales, y halló en la fibra el principio elemental de la organización humana, por cuyo espasmo o relajación se explicaban, según él, la mayor parte de las enfermedades. Siendo rector de la Universidad de Leyden hizo abrir un hospital para unir las lecciones prácticas a las teóricas, y allí explicó un curso de enfermedades de los ojos. También desempeñó la cátedra de química. Un ataque de apoplejía le obligó en 1739 a abandonar la cátedra. Su fama era tal, que Benedicto XIII le consultó en una de sus enfermedades, y el emperador Pedro el Grande le visitó en su propio domicilio. Murió el 22 de septiembre de 1738, dejando escritas varias obras de química, medicina y botánica.

Asteriscos

Tejer y destejer

La misma pregunta, la misma incertidumbre: ¿Qué nos reservará el año nuevo? ¿Qué destinos nos depararán los hados? ¿Favorables? ¿Adversos? Indiquemos una cosa clara: cualquiera que sea la donación que se nos haga, gustosa o acada, tendremos ocasión de mostrar nuestro temple; las cédulas heroicas que nuestro tiempo otorga, con restricción admirable, no suelen ir a manos gananciosas. Esto plantea una pregunta: ¿Es el heroísmo una aspiración? Quien se empeña en ser héroe, es casi seguro que no lo consigue. El heroísmo, a redoblo, es tan ridículo como la huida constante del menor esfuerzo. El hombre normal, cabalmente constituido moralmente, no buscará el peligro, pero tampoco le huirá. Ni temerario ni cobarde. Esa parece, hasta ahora, la fórmula. Quien se haya abloomado en ella, mirará el porvenir sin sobresalto, seguro de hacerse con él, cualesquiera que sean las circunstancias en que haga su aparición en la realidad. Fórmula dichosa! ¿Es nuestra? Si lo es, confiamos. Confiamos y persistimos en la labor. Que los nuevos días, hasta que nos llegue el último, nos tomen trabajando. Haciendo y deshaciendo esperanzas. En una novela de Dostoiévski un personaje dice: «Los socialistas quieren bajar el cielo a la tierra. No. Algo menos y algo más. Lo que queremos es para cada día y para cada criatura una ilusión. In gradualmente haciendo de la ilusión realidad sin desposeernos nunca de la vispera del goce, esto es, de la ilusión. Hacer y deshacer ilusiones. En otras palabras: caminar siempre. Conocemos la estación de partida, sospechamos la inmediata; pero no conocemos la siguiente, si bien tenemos conciencia de que existe. Ambicionamos perfección, gran deporte. Lo de menos es pasar de un año a otro. Quien se haya propuesto ese programa no se inquietará demasiado por el futuro. De cualquier guisa que se le aparezca lo pasará. Y el futuro se le presentará: nos traerá duelos y satisfacciones, alegrías y quebrantos, avances y retrocesos. Hace tiempo que la historia de los hombres está, en sus líneas esenciales, escrita: nacimiento, sufrimiento y muerte. Tal es la síntesis a que llegan en una página de Anatole France los sabios que juegan requeridos por un monarca para escribir la historia de sus súbditos. Tejer y destejer, con el consiguiente dolor. Pero destejer para tejer mejor, para purificar la obra, en un ambicioso anhelo de perfección. En el dintel de un nuevo año debe ser leído proferirse, mejor, confirmarse, en esa labor de paciencia y honradez: hacer y deshacer, buscando el punto de máxima sazón para nuestras empresas, a las que, siguiendo el ejemplo del ceramista insigne, habrá que conservar todas nuestras horas y todos nuestros bienes. Eso es vencer al destino. Eso es burlar la adversidad de los hados. Los que tengan coraje para nutrir de laboriosidad perseverante los días por venir pueden en este epílogo de doce meses dar, confiadamente, cara al futuro, indiferentes a la nueva rueda de rueta del sodaco.

Buda y el discípulo

Según cuenta Pascal, en cierta ocasión un joven discípulo preguntaba a Buda: «Maestro, ¿qué haría yo para llegar a la perfección absoluta?»; respondiéndole el famoso apóstol del «nirvana»: «Sé mañana mejor que hoy.» En esa breve frase del fundador de una de las más antiguas y extendidas religiones del mundo — hoy todavía existen quinientos millones de budistas — hay contenida una regla de conducta moral, que han gloriado después del fundador asiático los más ilustres filósofos y moralistas que le han sucedido en el tiempo. Sócrates, Platón, Aristóteles, Jesucristo, Santo Tomás, San Agustín, Savonarola, Gandhi, todos los hombres de la más alta estirpe adocrinadora y proselitista que, desde los remotísimos tiempos en que Buda ejercía su apostolado por el Oriente, se han preocupado del mejoramiento moral del individuo y del social de la colectividad humana, han repetido, con unas u otras variantes, al dar consejos a los hombres para su elevación espiritual, para su mejora ética, el consejo de Buda al joven discípulo. Y es que realmente en esas palabras, tan concisas y sustanciosas, está contenida «la mejor regla de conducta moral». Si cuidamos por «mañana» mejores que «hoy», por corta que sea una vida, ha de llegarse a la perfección espiritual posible en lo humano. Lo



que hace quebrar la máxima budista, en su aplicación práctica, es que no existen en el mundo, ni jamás existieron, más que escasísimos hombres, de los millares de millones que han formado la Humanidad desde su aparición sobre la Tierra hasta nuestros días, capaces de cumplir inexorablemente, sin titubeos ni flaquezas, esta hermosísima regla de conducta desde su juventud hasta su muerte. Por esto, a esos hombres que cumplen rigidamente ese deber ético, que son siempre «mañana» mejores que «hoy», los llama la Humanidad «apóstoles», «santos» y «mártires». Son muy pocos, muchos menos de los que la Iglesia ha canonizado. Y además, en el campo laico hay también hombres privilegiados de esta excelsa especie. Apóstol fué Jesucristo; pero apóstol fué también Pablo Iglesias. Santo fué el de Asís; pero santo fué Pi y Margall. Mártir fué San Lorenzo; pero asimismo fué mártir Rizal.

La emigración italiana

ROMA, 29.—Las últimas estadísticas muestran que por lo menos 9.118.593 italianos viven en el extranjero. En los Estados Unidos hay más de cinco millones; en el Canadá, 150.000; en Méjico, 7.000; en Costa Rica, 87.000; en el Brasil, 800.000; en la Argentina, 1.600.000, y en Chile, 21.500.

Conferencia de Largo Caballero

Acordado por esta entidad el celebrar un ciclo de conferencias sobre leyes e instituciones sociales, a la que concurrirían todos los asociados, se determinó el artículo 30 del reglamento, la primera de éstas se celebrará el próximo domingo, día 1.º de enero de 1928, a las once en punto de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo, estando a cargo del camarada Francisco Largo Caballero. Se ruega la puntual asistencia.

“Año nuevo, vida nueva”, ¿para quién?

El refrán «año nuevo, vida nueva», ¿puede aplicarse también en general a nuestra conducta individual y colectiva como socialistas u obreros asalariados? La actuación de hombres de ideas, ¿debe subordinarse a una simple transición pedagógica, como es la de un año al otro, o ha de ser examinada y juzgada por nosotros mismos cada año, mes, semana, día, hora y minuto? He ahí la pregunta que algunas veces me hago al ver que nuestras organizaciones conmemoran de alguna forma la vida o entrada de año.

Los problemas sociales, a la clase trabajadora, se presentan con alguna más frecuencia que el tiempo comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre de un mismo año; puede decirse que irrumpen en nuestras organizaciones todos los días, todos los momentos, y todos los momentos y todos los días hay que afrontarlos o dejarnos arrollar por ellos. Se terminaron los tiempos en que con una sesión de Directiva semanal, alguna que otra reunión de propaganda y buena dosis de paciencia para aguardar el momento oportuno de hacer reclamaciones a los patronos, se podían cumplir los deberes de socialista y de societario; hoy son muchos más los cuidados que la organización exige y, por tanto, mayor el número de elementos que deben cooperar a la obra y con una superior capacidad.

Por eso me parece equivocada la actitud de los que, so pretexto de tales o cuales circunstancias, escatiman sus actividades a nuestras organizaciones políticas y sindicales, y sólo hacen acto de presencia en las solemnidades o cuando los asuntos son de su gusto o simpatía. Al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores, para conservarlos en pleno estado de prestigio y de fortaleza, hay que prestarles asistencia, no periódicamente, sino con constancia inquebrantable. Ayer eran solamente organismos portadores de teorías reivindicadoras, algunas de las cuales ya son realidades; realidades que hoy deben conservarse, sin perjuicio de seguir teorizando, y para conservarlas hay que defenderlas, y para defenderlas son necesarios soldados activos y prácticos. Sin éstos, los éxitos de la clase trabajadora serían tan ruidosos como efímeros.

«Año nuevo, vida nueva», para los negligentes, perezosos o versátiles; para los constantes y activos «año nuevo» no puede significar otra cosa que persistencia en la conducta.

Francisco L. CABALLERO

“EDITORIAL PABLO IGLESIAS”

Para fomentar la cultura proletaria

No es nueva la idea de dotar al movimiento obrero español de una Editorial propia, controlada por él y destinada a fomentar la educación y la cultura entre los trabajadores de nuestro país. Pero si la iniciativa no es nueva, sí lo son los medios de llevarla a la práctica, que tenemos ya a nuestro alcance.

Hoy contamos con un ambiente favorable a nuestra causa entre los medios trabajadores, teniendo conciencia de clase y siguiendo los impulsos de la ideología que ha de emancipar al proletariado. Contamos además, y esto es mejor, con una organización consolidada, en los elementos que labró el Maestro, que, sin jactancia, podemos afirmar es lo único democrático y verdaderamente liberal que se ha salvado en España. Tenemos más que todo esto, y es lo esencial: tenemos imprenta. Tenemos linotipias, para componer; tenemos minivras, para imprimir; tenemos elementos para encuadernar. Tenemos fe y entusiasmo para que el pensamiento trueque en semillero feroces nuestra doctrina, y hierriantia para cultivar y hacer fructífero el jardín de nuestra propaganda.

Medida un poco, todos, absolutamente todos nosotros, directos e indirectos, con cargos o modestos anti-cargos, hemos menester sea aumentado el caudal de nuestros conocimientos, ensanchados los horizontes de nuestra cultura, profundizadas las raíces de nuestra ideología socialista. Somos incontables los que, teniendo una idea general de todo, no tenemos una idea concreta y precisa de nada, y sudaríamos horrores si tuviésemos que analizar los órganos vitales de cualquier problema de los muchos que nos afectan y nos vemos obligados a tratar y discutir a diario.

Uno de los peligros de la sociedad moderna está en el gran otario capitalista, que ha dejado de ser un órgano de ideas, dispone de muchos capitales y tiende a monopolizar la opinión y dirigirla hacia el Norte o hacia el Sur, según conveniencias, no siempre confesables, con la misma facilidad que el guardaguayas dirige los trenes hacia un punto deseado. Para nosotros, españoles, el peligro no es aún inmediato; pero ya es tiempo de precavernos, montando una legión de militantes bien capacitados, conocidos a fondo de los problemas sociales y aptos, con su palabra culta, para destruir en todo momento los ataques velados o descubiertos de nuestros adversarios de clase, y llevar por buenos cauces la organización obrera.

«En España no se lee», se dice a menudo. «Larea inútil», insisten otros. La labor a realizar es tan grande, que nos asusta, y retrocedemos como ante la inmensidad de una montaña. No importa; hay que subir, amigos; hay que empezar, y cuanto más pronto, mejor.

Por todas partes, en todas nuestras organizaciones, se oyen lamentos de que faltan hombres. Es verdad. Pero si queremos buenos militantes y que estén nutridos de doctrina, hay que hacer llegar la doctrina a sus manos, hay que facilitarles los medios de instruirse y educarse. Eso de que en España no se lee es una leyenda que debemos extirpar. En España se lee; pero, ¿es útil, es sano, es provechoso lo que se lee? He ahí la verdadera cuestión. Deshonoramos el libro pueril, el novelón insulso, pueril, manantial de lugares comunes, sin ideales, sin emoción, y pongamos al alcance de nuestro proletariado, para que de entre la masa salgan los militantes que necesitan nuestras organizaciones, lectura amena, buena y barata.

Tal es la obra a realizar por la editorial, que llamaremos «Editorial Pablo Iglesias», para que el pensamiento...

La jornada en Ferrocarriles

Cuando a través de los años se estudian y estudian las vicisitudes por que ha pasado la implantación de la jornada de ocho horas en la industria de los ferrocarriles, se destacará siempre, como una página sobre la que no se puede pasar la vista sin sonreír, el establecimiento de coeficientes de tiempo para cada operación en el servicio de estaciones, considerando el resto de la jornada como tiempo de presencia, para computarlo por la mitad de su duración.

La injusticia que encierra ese hecho, con ser tan grande, no lo es tanto como la burla y el escarnio que significa.

Estaciones con más de sesenta circulatorias diarias, y la mayor parte de éstas de tránsito, y aun estaciones de empalmes local y combinado con movimiento intenso de viajeros y mercancías, fueron clasificadas como de mediano tráfico, y por el sencillo procedimiento de fijar un tiempo inferior al necesario para realizar las operaciones y no señalar ninguno para otros muchos trabajos, se encuentran sus agentes haciendo jornadas de doce horas de servicio, que se computan por menos de ocho de trabajo.

Y es fácil comprender que deducciones pueden hacer los empleados interesados, cuando, tras de un servicio largo y penoso y tan lleno de responsabilidades, no solamente se los excluye de los beneficios que en cuanto a la jornada tienen los obreros de las demás industrias, sino que se les

Por exceso de publicidad y de artículos no podemos insertar, como hubiera sido nuestro deseo, los originales recibidos para este extraordinario, que, a pesar de aparecer con 12 páginas, no son suficientes, por lo que pedimos a los amigos nos sigan prestando su concurso hasta conseguir hacer de EL SOCIALISTA el diario que necesita la clase trabajadora.

EL AÑO ARREPENTIDO



— Ven enhorabuena, pequeño, y no dejes que la miseria y la maldad te atormenten, como hicieron conmigo y con mis antecesores. El arma que llevas al costado te librará de todos esos males (Del Álbum de EL SOCIALISTA.)

Augusto Blanqui, proletario

En el primer proceso que tuvo Blanqui, en diciembre de 1836, mostró ya la entereza de sus convicciones y de su carácter, colocándose resueltamente al lado del proletariado. Es curioso el recuerdo del interrogatorio a que le sometió el juez. JUZ.—¿Cuáles son su nombre, apellido, edad, naturaleza y domicilio? BLANQUI.— Luis Augusto Blanqui, de veintiséis años, natural de Niza, residente en París, calle de Montreuil, 96, barrio de San Antonio. JUZ.—¿Qué profesión tiene? BLANQUI.—Proletario. JUZ.—¿Eso no es una profesión? BLANQUI.—¿Cómo que no es una profesión? Es la que tienen treinta millones de franceses que viven de su trabajo y que están privados de derechos políticos. JUZ.—¿Bueno! Está bien; escribano, ponga que el acusado es proletario.

DEL SEGURO DE VEJEZ

Cómo se forman las pensiones

error de patronos y obreros. Negar que los obreros han empezado a interesarse por la ley del Seguro obrero obligatorio sería negar la realidad; pero reconocer que son muchos los que, por desconocimiento de cómo se forman las pensiones de vejez, dejan de tomar mayor interés por el cumplimiento de esa ley, es también no negar la realidad.

Lo mismo entre los patronos que entre los obreros, sin más razón del egoísmo del seguro que el adquirido en las Sociedades de socorros mutuos y Montepíos, hay quienes creen que las cuotas del Seguro obrero van a un fondo común. Y así, patronos que reconocen la necesidad de las pensiones de vejez, pero que también temen lo que estiman sus dineros, confían en que al llegar la edad del retiro los que para el trabajador obrerán su pensión completa del fondo común, aunque hayan dejado de cotizar algunas cuotas, pretenden pagar las menos posibles.

De la misma manera, trabajadores que creen que si llegan a la edad de retiro, por el simple hecho de haber sido afiliados ya cobrarán su pensión, no se preocupan de que sus patronos paguen por ellos el mes completo, si el trabajo es permanente, o los días trabajados con los festivos intermedios.

Unos y otros están en un error, y a deshecho van encaminadas estas líneas.

Un seguro solvente. El seguro científico es la última palabra en los procedimientos para garantizar el pago de obligaciones diferidas para edad lejana. En España, al implantar el primer seguro social, el de vejez, mirando a satisfacer una verdadera necesidad, como es la de no abandonar a los viejos agotados para el trabajo, se procuró ante todo establecer un régimen de seguro con absoluta solvencia, que, andando el tiempo, no consistiera en un engaño, ofreciendo lo que después no pueda concederse.

El seguro social no es una industria donde la conveniencia particular se sobreponga al interés colectivo, y, por lo tanto, se huyó de hacer ofrecimientos tentadores que atraerán a los incautos que creen posibles ciertos milagros incompatibles con las fórmulas de la ciencia actuarial.

La tabla de mortalidad. La ciencia del seguro tiene sus técnicos, los actuarios, y éstos se sirven de sus conocimientos para saber los individuos que han de sobrevivir a determinada edad, de los nacidos en un mismo año. Y así, por ejemplo, si la tabla de mortalidad indica que de 100.000 personas nacidas en un año han de vivir en 1965 solamente 47.385, y a éstas se las quiere pensionar desde la edad de sesenta y cinco años hasta su muerte con una peseta diaria, los actuarios hallarán el número de años que esos pensionistas han de sobrevivir a dicha edad, y averiguarán qué capital es necesario constituir para que en vida a ninguno falte su pensión.

La tabla de mortalidad adoptada para estos casos les dirá a los técnicos cuántos pensionistas fallecerán al cumplir los sesenta y seis años, cuántos al cumplir los sesenta y siete, y así hasta que muera el último de los 47.385 que cumplieron los sesenta y cinco años de edad.

Coste de las pensiones. Conocida la cuantía de este capital, los mismos técnicos buscarán el coste de esas pensiones, bien a pila única, comprendidas de una vez al nacer, al cumplir el primer año de edad, los diez, los veinte o la edad que sea la de inscripción en el seguro, o con imposiciones continuadas, o sea pagadas a plazos; por años, divididos en fracciones mensuales, y esta última es la forma adoptada en España para el seguro de vejez.

Más, al implantarse éste en nuestro país, los técnicos se encontraron con masas de obreros comprendidos en diferentes edades, y no era posible, sin graves dificultades de contabilidad para los patronos, fijar el importe de los plazos anuales para cada asegurado.

Los actuarios del Instituto Nacional de Previsión, por ser éste el organismo encargado de llevar a la práctica aquel seguro, buscaron una fórmula sencilla y provechosa para todos, calculando la edad media del grupo de obreros que iban a ser asegurados, y con arreglo a ella señalaron la prima o cuota media anual de 48 pesetas, de las que los patronos abonan el 75 por 100 y el resto el Estado.

Las cuotas medias. Los patronos tienen, pues, la obligación legal de pagar las 36 pesetas anuales por obrero que empleen, a razón de tres pesetas por mes cuando el trabajo es permanente, o bien diez céntimos por día si es eventual, comprendidos los festivos intermedios. Por la cuenta de estas cuotas recibidas por el Instituto Nacional de Previsión o sus Cajas colaboradoras, paga el Estado sus aportaciones. De modo que si al cumplir años un obrero afiliado al régimen de retiros no pagó por él el patrono las cuotas de los trescientos sesenta días del año técnico, el Estado dejará de pagar las bonificaciones correspondientes a las cuotas que de menos haya pagado el patrono.

Las primas o cuotas medias son, pues, iguales para todos los obreros afiliados, y a cada uno se le abre su cuenta individual, en la que se abona el número de días de trabajo pagado por el patrono, que son los mismos que abona después el Estado, asignando a cada día de trabajo un valor en pesetas en relación con la edad del titular de la cuenta en la fecha de su afiliación y en la de abono de las cuotas, de modo que todos los comprendidos en el primer grupo, dada la continuación en el trabajo, tengan al cumplir la edad de sesenta y cinco años, a capital cubierto, una peseta diaria de pensión vitalicia.

Coefficiente de pensión. Este valor de cada día de trabajo, según la edad de afiliación y fecha del abono, consta en la tarifa hecha previamente por los actuarios, y se le llama coeficiente de pensión. Anualmente, después del mes de su cumplimiento, en la cuenta de cada afiliado se le acredita la pensión que cada año se constituye con los días de trabajo pagados por el patrono y el Estado.

A poco que reflexionemos sobre esto, por grande que sea nuestro desconocimiento de la técnica del seguro, en seguida echaremos de ver que por cada día de trabajo que el patrono, indebidamente, deje de pagar al organismo asegurador, se quita una parte de la pensión que habrá de cobrar el asegurado que cumpla la edad de sesenta y cinco años, y ya hemos visto que pueden ser 47 por cada 100 de los nacidos en el mismo año, o 50 por cada 100 de los afiliados al cumplir los dieciséis años de edad, que es la mínima exigida en nuestro régimen del retiro obligatorio de vejez.

Algunos ejemplos. Nos damos cuenta de lo que significa esa falta en el exacto cumplimiento de esta obligación patronal? Para mayor claridad, pongamos tres ejemplos de edades aproximadas a las de afiliación al implantarse en España el retiro de vejez. Un obrero de veinte años de edad, al afiliarse tiene, por día de trabajo, una fracción de pensión de 0,032 pesetas (cinco céntimos y dos décimas de céntimo) al cumplir la edad de veintidós años, que va descendiendo, aproximadamente, dos décimas cada año, hasta el día que es sólo de 0,007 (medio céntimo y dos milésimas). Si por este obrero su patrono, o sus patronos, dejaren de pagar, en los cuarenta y cinco años que le faltan hasta cumplir la edad de retiro, seventa días en cada año, su pensión, en vez de ser de 305 pesetas anuales, será de 305; justamente cinco pesetas de pensión menos cada mes.

Y vamos con el segundo ejemplo. Un obrero de treinta años de edad, en la fecha de su afiliación, al que sus patronos paguen también sesenta y seis meses en cada año de los treinta y cinco años que le faltan para llegar a la edad de retiro. Este obrero, en cuya cuenta se le acredita el primer año, por cada día de trabajo, 0,059 pesetas (cerca de seis céntimos) como pensión, coeficiente que va descendiendo hasta 0,011 (poco más de un céntimo) al llegar a la edad de retiro, en vez de 305 pesetas, como en el ejemplo anterior; es decir, que igualmente le habrán despojado de cinco pesetas mensuales su pensión vitalicia.

Y en el ejemplo tercero, sea el caso de un trabajador de cuarenta años de edad al ser afiliado, al que se le empieza abonando, por cada día de trabajo que el patrono pague a su cuota obligatoria, en el primer año, como coeficiente de pensión, 0,073 pesetas (algo más de siete céntimos), que en el año vigésimoquinto, anterior al en que cumpla los sesenta y cinco años de edad, queda reducida a poco más de dos céntimos (0,021), es asimismo perjudicial este obrero en otras cinco pesetas mensuales.

Para obreros y patronos. ¿Han pensado esto los obreros? Creemos que no, pues de la contratación se preocuparon más de velar por lo que la ley les concede. ¿Y los patronos? Creemos que tampoco.

Manuel VIGIL MONTOTO

Marcha ascendente

Nuestro gran triunfo en 1927

Una vez más los agoreros que anteño, y hogaño, y siempre, pronosticaron el debilitamiento del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores han visto fallidos sus vaticinios, sus deseos, habiendo ocurrido el desastro cuando, planteado a dichos organismos el asunto de concurrencia a la llamada Asamblea Nacional, forzaron la agudeza de su ingenio o la vejez de su alma para presentarlos ante la opinión obrera, ciudadana y liberal como colaboradores del régimen imperante y próximos a la catástrofe de la división.

La mayoría de ellos, educados en el nefasto ambiente de actuación a voz de jefe o mentado que nuestros hombres opimaban fuerte y que, afortunadamente, siempre que se trata de altas cuestiones, los criterios eran contrarios, prefirieron nuestro principio del fin; no se les alcanzaba, ni se les alcanza, la disparidad de opiniones coincidentes en el mayor realce de la idea, y fracasaron plenamente en el augurio y en la labor de jalar a aquellos que entre los nuestros, por su forma de producirse, parecían que iban a darles razón.

Y este fracaso estrepitoso, por cuanto repercutió en la acción toda, ha sido el más grande triunfo que el año 1927 pueden registrar nuestras Agrupaciones nacionales: triunfo de los hombres y de las ideas que son faro-guía de su actuación.

Ni la progresión ascendente de la Cooperativa Socialista Madrileña, con sus ocho establecimientos y su esbozo de banca obrera; ni el feliz desenvolvimiento de la Gráfica Socialista, uno de los primeros ensayos cooperativos, con intervención directriz de los obreros; ni el formidable ensayo de los mineros asturianos en su mina «San Vicente», en época de crisis de consumo; ni el magno esfuerzo de los trabajadores eibarreses en su Cooperativa «Alfa», transformando la industria armera, la reparación social, atendiendo en la ancianidad decrecientemente a los que agotaron sus energías creando la riqueza, que hace a los pueblos grandes y venturosos.

Es posible a los pueblos vivir sin vensiblos y sin arcos ni flechas; pero no sin arados, sin máquinas y sin bibliotecas.—A. ZOZAYA.

Antonio DE GRACIA

Valencia.

su primigenia, en moderna manufactura de máquinas de coser; ni el gozo de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo», de Madrid, decididos a crear la Fundación Pablo Iglesias, futura Universidad obrera, significan victoria tan rotunda para nuestra potencia sindical y política como la de los días 7 y 8 de octubre del año actual.

Casi todos los factores de trabajo o de cultura indicados son producto de la educación constructiva, de fe, de constancia, de esfuerzo, derrochada por los precursors y cristalizada en realidades por núcleos determinados en su espontánea actuación; pero el asunto a ventilar en los recientes Congresos de la Unión y del Partido necesitaba algo más que fe, constancia y esfuerzo; necesitaba serenidad y visión; la visión de la serenidad.

Había que huir de las estridencias, por inútiles, desprestigiadas y contraproducentes, y había de conservarse el ropaje de pudor político, de ética, con que siempre se han revestido nuestras personalidades colectivas; había que dar la sensación de que se sabía en qué momento se actuaba y de que el proletariado español organizado no sólo entendía de petición de mejoras de salario, de subsidios, etc., sino que tenía, en conjunto, una visión política tal, que le permitía abordar los más arduos problemas que se le presentaran, resolviéndolos a tenor de los principios democráticos que informan su ya larga actuación.

Y se dio lo que correspondía. Y hubo visión; doscientos ochenta y seis delegados y cien, respectivamente, acudieron al Congreso de la Unión y al del Partido a decir «no».

Y hubo serenidad, la de los momentos solemnes, la de las grandes decisiones; la serenidad que arranca del sentido de la responsabilidad ante el futuro.

Y vino el triunfo: el reacomodamiento de la plena coincidencia, y con él la máxima cohesión, apostando para mayores empresas.

Y los agoreros callaron, porque al despejarse la nebulosa apareció la claridad meridiana de nuestro favor por la libertad, y corrieron a ocultarse en las negras covachuelas de la Ignorancia, del Despecho o del Arribismo, para elaborar la nueva fórmula corrosiva que han de verter sobre nosotros.

Más no nos preocupemos; manten-gamos encendida la llamarada de nuestra ideal, y ¡adelante!

Antonio DE GRACIA

Valencia.

FRENTE A LOS SOFISTAS

Por la libertad y la democracia

Las gentes reaccionarias pintan con los más negros colores la corrupción del Parlamento y los vicios de la democracia. Parece lógico que si las instituciones democráticas han padecido de defectos, se tratase de purificarlas y entoblecirlas, pero nunca de destruirlas. ¿Que el cuerpo electoral fué víctima de infinitas coacciones y de los más execrables atropellos? ¿Que algunos plutócratas dedicaron sus fortunas a la corrupción de conciencias? ¿Que ciertos politicastros convirtieron la política en vil mercadería? Lo lógico sería condonar el ostracismo a quienes tal hicieron y adoptar las resoluciones oportunas para el ejercicio libre del sufragio y el anoblamiento de la política. La argumentación de los enemigos de las libertades públicas y de la soberanía popular no puede ser más sofística.

¿Y quiénes son los que nos presentan como vitandas la libertad y la democracia? Precisamente los que siempre maquinaron solapadamente contra todo lo que significase la intervención del pueblo que trabaja en la gestión de la cosa pública, los que pusieron en práctica todos los medios para privar a la nación de los derechos que tiene a regir sus propios destinos.

Por lo demás, por mucho que se violente la verdad, nadie se atreverá a negar que en todas las legislaturas la voluntad del cuerpo electoral se impuso en determinadas ciudades y distritos, llevando al Parlamento a sus legítimos representantes, quienes, desde la tribuna de las Cortes, hablaron el lenguaje de la verdad, denunciando a la faz de la nación las inmundicias y latrocinios. En medio de tantos convencionalismos, jamás faltaron en la representación nacional hombres austeros e incorruptibles, cuya voz profética era escuchada con devoción por todos los españoles de conciencia recta. Por mucho que exageren los detractores del sufragio universal, se han escrito páginas tan gloriosas por algunos ciudadanos y distritos, que jamás podrán borrarse de la memoria de los buenos ciudadanos. Y esas victorias, sublimadas por la ciudadanía más escelsa, levantaban el entusiasmo en todos los ámbitos del país, constituyendo una hermosa lección práctica del más patriótico civismo.

Los detractores de las instituciones democráticas y de las libertades ciudadanas, echándose las de superhombres, para justificar lo injustificable, hablan de que el pueblo no está capacitado, de que antes hay que educar al pueblo. En primer lugar, si la cultura no se ha difundido todo lo que sería de desear, no se puede culpar de ello a los hombres progresivos, que han hecho cuanto les ha sido posible en pro de la elevación espiritual del pueblo, sino a los reaccionarios, que, viendo en la instrucción un peligro para sus injustos privilegios, han hecho todos los esfuerzos imaginables para detener el avance de la cultura. En segundo lugar, el pueblo está más capacitado de lo que aparentan creer los sofistas, como se ha patentizado en todos los grandes comicios, en los cuales las muchedumbres otorgaron sus sufragios a las figuras más relevantes y honorables de la política española.

Esas campañas de falacias, que dirigen los eternos enemigos de las libertades públicas, deben abrir los ojos a muchos obreros, quienes, al apar-

tarase de la acción política, al dejar campo libre a los corruptores y lujuriosos de la política, prestaban, sin darse cuenta, un señalado servicio a la causa retardataria. Todos debemos ser políticos fervorosos, todos debemos actuar en la vida pública, para orientar la política en sentido progresivo, para afianzar las conquistas democráticas, que tantos ríos de sangre costaron a las generaciones que nos precedieron, y para incorporar a la realidad aquella parte del ideal que sea cordial simpatía que en el presente momento histórico, conservando incólumes los principios, sin abandonar en lo más mínimo de la fundamental, y confirmando nuestra personalidad política, no debemos, sin embargo, cerrar los ojos a la realidad; y la realidad es que todos los elementos retardatarios forman una fuerza estrechamente unida, y para atrollarla hay que constituir otra más potente y más compacta todavía, que oriente la política española, afianzando las libertades públicas y las instituciones democráticas.

Antonio ROMA RUBIES

SELLO YER CURA DOLOR DE CABEZA Gripe, Resfriados, Dolores Reumáticos, Dolor de Muelas, Dolor de Oídos, Dolores Nerviosos y los peculiares de la mujer. Caja con un sello: 40 céntimos. Caja con 12 sellos: 4 pesetas.

Sdad. A. Cooperativa ALFA Primera manufactura española de máquinas de coser. Garantía absoluta de funcionamiento. La más alta calidad de materiales. Piezas de recambio a disposición de todos los compradores. Ventas al contado y a plazos. Agente y representante en toda España. Catálogos gratis. Máquina de coser ALFA. EIBAR :--: GUIPÚZCOA :--: ESPAÑA

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ. ALMACENES CASCORRO TEJIDOS, CAMISERIA :--: Y NOVEDADES :--: GRAN SURTIDO EN GENEROS DE PUNTO NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA PLAZA NICOLAS SALMERON, 20. Calefacción por GAS La más LIMPIA, CÓMODA y BARATA. INSTALACIONES AL CONTADO y A PLAZOS Informes y presupuestos: GRATIS. ESTUFAS. VENTA: desde 10 pesetas. EN ALQUILER: de 0,25 a 0,50 mensual. Tienda exposición: ALCALÁ, 43. GAS MADRID, S. A. Oficinas: RONDA DE TOLEDO, 8. Teléfono: 12826.

LAS MEJORES AMPLIACIONES LAS HACE ROCA FOTÓGRAFO Tetuán, 20 --: Teléfono 10302

MAP. Campeón de velocidad. Campeón de precisión. Campeón de número de copias. CONCURSOS INTERNACIONALES. MAGIC-CITY Octubre 1924. FERIA DE PARÍS Mayo 1926. AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA: Casa Sarria, Apart. 216 ZARAGOZA. Agencia Región CENTRO: Don Angel Crecente, Cañizares, 2 y 4, ent. Teléfono número 13853. En toda máquina MAP que se venda a las organizaciones obreras se reservará un tanto por ciento equivalente a la comisión a beneficio de la imprenta propia de EL SOCIALISTA.

AL FINALIZAR EL AÑO

Los balances que hacemos y el que debemos hacer

«Nuestra vida es implantar métodos de gobierno más austeros, y por tanto, hay necesidad de combatir porque los afiliados tengan una moral superior.»
«Fernando de los Ríos, en una conferencia conmemorativa de la muerte del Maestro.»
Hoy, según es ya costumbre en el esforzado paladín de nuestros reivindicaciones—EL SOCIALISTA, cada vez más querido—, se traen a sus columnas los balances de fuerzas y finanzas de las Federaciones y demás organismos centrales que agrupan en su seno a los trabajadores organizados con arreglo a los postulados de nuestro ideario, de lo que fué portavoz elocuente e incansable el hombre todo bondad, cuyo recuerdo acrece con el tiempo y cuya desaparición del mundo de los vivos se ha conmemorado recientemente: Pablo Iglesias.

Felipe Merodio
HIERROS Y METALES VIEJOS
Calces para rejas.—Recortes para herrajes.—Aceros-carrioles.
Dirección: Castaños, 23. — Teléfono 1046.—BILBAO

¿QUERÉIS TOMAR BUEN CAFÉ?
Comprad la marca COLÓN
se distingue por su aroma y concentración
PREPARADO POR LA CASA
MATIAS LOPEZ
Montera, 25, esquina a San Alberto

JUAN MARTÍN
Especialidades Farmacéuticas
VENTAS EXCLUSIVAMENTE AL POR MAYOR
Central:
Calle de Alcalá, núm. 9. — MADRID
Sucursal:
Consejo de Ciento, 34L. — BARCELONA

BANCO URQUIJO
MADRID
Capital: 100.000.000 de pesetas
Dirección telegráfica y telefónica: URQUIJO
Apartado de Correos núm. 49.—Domicilio social: Alcalá, núm. 35
Este Banco realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.—Compra y venta de valores en las Bolsas de España y del extranjero.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Descuento y cobro de Letras.—Ciros y cartas de crédito.
Custodia de valores.—Cuentas de crédito.
Cuentas corrientes en pesetas, abonando intereses según la escala siguiente:

Pedagógicas

Educación primaria nacional

Un hecho: El número de escuelas nacionales es mayor cada día.
Por tanto: Las escuelas primarias son una exigencia de nuestro tiempo.
Otro hecho: Todos los Estados nacionales intervienen cada día más en la organización de las escuelas primarias y tienen cada día más escuelas propias, más escuelas nacionales.
De donde se deduce: Que todas las escuelas primarias de todas las naciones llegarán a ser escuelas nacionales.
Datos para ilustrar la cuestión: Se encontrarán en las constituciones suiza y alemana y en la legislación inglesa, más reciente, sobre educación primaria, y estos datos son de gran valor, por ser Suiza y Alemania repúblicas federales, e Inglaterra la nación clásica de la libertad individual.
Otros dos hechos: El primero.—La Sociedad de Naciones, que si no es un superestado podrá llegar a serlo, tiende a orientar la educación primaria universal. La «Declaración de los Derechos del Niño», «Declaración de Ginebra» y la «Oficina Internacional de Educación» nacieron a su calor.
El segundo.—El 6 de agosto de 1921 se fundó en Calais (Francia) la «Liga Internacional para la Educación Nueva» en un Congreso que no llegó a reunir un centenar de miembros, en su mayoría pertenecientes a la enseñanza privada. En agosto último se ha reunido en Leziano (Suiza) el IV Congreso de la Liga, con 1.100 congresistas, los más, maestros públicos, pertenecientes a 46 naciones.

Raimundo VARELA
Bilbao, diciembre 1927.
El año en Cataluña
Durante 1927, el movimiento sindical y socialista ha sido notable en Cataluña, teniendo en cuenta la situación especial y las características de esta región.
El Centro Obrero de Barcelona ha debido adoptar el método seguido por sus similares de otras localidades de ordenar los días y las horas de reunión, en su local, de los Comités y las asambleas; pues las Sociedades en el domicilio han concurrido con frecuencia a sus afiliados para tratar asuntos concernientes a la propaganda, a la orientación, a la organización... Asambleas, veladas culturales, conferencias y reuniones de Comité han ocupado el día y las tardes, hasta y noche, viéndose bastante concurrido el Centro, especialmente los días festivos.
En el se han celebrado, en 1927, los Congresos regionales del Partido Socialista y de las entidades afiliadas a la Unión General de Trabajadores, en los cuales se adoptaron acuerdos importantes para la difusión de nuestros principios en Cataluña, entre ellos la publicación de un periódico.
Y en Barcelona, además, se ha celebrado este año el XVIII Congreso de la Federación Gráfica Española, por primera vez desde 1882, en que se creó en esta ciudad la prestigiosa organización de los trabajadores gráficos españoles; y aunque sus resultados no son visibles e inmediatamente satisfactorios en este ambiente tan enrequecido, creemos que la celebración de estos actos en Cataluña lograría disipar la atmósfera de indiferencia y hasta de hostilidad en que se halla sumergido el proletariado catalán, por la constante prédica malandana y equivocada actuación desarrollada durante muchos años.

IMPERMEABLES. "EL CISNE"
PLAZA DEL PROGRESO, 3 (FABRICA)
Impermeables de señoras y caballeros desde 40 pesetas. Capitas para niños, 7,50 pesetas. Trincheras, 60 pesetas.
BODEGAS DE LOS CEAS
Gran vino tónico añejo, marca BUEN PROVECHO
DOS pesetas botella
Alberto Aguilera, número 29. — Teléfono 31336

CALZADOS LA IMPERIAL
PRIMERA MARCA ESPAÑOLA
Clases selectas Magnífico resultado Inmensos surtidos
26 grandes sucursales: en Madrid, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Valencia, San Sebastián, León y Badajoz
CASAS EN MADRID
Puerta del Sol, 8.—Puerta del Sol, 13.—Plaza del Progreso.—Glorieta de Bilbao.—Príncipe, 35 (esquina a Pto).—Avenida de Pi y Margall, 4 (Gran Vía).

POR EL PROGRESO SOCIAL

Actividad de la Organización Internacional del Trabajo

La labor que realiza la Oficina Internacional del Trabajo va extendiéndose de día en día. De tal modo, que resultaría muy difícil, por mucho que se sintetizara, hacer un resumen de la misma en un artículo periodístico.
Queremos recordar simplemente los tres aspectos principales de su actuación para pasar a exponer rápidamente los trabajos más importantes que está realizando y los que tiene en preparación en materia científica.
Gracias a la existencia de la Organización Internacional del Trabajo, de la cual la Oficina es la parte permanente, los Estados se obligan, mediante las correspondientes ratificaciones, a respetar las condiciones protectoras del trabajo definidas por los convenios. De este modo se garantiza mutuamente contra toda competencia basada en la desigualdad de los gastos de carácter social que realizan.
Por otra parte, el solo hecho de discutirse determinados temas en las reuniones de la Conferencia Internacional, crea importantes movimientos de opinión, que contribuyen poderosamente al progreso de la legislación social.
En fin, la Oficina se ha convertido ya en un centro único de documentación—por la cantidad y calidad de elementos de que dispone—capaz de informar y de informarse sobre los problemas sociales más diversos, lo cual le permite disipar muchas dudas y vencer no pocos obstáculos, debidos exclusivamente a la ignorancia de las cosas.
Por lo que respecta a la obra científica de la Oficina, citaremos, entre sus múltiples manifestaciones, la información constante que efectúa en varias grandes capitales del mundo acerca del nivel de los salarios reales; esto es, acerca de los valores relativos de las remuneraciones obtenidas, comparando los salarios nominales con el precio de las subsistencias.
Y por lo que toca a los trabajos en preparación, deben señalarse los estudios sobre el contrato de trabajo, los subsidios familiares, la utilización de los asuntos, la orientación profesional, la importancia social del cine, el cinematógrafo, la telefonía sin hilos, las bibliotecas obreras y el arte popular, las condiciones de vida y trabajo de los artistas dramáticos, de los pintores y de los obreros intelectuales sin colocación, el trabajo forzoso de los indígenas, etc., etc.
Merecen capítulo aparte los importantes elementos de información y estudio que se están reuniendo en vista de la Conferencia Internacional del Trabajo Marítimo, que ha de celebrarse en 1929; la nueva edición corregida y aumentada del libro, notable por muchos conceptos, «El pro-

CASTOR - OIL - CESAR
Aceite de ricino purísimo desodorizado. Superior a todos los similares conocidos por su sabor agradable y su poder antiséptico—merced a la cantidad de Timol que contiene.
Aromatizado con esencias de todas las clases: limón, naranja, pera, manzanas, fresa, plátano, menta, etc.
Frasco de 30 gramos, Ptas. 0,75
Concesionarios exclusivos en España:
E. DURÁN, S. en C. - Madrid

Biblioteca de Vanguardia
que se vende al contado por volúmenes sueltos y a plazos mensuales de cinco pesetas cada uno la colección completa, o seari los diez tomos que, primeramente editados, componen hasta el día la
Biblioteca de Vanguardia
formada por los siguientes títulos:
LIBERTAD Y AUTORIDAD, por Marcelino Domingo; 250 páginas de texto vibrante y apasionado..... 5
LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO, por A. Fabra Ribas; 250 páginas de texto documentado y sugestivo y muchas fotografías..... 5
PRESENTE Y FUTURO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES, por F. Largo Caballero; 250 páginas de texto ameno y sugerido..... 4
PABLO IGLESIAS: RITMOS DE SU VIDA INTIMA, por Juan A. Meliá, con fotografías, autógrafos y anécdotas; y 250 páginas plenas de amor y emoción..... 6
EL SENTIDO HUMANISTA DEL SOCIALISMO, por Fernando de los Ríos; 450 páginas de subyugante lectura..... 7,50
EL DIVORCIO VINCULADO Y EL DOGMA CATOLICO, por Jaime Torruviano Ripoll; en cuyas 450 páginas logra su autor hacer la luz en tema tan discutido..... 7,50
UNA VIDA HEROICA: PABLO IGLESIAS, por Julián Zugazagoitia; 200 páginas de amenísima lectura de gran emoción..... 5
UNA VIDA ANONIMA (VIDA SOCIALISTA), por Julián Zugazagoitia; maravillosa narración novelada de las luchas sociales en Vizcaya. Numerosos grabados al boj..... 5
EL INSTINTO DE LA FUERTE, por el profesor Novos Santos; Vibrante canto a la superación del espíritu, con muchas ilustraciones en madera..... 5
VULGARIZACION DE C. F. O., por el profesor Millán; Obra indispensable para quien desea conocer bien estas materias..... 8
AL CENTRO EDITORIAL MINERVA
Tussocks, 39 y 41. — Francúscos con un año de dos céntimos.
Sérvese enviar el nombre y señas que abajo se consignan a la BIBLIOTECA DE VANGUARDIA (diez tomos primeramente editados), para pagar su importe (al contado, 58 ptas.) (1) por cuya atención le anticipa las gracias.
Nombre y dos apellidos: _____
Profesión: _____ Calle: _____
Localidad: _____ Provincia: _____
(1) Bórrase el modo de cobro.

Federación de Mineros de España

El año que finaliza seguramente quedará grabado en la mente de los obreros y se le recordará con verdadero dolor; no sabemos, ni lo sabemos los más viejos de nuestros mineros, que haya habido años en nuestra industria minera en general, y en toda España, que tantas penalidades hayan soportado los obreros de las minas, y nos ataña el pensar que aún pudieran ser agravadas estas críticas circunstancias, porque nos parece que en el año 1927 hemos batido los límites del recuerdo de los sufrimientos morales y materiales.

Ni aun por excepción podemos enumerar una cuenca minera en que este pasado año no se haya soportado agudísima crisis.

En las del plomo fué bien notorio el estado de miseria que soportaron los mineros de Cartagena durante todo el año, llegando a quedar aquellas minas paralizadas casi en absoluto, y si algunos trabajaban, los patronos, insaciables y egoístas, les daban salarios de tres o cuatro pesetas.

En la Carolina, soportaron también aquellos compañeros rebaja de salarios, por efecto de la crisis. Y, en general, podríamos decir lo propio de todas las minas de plomo.

Las de carbón no sólo han soportado la crisis más aguda, sin precedentes, en la que fueron varios millares los que quedaron sin trabajo en Asturias, León, Puertollano y Peñarroya, sino que los patronos, con anuencia del Gobierno, han rebajado considerablemente los precios de las labores a destajo, y, por último, han anulado la jornada legal de siete horas en el interior de las minas, que desde enero de 1921 venían disfrutando los mineros.

Con ello, además de cometer la injusticia que el hecho significa de prolongar la jornada en las labores subterráneas a una industria que está calificada por los higienistas de agotadora, por la rudeza de su trabajo físico y por el medio nocivo en que éste se desarrolla, han roto el precedente que siempre ha tenido en cuenta el legislador en cuantas veces se ha modificado la jornada en las minas de España, reconociendo que era justo diferenciar la jornada del interior y del exterior de las minas. En el año 1910, en que se estableció la jornada máxima en las minas de España, se determinó en diez horas y media la jornada del exterior y nueve en el interior; hora y media de diferencia. En el año 1921, ocho en el exterior y siete en el interior de las minas de carbón. Y en octubre de este año que termina se igualan la jornada del exterior y la del interior.

Las de hierro, que soportaron durante todo el año crisis no menos aguda que las demás ramas de la minera, y salarios de miseria, pretenden los patronos (aún no conformes con la vida de restricciones a que están sometidos sus obreros), sometidos a una nueva prueba, tratando de elevar su jornada de trabajo, que es en la actualidad la legal de ocho horas.

Los patronos de Vizcaya, que tanto se han enriquecido con el trabajo de sus obreros, y que cuando multiplicaban sus millones en nada se preocuparon de la vida de miseria de los esenciales contribuyentes de sus negocios, los trabajadores, ahora, segratamente animados por el resultado satisfactorio que han tenido los del carbón, creen que están en sazón para arremeter contra la jornada de ocho horas.

Registramos el hecho para que se vea la intención patronal. No abrigamos el temor de que salgan airoso en sus pretensiones, porque no puede haber Gobierno que patrocine pretensiones ilegales, como sería anular la jornada legal de ocho horas, de carácter internacional, y arraigada y consolidada de tal forma, que se estrecharán todas las absurdas tentativas de que son capaces los patronos.

Por si tanta calamidad no fuese suficiente, pasamos por los trances dolorosos de que nos hayan asesinado en la mina «San Vicente», propiedad del Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias, al queridísimo y bonísimo compañero José Iglesias, y herido gravemente al no menos querido Belarmino Tomás, que afortunadamente ya está fuera de cuidado y creemos que quedará completamente útil de sus heridas.

En la conducción del cadáver del

llorado Iglesias al Cementerio Civil se hundió, como saben los lectores de EL SOCIALISTA, un puente que atraviesa el río Nalón, que por verdadero milagro no fué el mayor día de luto para el Partido Socialista y Unión General de Trabajadores; pues al desplomarse el puente estábamos cargados en toda la organización obrera de Asturias. La catástrofe pudo ser espantosa.

Hoy aún lamentamos el que muchos estén en cama debido a la gravedad de las heridas, si bien creemos vamos a tener la suerte de que, debido al celo y acierto de los médicos que los asisten, ninguno quedará inútil.

Y para colmar la medida, y como corolario a tanta desgracia, ocurre la espantosa catástrofe de la mina «Carbones de la Nueva», en donde perdieron la vida catorce camaradas nuestros, ofrendando el supremo sacrificio

al honrado trabajo, tan vejado este mismo año por patronos y Gobierno.

Si fuésemos supersticiosos, habríamos de creer que la fatalidad era con nosotros.

Este es el lamentable balance que los mineros españoles podemos ofrecer a nuestros compañeros del resto de España.

No obstante, a pesar de tan precarias condiciones de trabajo, de las desgracias ocurridas y de la labor perniciosa hecha en contra nuestra por toda clase de elementos, sin distinción, nuestra organización mantiene sus efectivos, y creemos que si desarrollamos actividad en el año que entra, aumentarán considerablemente las fuerzas de nuestra organización, que si hoy no son muy numerosas, poseen, sin embargo, la principal virtud de ofrecer garantía a los trabajadores, y si hay algunos, por el confusionalismo del momento, que se alejaron de nuestras filas, es de esperar, confiados, que a ellas volverán cuando podamos, con serenidad y claridad, exponerles las causas que dieron origen a su malestar, ajenas por completo a los deseos y aspiraciones de la organización obrera.

Ramón GARCÍA PENA, secretario.

Federación Nacional de la Edificación

Para quien haya seguido atentamente el desarrollo de nuestra actividad federativa durante el período de doce meses que clausuramos hoy, no ofrecerá muchas novedades el brevísimo resumen que nos disponemos a trazar en esta información.

Al comenzar el año 1927, la Federación tenía planteada una huelga de las más interesantes de nuestro país. Los compañeros canteros de Vigo, ayudados eficazmente por numerosas organizaciones federadas, luchaban como buenos militantes en defensa de mejoras que la clase patronal no estaba dispuesta a conceder. Aquella huelga terminó sin que la organización lograse lo que se proponía, por que la clase patronal encontró facilidades, que no tuvo otras veces, para contrarrestar la acción organizada de los trabajadores. Los datos que facilitaron las organizaciones de Vigo respecto a la importancia del esfuerzo material que hicieron nuestras

Secciones federadas permiten asegurar que la conciencia obrera aumenta sin cesar, como resultado de la labor de educación que realizan los organismos nacionales.

En este mismo orden de ideas, registramos otro acontecimiento societario de la mayor importancia, cual es la huelga que sostienen los compañeros albañiles de Monóvar desde primeros de mayo.

También en este movimiento ha encontrado la clase patronal un elemento decisivo en la falta de organización que se advierte en los pueblos próximos a Monóvar.

Entre la Junta directiva de esta organización y el Comité nacional se han cambiado buen número de comunicaciones en el curso del movimiento, y a la hora de redactar estas líneas hay gestiones comenzadas con objeto de constituir un Comité paritario circunstancial que resuelva la cuestión lo más pronto posible.

En Manises tuvo que hacer frente la organización de Azuñeja a la ofensiva iniciada por la clase patronal con propósito de reducir los salarios en proporciones exageradas, a juicio de nuestros compañeros. Todavía ignoramos si la intervención de ese Comité ha sido tan acertada como conviene a los intereses generales de la industria y a los de la clase trabajadora.

Después de un año de huelga, la Sociedad de Carpinteros de Jerez de los Caballeros ha logrado que parte de los patronos de aquella población accediera a la justa petición de aumento en los salarios que presentamos nuestros compañeros en septiembre de 1926.

Sin necesidad de suspender el trabajo, han mejorado los salarios los compañeros del Ramo de la Edificación de Yecla.

Gran parte de la atención de este Comité Nacional estuvo consagrada a preparar la documentación de las organizaciones federadas, para que ninguna de las que están en condiciones de constituir el Comité paritario deje de intervenir en dicho organismo en el momento de su elección. La impresión del Comité sobre este asunto es que se constituirán Comités paritarios de industria en aquellas localidades o grupos de poblaciones donde el estado de nuestra organización lo recomienda así. Para interesar a todos los elementos federados, y particularmente a las Juntas directivas, se han enviado algunas circulares y celebrado bastantes reuniones públicas.

La labor de propaganda realizada en este período se ha dividido en dos partes principales: la primera estuvo dedicada a comentar los acuerdos del III Congreso de la Federación, y la segunda se ha caracterizado por la divulgación del real decreto sobre Organización Corporativa. En la medida que lo permitieron las circunstancias, se han celebrado algunas conferencias señalando las ventajas del sistema federativo. Las consecuencias de esta actividad no han sido tan favorables como fuera de desear; pero tampoco hay razón para sentirse pesimistas, si tenemos en cuenta la intensidad de la crisis de trabajo en casi todo el país y otras circunstancias conocidas, que tan directamente influyen en el estado social de la nación.

Hemos tenido ocasión de visitar por primera vez algunas localidades de Asturias, donde la industria de la Edificación se desarrolla con notoria lentitud. Sin embargo, conseguimos la adhesión de un Sindicato importante (el de Avilés) y continuamos en comunicación con los organismos directivos de varias Secciones de Oviedo, que acaso no demoren por mucho tiempo la petición de ingreso en la Federación Nacional.

En Valencia, Castellón, Zaragoza, Navarra, Vitoria, Valladolid, Salamanca, Alicante y buena parte de Extremadura se celebraron reuniones, en las que pudimos comprobar cómo se mantiene viva el ansia de emancipación entre la clase obrera organizada, al mismo tiempo que nuestras ideas interesan a ciertas clases de la sociedad que hasta ahora se mantuvieron alejadas de estas reuniones. El número de las celebradas en los doce últimos meses se eleva a cerca de cincuenta, y para fin de año ha de comenzar una excursión que alcance a más de quinientas poblaciones.

Al resumir el resultado del trabajo de doce meses de actuación, nos encontramos con que la Federación no deja de progresar, siquiera este progreso se realice con la lentitud que imponen las circunstancias; en que se desenvuelve el país en una porción de sus actividades productivas.

En el comentario correspondiente a 1926 hacíamos constar que el número de Sociedades adheridas ascendía a ciento cincuenta y ocho. Hoy anotamos, con la natural satisfacción, una cifra superior; pues cerraremos el cuarto trimestre de 1927 con ciento setenta y una Secciones y más de treinta y cuatro mil federados.

Es de suponer que hasta el próximo Congreso, que se celebrará en 1928, la Federación conquiste todavía algún terreno, si, como esperamos, las organizaciones federadas contribuyen en la medida de lo posible, a completar las iniciativas que por sus cargos corresponde tomar al Comité Nacional.

Anastasio DE GRACIA, secretario.

La más moderna GEOGRAFÍA UNIVERSAL se ha puesto a la venta

EL CIELO Y LA TIERRA NOVÍSIMA GEOGRAFÍA UNIVERSAL ILUSTRADA



La mejor, la más moderna GEOGRAFÍA UNIVERSAL PRECIO DE CADA NÚMERO: La más interesante y pintoresca ASTRONOMÍA

1,25 ptas.

INFINIDAD DE MAPAS EN COLORES, HERMOSAS TRICROMÍAS DE ASPECTOS DEL CIELO Y DE LOS PAÍSES Y TIPOS DEL GLOBO

3.000 VISTAS de todos los lugares del UNIVERSO

Librerías y kioscos de toda España

Casa Editorial SEGUÍ = Barcelona

Mariano Cela Ruiz
VARIACION DE PASTAS FINAS
Variado y extenso surtido en Caramelo fino, Almendras, Grajeas, Anises y Galletas.
Vinos generosos y licores.
Fábrica de bollos de leche.
Plaza de Martín Marcos.
BEJAR (SALAMANCA)

FLÉRIDA
Fábrica de Flores Artificiales.
Plantas, Coronas, Azahar.
Calle de la Cruz, 14.-MADRID

Cafés tostados SANGAY
Si quiere usted tomar una taza de exquisito café, visite los Bares
COSTA RICA
Preciados, n.º 17
SANGAY
Conde de Romanones, n.º 15
VENTA EXCLUSIVA DEL RICO CAFE TOSTADO
SANGAY

Alejandro García
Modelos para fundición y toda clase de trabajos en madera
Calle Isasi EIBAR

LA CASA DE LOS GABINES
SASTRERIA BENITEZ
Visite nuestros escaparates y verá algo extraordinario.
INFANTAS, 42

Todos los mejores autores.
Todas las novedades.
Todas las tendencias.
Todos los estilos.
Esto es la
BIBLIOTECA CIRCULANTE RUBIOS
Dos pesetas mes; cinco, provincias.
LIBRERIA RUBIOS
PRECIADOS, 25.

EL NUEVO TESTAMENTO

Un libro—o, mejor, una colección de libros—en que aparece retratado para todos los siglos

EL CRISTIANISMO PRIMITIVO

Su importancia histórica, social y religiosa es imponderable. El obrero no debe carecer de él.

Edición en 8vo., tela, 1 pta. (1,15 por correo)
32vo., 0,50 (0,60)

Encárguelo hoy mismo remitiendo el importe en sellos de correo y sus señas a la

SOCIEDAD BÍBLICA - Flor Alta, 2 y 4 - MADRID

JUAN ORTIZ Editor y librero

Sirve a correo seguido toda clase de libros nacionales y extranjeros, y especialmente libros y material para las escuelas primarias.

Apartado de Correos 999 :-: MADRID

FABRICAS DE FLORES

el BELÓN, S. A.

Central: Espoz y Mina, 6 - Teléfono 15306
MADRID

Casa en Barcelona: Fernando, n.º 44 - Teléfono 4444
Laboratorios y fábricas en Cartagena: Barrio de Peral y Alcázar de San Juan: Canalejas, 21.
ARTES REUNIDOS DE FLORICULTURA

LA GLORIA

Gran surtido en artículos propios para Reyes
Los mejores bacalillos de jamón, 30 céntimos uno,
y los mejores caramelos de esencias, 60 cts. 100 gramos
Antón Martín, 48 :: Antón Martín, 48

LA CASA DE LOS VERMOUTHS

VINOS, AGUARDIENTES Y LICORES
DE
LUCIANO RODRÍGUEZ
Atocha, núm. 120 :-: MADRID

ABRIGOS Y VESTIDOS

PARA SEÑORAS Y NIÑOS.
TEJIDOS DE TODAS CLASES
Clemente Murillo
ATOCHA, NUM. 69 :-: (Esquina a Matute)

JAMONES

Embutidos y tocino.
Carnes frescas y saladas de todas clases.
Exportación a provincias.

LUIS RIESGO Y GALLO

Conde de Romano, es, 3 y 5. Teléfono 15834
MADRID

La Federación Nacional de Metalúrgicos en 1927

Buenos auspicios.

Si convenimos en que las crisis de trabajo no pueden ser permanentes, aunque la que actualmente está atravesando la industria metalúrgica vaya adquiriendo caracteres de crónica, en la parte fundamental (hacer Federación) no tenemos motivos para mostrarnos decepcionados del resultado obtenido en el año 1927.

Dejando a un lado la crisis de trabajo—que nos produce muy serios trastornos—, lo importante para toda Federación Nacional es, a nuestro juicio, la constitución de nuevas Secciones en aquellas localidades donde no existan y atraer al organismo central aquellas que ya están creadas. A la Federación Nacional de Metalúrgicos, una de las de más amplio porvenir, le interesa la adhesión de federaciones en todos los pueblos donde existan obreros que se dediquen a las diversas artes del hierro y demás metales, considerando muy importante aquellas provincias donde la industria siderúrgica tiene su mayor desarrollo.

Una Federación con reducido número de Secciones, aunque el número de federados sea grande, no puede satisfacer nuestras aspiraciones. Allí donde haya obreros metalúrgicos y siderúrgicos debe existir una Sección afectada a la Federación Nacional, ya que desgraciados del núcleo central son una impedimento para el desarrollo del organismo y para el mejoramiento general de la clase.

En este aspecto de atracción de nuevas Secciones tenemos motivos, si no para mostrarnos muy satisfechos, sí para no estar disgustados. Durante el año que termina hoy hemos conseguido la adhesión de las Secciones siguientes:

Obreros en Hierro, de Benavente, con 22 asociados; Obreros en Hierro, de Guadalajara, con 35; Sindicato del Ramo de Metalúrgicos, de Palma de Mallorca, con 50; Obreros en Hierro, de Pamplona, con 10; Caldereros en Hierro, de Valencia, con 30; Forjadores y Ayudantes de Valencia, con 40; y Obreros Metalúrgicos, de Villareal, con 40. En total, siete Secciones, con 247 asociados.

Además, tienen acordado el ingreso los metalúrgicos de Castellón y los de Alicante. Estos últimos ya han comunicado que empezarán a cotizar desde 1.º de enero de 1928.

Efectos de la crisis de trabajo.
La crisis de trabajo deja sin efecto los esfuerzos que realiza la Federación en cuanto al número de cotizantes se refiere, pues sólo en cinco de nuestras Secciones se ha producido una baja de cotizantes de 612, correspondiendo el mayor número al Sindicato de Madrid (El Balmatense), que de 4.222 que venían cotizando hasta el último trimestre de 1926, dió una baja en primer día del 27 de 522, baja que con persistencia, cada día, naturalmente, no son éstos solos los efectos que produce la crisis de trabajo, pues que de ella se aprovecha la clase patronal para burlar el cumplimiento de la legislación social, rebajar los salarios y dejar sin efecto las mejoras adquiridas por la organización a fuerza de muchos sacrificios. Por eso el Congreso extraordinario de la Federación, celebrado en Madrid en octubre último, se acordó con preferencia de la cuestión que plantea la crisis de trabajo, y volverá a ocuparse con mayor amplitud en el próximo ordinario.

Propaganda.
Aunque no con toda la extensión que reclaman las conveniencias de la Federación, la propaganda realizada durante el año ha sido, sin duda alguna, superior a la llevada a cabo en años anteriores. A cargo de la Federación, se celebraron actos de propaganda en Asturias; Oviedo, Ablaña, Mieres, Trubia, Avilés, Arnao y Gijón. En Levante: Valencia, Castellón, Alicante, Villarreal y Alcoy. Además, se han celebrado conferencias en Toledo, Guadalajara, Segovia y Salamanca, y se están organizando campañas en las provincias de Sevilla, Cádiz, Málaga y toda la región catalana. En esta última se celebrará la campaña en los primeros días de la segunda decena de febrero.

Congreso extraordinario.
Aprovechando la visita a Madrid de los delegados al Congreso extraordinario de la Unión General de Trabajadores, celebró otro Congreso la Federación, en el que estuvieron representadas la casi totalidad de las Secciones.

Principalmente se discutió el problema de la crisis de trabajo, aprobándose un dictamen, del cual se ocuparon muchos e importantes periódicos de Madrid y provincias, haciendo unos en sentido francamente laudatorio, y otros, que por lo visto no tenían nada que objetar a lo acordado, lo utilizaron para sus campañas partidistas y para defender a los patronos y culpables a los obreros de la crisis de trabajo actual.

También se trataron cuestiones relacionadas con la propaganda, jornada de trabajo y otras no menos interesantes—de que no hacemos mención por estar muy reciente aún su publicación en estas mismas columnas—, y se eligió un Comité, cuyos nuevos componentes aportan su concurso eficaz al desenvolvimiento de la Federación.

«El Metalúrgico».

En 1.º de enero del año que termina se hizo cargo la Federación del periódico que hasta esa fecha venía editando el Sindicato Metalúrgico de Madrid. Escrito modestamente, y sin pretensiones, el órgano mensual de la Federación ha colaborado muy eficazmente al desenvolvimiento de nuestro organismo. En él se han tratado especialmente las cuestiones sindicales, inspirándose siempre en la orientación de la Unión General de Tra-

abajadores, y las de carácter profesional, pudiendo decir que hasta el presente no se ha recibido una sola queja de las Secciones, y que su tirada se ha consolidado, no obstante los estragos que en nuestras filas comete la crisis de trabajo.

Asistencia a reuniones internacionales.

La Federación Nacional de Metalúrgicos estuvo representada en la reunión del Comité de la Federación Internacional del Ramo, celebrada en Berlín en el mes de febrero, por los compañeros Angel Lacort y el secretario, que suscribe, y en el Congreso de la Federación Sindical Internacional y en el de la Internacional de Metalúrgicos, celebrados en París en el mes de agosto último, por el mismo secretario y por el compañero Enrique Santiago, actual presidente de la Federación.

Estado económico de la Federación.

He aquí la situación económica de la Federación desde enero a octubre de 1927. Damos solamente las cuentas hasta octubre por ser las que llevan ya el dictamen de la Comisión revisora:

	Pesetas.
La existencia en 31 de diciembre de 1926 era de...	16.556,30
Ingresos por cuotas extraordinarias hasta 31 de octubre...	9.854,15
Idem por cuotas de propaganda...	3.418,39
Total de ingresos en 31 de octubre	28.828,75
Los gastos fueron los siguientes:	Pesetas.
Por gastos de Secretaría (asistiendo a correspondencia, etc.) y donativos a EL SOCIALISTA.....	599,05
Suscripciones a la U. G. T. y a la Internacional de Metalúrgicos.....	365
Propaganda.....	3.121,90
Solidaridad nacional e internacional.....	86,75
Asistencias a reuniones de carácter nacional.....	793
Idem a reuniones internacionales.....	676,60
Gastos diversos.....	3.168,90
Total de gastos	9.709,05
Resumen:	Pesetas.
Suman los ingresos.....	28.828,75
Idem los gastos.....	9.709,05
Superávit en 31 de octubre	19.119,70

Resumen:

	Pesetas.
Suman los ingresos.....	28.828,75
Idem los gastos.....	9.709,05
Superávit en 31 de octubre	19.119,70
Demostración de este capital en la fecha indicada:	Pesetas.
En la Cooperativa Socialista Madrileña.....	11.719
En la Caja Postal de Ahorros.....	1.893,85
En acciones de la Gráfica Socialista.....	1.500
En una acción de la Casa del Pueblo de Portugal.....	50
Deposito en la Gráfica Socialista.....	1.000
Anticipos a «El Metalúrgico».....	2.324,10
En poder del tesorero.....	1.634,75
Total igual al capital	19.119,70

Situación económica de «El Metalúrgico».

	Pesetas.
Desde 1.º de enero a 31 de octubre del gasto por todos conceptos (impuestos, acarreo de paquetes y franquía, etc.) ascendieron a.....	7.605,60
Y los ingresos, a.....	5.281,50
Déficit en los diez meses	2.324,10

El único motivo de alarma que nos produce este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los pagos, otras tantas nos han dado la seguridad de que pagarán. No obediendo estos debitos a cuestiones de índole económica, demuestran que, por parte de las Secciones deudoras, existe un abandono censurable. Decimos censurable, porque, si bien es cierto que el hecho de que nos produzca este déficit es el hecho de que se haya producido porque Secciones importantes no hayan abonado ni un solo céntimo. Muchas veces como se las ha requerido para que hagan efectivos los

La Federación Gráfica Española en 1927

Apenas posesionados del cargo inmerecido que nos otorgó el Congreso de Barcelona, cae en nuestras manos el amable requerimiento del compañero director de EL SOCIALISTA para colaborar en este número de finales de año. ¿Y qué podremos decir de la vida de la Federación Gráfica en el período pasado, cuando de todo él nos corresponden tres meses mal contados como directores y los restantes como dirigidos? Expresamos con esto anticipadamente la objetividad del contenido de estas líneas, pues será una sintética exposición de datos extraídos de las informaciones periódicamente publicadas en el «Obrero Gráfico», nuestro órgano oficial.

Los obreros del Libro y del Periódico españoles poseen una organización federal de tipo centralizado, que

coordina la dirección de todas las fuerzas integrantes de la industria y auxilia, al federado que en cada caso lo necesita, con múltiples subsidios puestos en vigor. No hay una sola vicisitud desgraciada de cuantas atraviesa el obrero de las Artes Gráficas que no encuentre en los Estatutos federales un relativo alivio. El paro forzoso, la huelga y despido injusto, la enfermedad, la defunción y la invalidez, absorben cantidades considerables en su sostenimiento, aparte otras pequeñas inversiones hechas en atender al que viaja en busca de trabajo y al arrancado de la vida ciudadana por atender al cumplimiento del servicio militar.

He aquí las cantidades invertidas en los principales socorros, desde que fué centralizada la Federación (1918) hasta 1927:

AÑOS	Huelga		Paro	Enfermedad	Invalidez
	Desp. injusto	Desp. injusto			
1918.....	5.741	8.889	19.159	1.396	
1919.....	30.011	5.768	23.517	7.071	
1920.....	140.687	7.377	19.414	11.427	
1921.....	22.407	28.106	22.935	16.510	
1922.....	45.109	23.698	25.274	24.427	
1923.....	3.581	47.111	40.015	32.892	
1924.....	2.053	83.656	37.797	38.793	
1925.....	2.515	42.266	17.611	20.188	
1926.....	14.307	70.290	35.791	47.645	
1927 (primer sem.)	7.852	33.315	23.334	24.645	
Totales.....	274.263	350.426	263.838	227.944	

El examen de las anteriores cifras expresa las excelencias del sistema centralizador, que permite, sin obstaculizar las iniciativas de las Secciones, gastar en los conceptos enumerados tan respetable volumen de pesetas. Advirtiéndose, principalmente por los refractarios al mutualismo en el seno de las organizaciones de resistencia, lo invertido en los dos socorros característicos de ésta: huelga y paro forzoso. Ambos sobresalen de los demás con algunos millares de pesetas; prueba evidente de que la mutualidad no estorba para nada el desarrollo de los planes reivindicativos, si bien parece exigir, aunque de manera invisible, que se hallen bien organizados.

Anotemos asimismo lo que ocurre con la cifra del paro forzoso. Aun pesando sobre este socorro una periodicidad determinada para alcanzar su disfrute, se observa una elevación progresiva cada año en las indemnizaciones abonadas por este concepto. Ciertamente que en la agudización del paro influyen las circunstancias políticas que a través y a través el país; más esto, como cosa transitoria, se localizaría en dos, tres, cuatro ejercicios. No ocurre así; la cifra abonada por paro corre de año en año, y muy notablemente; debiéndose, a nuestro juicio, a la rápida transformación que en los medios de producción e impresión se viene operando, lo cual ocasiona el desplazamiento de excelentes operarios que, por el cambio de modo de producir, se ven lanzados a un paro tan desesperado como permanente. Con estas últimas palabras dejamos dicho que el problema nos preocupa.

Las atenciones solidarias y mutuales de la Federación son provistas por las cuotas que semanalmente aportan los federados, los cuales, en un total de 6.330, aparecen a continuación clasificados según la cuota que abonan:

CUOTAS	COTIZANTES
De 0,20.....	576
De 0,40.....	1.311
De 0,60.....	921
De 0,80.....	863
De 1.....	2.659
Totales.....	6.330

El número de federados no ha experimentado grandes alzaz: dos cen-

tenares próximamente de aumento sobre los efectivos de 1926. Sin embargo, dado lo rudimentario del desenvolvimiento de la industria en algunas partes de la nación, donde se consiguen adhesiones, estos aumentos no son despreciables.

Los trabajos encaminados a engrasar las filas federales continúan activamente por parte del Comité Central, y es de esperar que en breve plazo al número de Secciones y Grupos locales, que es de 39 y 12 respectivamente, se sumen nuevos núcleos.

Tal es, a grandes rasgos, el desenvolvimiento de la Federación Gráfica en 1927.

Antonio MUNOZ GIRALDOS, secretario.

La Industria Apargatera

El movimiento de nuestra Federación durante el año que termina no ha podido ser muy extraordinario, dado el estado en que se desenvuelve nuestra industria, en permanente crisis de trabajo de las más grandes conocidas hasta la fecha.

La crisis se debe en gran parte a la transformación que aquella sufre, ya que la mayoría de su producción lo confecciona la máquina, que de una manera rápida va introduciéndose en la fabricación. Realmente esto es un progreso, que no podemos negar, y como toda evolución en la vida va dejando muchos recuerdos, este progreso va alejando de nuestra industria a mucha gente que vivía de ella y hoy ya no tiene medios de vida.

Muchos de nuestros compañeros han entendido mal esta situación, y en vez de afrontarla desde la organización, se han apartado de ella para poder trabajar sin que nadie les impusiera acuerdos emanados de la organización, es decir, para trabajar más barato creyendo que éste era el medio de tener más trabajo.

¡Qué ilusión! Hoy tienen muchos que darnos la razón cuando les declaramos: «Sostened los acuerdos de los Congresos, como son la plantilla de precios, la jornada y el aprendizaje, y veréis cómo la crisis no es tan grande, porque el trabajo se reparte más equitativamente, y esta situación se irá normalizando a medida que vayan pasando los trastornos producidos a su alrededor, ya que son conocidos por todos.»

Castellón. Miguel SANTOS

LA COOPERACIÓN DE CONSUMO

La gestión de un año en la Cooperativa Socialista Madrileña

Desde hace varios lustros la cooperación de consumo matizada en ideales socialistas viene sufriendo crisis profundas.

Unas veces, éstas son producidas por carencia de numerario abundoso; otras, por impaciencias en la recolección de los frutos de esta modalidad de actuaciones sociales; y, otras, finalmente, por acudillar éstas a gentes de incuestionable honorabilidad, pero no muy abundantes en una visión lógica de los abstrusos temas mercantiles y financieros.

A esta regla fatal, menos hija de la voluntad de los actuantes de estos medios que de las situaciones ambientales, no hemos escapado nosotros, o, hablando con más propiedad, la Cooperativa Socialista Madrileña.

Ocioso será recordar tales situaciones difíciles, pues que tanto conocidas son de los militantes y de las entidades obreras en general.

Mas hete aquí que ahora nuevos y saludables derroteros encuadran la labor cooperativista de nuestra primera entidad cooperativa nacional.

Brevemente, con la rapidez fugitiva que requiere todo trabajo periodístico, y sin menoscabo de su concreción real, enunciemos nuestra labor del año.

Con ello demostraremos que, si se han pasado duros y recios temporales, camino vamos de bellas y dilatadas marinas, que nos prometien, bajo zonas templadas y suaves, cielos plácidos y risueños, que serán para los idearios cooperativistas expresiones ricas e inequívocas de cuanto puede la solidez de una convicción robusta y la vehemenza de un sentimiento hondo.

Gestión mercantil.

Esta labor, si ha de rendir fruto en la cooperación, tiene que realizarse, cual es sabido, en forma que beneficie económicamente al consumidor, produciendo bajos precios, eliminando intermediarios inútiles y parasitarios y estimulando los suministros de los mejores productos en los mercados.

Con este lema hemos actuado en el año que expira, y hemos logrado ventajas de un positivismo incuestionable, con provecho cierto de nuestros consumidores y crédito evidente de nuestros postulados.

El guarismo, con su aridez lacónica pero expresiva, nos lo mostrará de manera inexcusable.

Vedámoslo, pues.

Durante el año 1926 las ventas en nuestra Cooperativa montaron pesetas 54.895,80.

Y durante el año 1927 las ventas en nuestra Cooperativa subieron a la cifra de pesetas 688.487.

Ello supone una diferencia en más a favor de 1927 de 103.591,20, lo que

equivale a acrecentamiento de operaciones de un 17,71 por 100 con relación al primero de los años citados.

La horrenda crisis que está desolando la vida mercantil española, indudablemente ha evitado que nuestra actividad fuera aún mayor; pero resignémonos a esta realidad inmejorable, ya que ella está producida por los vientos de la postguerra.

Gestión financiera.

La gestión sobre el numerario en nuestra modesta Caja de Ahorros también es de una elocuencia convincente, pese a la penuria dominante y pese a las agudas crisis del trabajo, que atenazan la vida económica del trabajador, único elemento de ingresos en nuestras arcas.

Echemos una ojeada en apoyo, y veremos que no hacemos afirmaciones gratuitas.

En el año 1926, en diciembre, había una existencia en nuestras Cajas de pesetas 185.407,60.

Durante el año 1927 se hicieron impositivas montañas de 61.247 pesetas, y extracciones importantes pesetas 39.587,40.

Lo que arroja una diferencia en favor de Caja de 21.669,60 pesetas.

Y el saldo acreedor que nuestra Caja de Ahorros presenta en diciembre de 1927 monta la respetable cifra de 207.077,30 pesetas.

La proporción de aumento se eleva en 11,68 por 100.

Conclusión.

La gestión de la Cooperativa Socialista Madrileña en 1927, contra todo evento, es incuestionablemente boya y próspera, y el esfuerzo que esta prosperidad y bonanza presuponen demanda a gritos el concurso incondicional de quienes laboran por el adelantamiento de una sociedad humana en que la Justicia y el Trabajo presiden soberanos las acciones todas de los hombres.

R. MARTINEZ PEON

ELIXIR GOMENOL CLIMENT

TOS CATARROS GRIPE RESFRIADOS DE VENTA EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS

La Naturaleza nos es hostil porque no la conocemos; sus crueldades representan la venganza contra nuestra indiferencia. — S. RAMON Y CAJAL.

Federación Nacional de Obreros en Piel

Si algún organismo nacional hay que merezca especial atención por los trabajadores dedicados a su industria, es indudable que es el de Obreros en Piel, por las condiciones de trabajo en que éste se desenvuelve, así como por las múltiples características de las distintas profesiones que le integran; necesita este organismo federativo del máximo interés por parte de todos los trabajadores que a sus diferentes especialidades se dedican.

Durante los últimos años han venido sus Comités trabajando insistente y denodadamente por darle un impulso que todos sus componentes consideran siempre de imprescindible necesidad orgánica.

Recordamos con este motivo los diferentes artículos aparecidos en estas mismas columnas bajo la firma del querido camarada Lucio Martínez, así como el pertinaz y constante trabajo de los compañeros Lorenzo Rodríguez, Amador Miguez, F. Sánchez Llanes y Ch. Ortega, todos ellos animados del mismo propósito y del mismo entusiasmo.

Al finalizar el año actual, nos encontramos poseídos de un entusiasmo que muy de veras deseamos que no se vea malogrado, ya que consideramos de vital interés para el Ramo de la Piel el que todo lo planeado sea una realidad pronta y terminante.

Durante el recientemente celebrado Congreso de la U. G. de T. fueron invitados todos los compañeros de la industria, que, como delegados, asistieron a sus tareas, a un cambio de impresiones sobre la norma a seguir por esta Federación.

Por unanimidad se convino en proceder con toda urgencia a una reorganización federativa de todas las Secciones representadas, extendiendo la propagación de la idea a todas aquellas que aún no sean federadas, según propuesta de los camaradas Constructores de Calzado de Madrid, y aprobado por el Comité en pleno.

Anima nuestro optimismo el hecho de que inmediatamente el estimado camarada Luis Arráez, de Elda, hizo aparecer en EL SOCIALISTA un artículo dando a conocer los acuerdos tomados en aquella reunión, animando a todos los trabajadores de la Piel, especialmente a los de Levante, a que ingresen en sus Secciones, procurando hacer ingresar a éstas en la Federación.

Y aquí un hecho digno de ser recordado: este camarada, así como Sánchez Llanes, Lucio Martínez, Lorenzo Miguez, etc., pertenecen todos a todos los trabajadores de la Piel, especialmente a los de Levante, a que ingresen en sus Secciones, procurando hacer ingresar a éstas en la Federación.

Y siendo la Industria del Calzado dos ellos también son perfectamente conocidos en el movimiento obrero del país por su talento y honorabilidad.

Y siendo la Industria del Calzado la que forma el grueso de este organismo nacional, es también, indudablemente, la más necesitada de una estrechísima penetración; tanto los confeccionadores de calzado a mano como los mecánicos, necesitan vi-

vir en íntima y cordial relación; sus características lo exigen así, como puede fácilmente demostrarse.

En cualquier profesión, para poder suplir en caso de huelga a sus operarios, los patronos han de proceder a la reclusa de esquirolas que realicen el trabajo que necesitan; en la Industria del Calzado no es preciso, puesto que fácilmente puede ser sustituido el trabajo realizado en una localidad por el confeccionado en otra, sin necesidad de que los obreros noten la guerra que a sus compañeros hacen, ya que el único medio para estar informados es la Federación, y no perteneciendo a ella nada pueden saber, y el patrono no ha de ir a decirselo.

Asimismo deben hacerse las tan necesarias estadísticas de tipos de salarios, condiciones de trabajo, de una manera metódica, detallada, con referencias de todos los obreros de la industria, tan en uso en el extranjero y que tan buenos resultados ha dado.

Igualmente necesitamos un periódico federativo de industria, como decía muy bien Sánchez Llanes.

De todo esto se trató en aquella reunión relámpago, y todos nos comprometimos a llevarlo a la práctica.

Hasta ahora, las noticias recibidas no pueden ser más halagüeñas: a las Secciones federadas se han sumado algunas más, y anuncian su ingreso para el año entrante otras, entre ellas la Federación Local del Calzado, de Elda.

Es nuestro propósito celebrar un Congreso para los meses de febrero o marzo del año que entra, coincidiendo con el de la Unión General de Trabajadores; las Secciones todas deber preparándose para aquella fecha, haciendo el máximo esfuerzo por estar directamente representadas.

Es ya hora de que todos nos conzentremos de la única táctica recomendable es la de la Unión General.

Francisco LOPEZ RODRIGUEZ, secretario.

Obreros de la Industria de Gas, Electricidad y Similares de España

Es el que viene ejecutando el Comité de esta Federación desde que tuvimos la feliz idea de crearla.

El año pasado, al hacer en estas mismas columnas la reseña de todo lo actuado durante el año 1926, registrábamos los triunfos alcanzados en casi todas las provincias españolas constituyendo Secciones de obreros donde jamás se pensó en organización ni en organizarse.

Al finalizar el año 1927 y hacer recuento de fuerzas, vemos, con gran satisfacción y contento, que éstas han aumentado considerablemente en varias Secciones y que han nacido nuevas ramas al tronco; es decir, que hemos podido conseguir que se adhirieran a nuestra Federación las Secciones: Aguas Potables, de Valencia; Cooperativa Valenciana de Electricidad, Gas Leblón, de Valencia; Mijares, de Valencia; Operadores de Cinematógrafo, de Barcelona, y la Sección de Puertollano.

Todas estas Secciones han ingresado, como es natural, a consecuencia de la extensa e intensa propaganda llevada a cabo por la Secretaría de nuestra Federación.

También las Secciones que ya figuraban en nuestra pasada relación han aumentado sus asociados, como son: Almería, Valladolid, Electra Valenciana, Toledo, Zaragoza, Santander y Oviedo. Además, en Burgos se ha conseguido crear un Grupo de compañeros gasistas y electricistas, que pronto será Sección; pues nuestro amigo Labín viene trabajando con fe por conseguirlo, y a él y a nuestro presidente de la Federación se debe la creación del Grupo mencionado en Burgos.

Para 1928 esperamos nuevos ingresos de Secciones de importancia, que habrán de dar gran impulso a nuestra Federación. Nuestro augurio para este año es, por lo tanto, de prosperidad.

Otra nueva modalidad para la clase trabajadora ha venido a sorprendernos al crecer ministerialmente los Comités paritarios, que ya en muchos organismos funcionan. Entre ellos están, de nuestra industria, Valencia, que se constituyó con carácter urgente, y hoy está ya en firme; en Puellonuevo del Terrible, en el que también figuran dos camaradas de nuestra Sección de Electricistas, y en las demás provincias llegará a constituirse. Depende esto únicamente de ciertas gestiones que la Federación y la Sección Madrid han de realizar cuando los agentes interesados en hacer la obstrucción se cansen de ello. En esto también empleamos nuestro trabajo de hormigas, oyendo desde nuestros nidos el chillar de las alegres chicharras, que, en sus cánticos, parecen alegrarse de que nuestra constante y silenciosa labor encuentre oposición en algunas esferas. Pero como el tiempo da gusto a todos, él se encargará de demostrar a nuestros detractores que nuestra honrada labor fué siempre mirando alto, procurando el bienestar de nuestros semejantes, aun que sepamos que entre esos a quienes procuramos alegrías están nuestros enemigos más furibundos y más injustos.

Pero nada nos detendrá en nuestra misión; contra toda sinrazón seguiremos, como las hormigas, llevando granos a nuestras Secciones para que éstas sean fuertes y numerosas, aunque el sumar en nuestras organizaciones sea mucho más difícil que algunos sectores de opinión se figuren. A muchos de esos elementos les daríamos nosotros la dirección de nuestra Federación, a ver qué hacían.

No queremos terminar esta pequeña exposición sin antes dejar sentado que al hacer el resumen de Secciones y federados vemos que hemos aumentado en seis Secciones y que contamos con cerca de cuatro mil compañeros, que si bien no son todavía los de la industria, es un buen avance dado para la unión del proletariado español.

V. LUSARRETA, secretario.

Madrid, 20 diciembre 1927.

De venta en los establecimientos de la COOPERATIVA SOCIALISTA (S. A.)

La Federación de Obreros del Arte Fabril

Entre los trabajadores españoles, acaso no hay quienes estén tan necesitados de organización como los del Arte Fabril, compuesto de un 75 por 100 de mujeres y de niños.

La historia social de estos compañeros, más que historia, es un doloroso poema de sufrimientos sin fin y de miserias.

Llevados a la fábrica a los tiernos años de su infancia, han debido someterse a duros trabajos, carentes de todo principio higiénico, en temperaturas elevadísimas en verano y terriblemente frías en invierno.

En los largos años de desenvolvimiento de la fabricación veíanse a pequeños de siete y ocho años acudir a la fábrica al clarear el alba, para abandonar el establecimiento bien entrada la noche, debiendo emprender entonces una larga caminata para desahacer a veces hasta dos horas andadas por la mañana al ir al trabajo.

Y vuelta a empezar al día siguiente el largo camino antes de emprender la jornada, que se prolongaba durante docenas, trece y catorce interminables horas. Y así durante días, y meses, y años, desarrollándose los cuerpos raquíticos y escudiellos, candidatos a la tuberculosis y a todas las enfermedades imaginables, sin un átomo de instrucción, sin conocer ningún goce del espíritu, viviendo una vida de bestia, torpemente materializada, según queda dicho, y a la desesperación.

La organización obrera que surgió durante muchos años tuvieron estas trabajadoras en Cataluña se denominaba Las Tres Clases de Vapor. Este organismo, que llegó a reunir en su seno a núcleos importantes de obreros del Arte Fabril, estaba dirigido por hombres incapaces de darles una conciencia y una orientación bien definidas en las luchas contra las demasías del capitalismo. Carecía de esta orientación, según queda dicho, los dirigentes de Las Tres Clases de Vapor participaban generalmente del más exagerado oportunismo, mientras en otras circunstancias su acción se confundía con la de los más exaltados intransigentes.

Entre tanto, la masa obrera fabril seguía brutalmente sometida a fabrilcantes y encargados, sin el menor respeto ni la más ínfima consideración de unos ni de otros.

Un Congreso del Arte Fabril en esta orientación, y entregada la Federación Nacional de Obreros del Arte Textil y Anexos de España, adherida a la Unión General de Trabajadores.

Entonces, los obreros fabriles catalanes fueron orientados hacia otros rumbos, prometiéndoles la emancipación para un plazo brevísimo.

La fatal realidad deshizo aquellas ilusiones, quedando de nuevo la gran masa obrera fabril de Cataluña poco menos que desorganizada.

En estas circunstancias, el 5 de febrero de 1927 fué fundada la Federación Nacional de Obreros del Arte Textil y Anexos de España, adherida a la Unión General de Trabajadores.

De momento la constituyeron el Sindicato El Obrero Fabril, de Barcelona; el del Arte Textil y Anexos, de Manlleu; las Sociedades Unión de Tintoreros y Blanqueadores e Hiladores y Preparación, de Mataró, y Géneros de Punto, de Calella.

Posteriormente han sido admitidas en la Federación las entidades siguientes: Unión Algodonera, de Mallorca; La Textil, de Castellón de la Plana; Tejedores y Similares, de Crevillente; El Auxilio del Obrero, de Roda, y Obreros en Fabricación de Mantas, de Palencia.

Esperamos que no tardarán en pedir el ingreso otras entidades.

Lo que con preferencia ha preocupado al Comité de la Federación en el tiempo que desempeña sus cargos ha sido el cumplimiento de la legislación del trabajo, particularmente de la jornada de ocho horas, que en la alta montaña catalana era objeto por los señores fabricantes de una constante burla.

Al efecto, se han hecho denuncias a las autoridades en este sentido, lo mismo que sobre el incumplimiento del trabajo de noche de la mujer, y sobre todas aquellas infracciones más manifiestas. Algo se ha obtenido.

Previamente los estatutos de la Federación que la finalidad de la misma consistió en abolir el trabajo a destajo, y que mientras esto no sea posible se debe procurar unificar los precios de la mano de obra. Al efecto, el Comité está haciendo una estadística de dichos precios en las distintas localidades. Y mientras va realizando esta labor, y mientras otras entidades van engrosando la Federación, el Comité prepara la celebración de su primer Congreso Nacional, que se efectuará el año inmediato, en el que serán revisados los estatutos de carácter interino por que se rigen, adoptando las normas más convenientes para la misión y defensa del proletariado textil español.

José COMAPOSDA

A las Secciones de la Federación Nacional de Artes B'ancas

La Federación Nacional de las Artes Blancas Alimenticias nos ha enviado una relación de Secciones a ella pertenecientes para que enviémos el paquete de ejemplares que recibirán de este número extraordinario.

Hacemos esta advertencia para que sepan las entidades aludidas que ha sido el Comité quien ha creído oportuno el envío de ejemplares de este número dedicado al movimiento obrero español.

LA LIBRERIA BELTRAN PRINCIPE, 16, MADRID, envía a provincias todos los libros nuevos.

¿Toser y vivir bien?

IMPOSIBLE!
Para no toser, Pastillas Pectorales de G.F. MERINO e hijo

Teléfono 31330 Casa fundada en 1875

ALMACÉN DE HIERROS Y FERRETERÍA

Hijos de Matilde Orueta

CARRANZA, 18, Y MONTELEÓN, 30 Y 32

Grandes existencias en toda clase de hierros. Especialidad en redondos para cemento armado MADRID

LA MARQUESINA

Grandes bocadillos, fiambres y rico café

Calle de Tetuán, núm. 16 (Entre las de Preciados y Carmen)

Café Restaurante de La Bolsa PASEO DEL PRADO, 7 TELÉFONO 14011

ALMUERZOS: a 5,00 y 3,50 pesetas. COMIDAS: a 6,00 y 3,50 pesetas. SERVICIO A LA CARTA. ESPACIOSO SALÓN. Banquetes desde 5 pesetas cubierto.

SERVICIO A DOMICILIO

TABACOS MONTERO han rebajado sus precios

VITOLAS	Número de cigarrillos en caja.	Precio de la caja. Pesetas.	Precio del cigarrillo. Pesetas.
Coronas.....	25	48,75	1,95
Palmas reales.....	25	39,75	1,55
Celestiales finos.....	25	39,00	1,56
Sublimes especiales.....	25	28,75	1,15
Cremas superfinas.....	25	26,25	1,05
Perfeccionados.....	25	25,00	1,00
Monteros de Luz.....	25	20,00	0,80
Zarzuelas.....	25	17,50	0,70
Panetelas.....	50	35,00	0,70
Idem finas.....	25	17,50	0,70

Siempre, TABACOS MONTERO

Sastrería FÉLIX GIL REINA
Proveedor de las Sociedades Cooperativas
EL REGULADOR, LA MOTORA, EL DISTRIBUIDOR, LA REGULADORA MÓVIL, LA ENCARRILADORA Y LA GÓPULA
Precios muy económicos
Magdalena, 40. :: MADRID

GRABADOR
Casa FERNÁNDEZ ROJO
Fábrica de sellos de caucho
:: Precintos de plomo ::
Foliadores y numeradores
MADRID
7, Fuentes, 7. - Teléfono 10285

Licor Calisay
De venta en los establecimientos de la COOPERATIVA SOCIALISTA (S. A.)

Resumen sindical de la Federación de Camareros

Poco hemos de decir sobre el resumen de nuestra actuación Sindical en el año que termina. El corto lapso de tiempo que llevamos al frente de la Nacional no nos dejó, realmente, ocasión para acometer grandes empresas...

Comités paritarios.—Una de las cuestiones más importantes en que ha tenido que intervenir el Comité Nacional ha sido, sin duda alguna, la preparación de las Secciones para que éstas pudiesen acogerse a los beneficios que en su día ha de reportarles la Organización Corporativa Nacional...

Labor de propaganda.—Apenas transcurrido un mes desde la celebración del III Congreso, comencio en el cual se nos han conferido los cargos, substancialmente por la carencia de medios económicos para desenvolvernos y poder cumplir la misión que se nos había encomendado; aprovechando la coyuntura de que en la capital de Andalucía se celebraban los festejos tradicionales de Semana Santa y Ferias...

Reorganización de la Unión Jerezana.—Después de haber ingresado en la Federación de Unión Gaditana, consolidación de la Constancia, de

Sevilla, y renovación de relaciones fraternales con El Ancora, de Córdoba, que había caído en el engaño de los «videntes de nuevo cuño»: los comunistas de La Gastronomía. Esta conquista de la Federación Nacional repercutió de tal forma en la región andaluza, que hoy, a excepción de La Línea y Málaga—secciones con las cuales no hemos intentado establecer negociaciones, por su poca ecuanimidad de criterio—, las que no han ingresado de hecho nos son adictas o se hallan en vías de ingresar.

A mediados de mayo, una delegación del Comité constituyó nuestras Secciones de Ciudad Real y Alcazar de San Juan.

En septiembre se envió un delegado a Albacete y Valencia, consiguiendo deshacer el confusionalismo que en la última de las capitales citadas existía y estrechar los lazos de unión y fraternidad entre «Avantes» de Valencia, y el resto de las Secciones que componen la Nacional. Ha poco que nuestros camaradas de la ciudad del Turia nos dirigieron atenta carta advirtiendonos de que en breve ingresarían en la Federación, al mismo tiempo que Játiva y Gandia. En Albacete se hicieron los trabajos preliminares para constituir la Sección, y tenemos noticias de que en breve plazo la idea apuntada plasmará en realidad.

A fines de septiembre, un delegado del Comité giró una visita a Valladolid, Oviedo, Gijón, Lugo y La Coruña, obteniendo el siguiente resultado: Preparación de una unificación total del gremio en la capital de Castilla la Vieja, sacar del confusionalismo en que yacían a las Secciones de Oviedo, Gijón y La Coruña, y poner al corriente en lo que es la organización y beneficios que reporta a los camaradas de Lugo.

Y, finalmente, a mediados del próximo pasado noviembre, requerido por las Secciones de Valladolid, Burgos y Oviedo, a cargo de éstas, un representante del Comité Nacional visitó las mencionadas Secciones para orientarlas y ayudarlas a la constitución de los Comités paritarios. Y, aprovechando esta coyuntura, han sido visitadas y orientadas, con las oportunas instrucciones sobre organización en general, las Secciones de Palencia y León; reorganizada La Pazo, de Avilés, que por divergencias internas no se desarrollaba normalmente hacia dos años, y realizadas gestiones cerca del Sindicato de Obreros Camareros de Santander, gestiones tendientes a que desapareciera la tirantez de relaciones que existía entre dicho Sindicato y nuestra organización por la carencia de medios económicos para desenvolvernos y poder cumplir la misión que se nos había encomendado; aprovechando la coyuntura de que en la capital de Andalucía se celebraban los festejos tradicionales de Semana Santa y Ferias, se destacó una delegación del Comité Nacional, que, recorriendo varias capitales andaluzas, obtuvo el siguiente resultado:

Reorganización de la Unión Jerezana.—Después de haber ingresado en la Federación de Unión Gaditana, consolidación de la Constancia, de

FEDERACIÓN NACIONAL DE ARTES BLANCAS ALIMENTICIAS

Al hacerme cargo de la Secretaría de la Federación, publiqué una breve alocución dirigida a todos los camaradas que se dedican a elaborar la harina y el azúcar, invitándolos a que ingresaran en el organismo nacional, por conducto de este en la Unión General de Trabajadores.

Decía yo entonces, y los hechos me lo han confirmado, que la grave crisis de trabajo (cada día más acentuada) que sufrimos toda la clase trabajadora, y la situación política por que atraviesa nuestro país, serían obstáculos que impedirían a nuestras filiales desarrollar la labor necesaria al objeto de conseguir su reorganización y fortalecimiento para, una vez logrado, agregarse a la Federación y a la U. G. de T.; pero a pesar de no haberse podido desarrollar un vasto plan de propaganda, como era nuestro deber y nuestro deseo, no habiendo hecho más propaganda que la que es posible hacer por correspondencia, no creo tengamos derecho a quejarnos, ni tampoco debemos estar satisfechos de los resultados obtenidos, los cuales mencionaré más adelante.

No tenemos razón para quejarnos de los frutos que ha producido la labor realizada ante el sistema de propaganda realizado, por haber superado a lo que yo había calculado; y eso hubiera sido el que, al dirigirme nuevamente a la profesión, les pudiera dar una cifra de Secciones federadas muy superior a la que informa, y que comprendiera a la totalidad de los obreros de las Artes Blancas.

La lentitud que se observa en las Secciones a venir a engrosar los efectivos de la Federación y de la U. G. de T., creo que osará en cuanto comencemos una extensa labor de propaganda, en la cual se haga resaltar el grave equívoco que padecen las organizaciones que todavía practican la táctica contraria a la U. G. de T. También hay que desengañar a nuestras filiales de que la única estructura organizativa que es la que concierne en fuertes organismos a la clase trabajadora afecta a la industria a que se dedica; porque vemos que en algunas manifestaciones industriales son explotados por Compañías fortísimas, nuestra organización puede defenderse estando al margen de los organismos obreros nacionales e internacionales, es una equivocación lamentable, a más de que esta política social estanca y fomenta la organización.

Yo me atrevo a asegurar que si todos, o por lo menos una importante mayoría de obreros y organizaciones de las Artes Blancas, pertenecieran a la Federación, y por conducto de ésta a la U. G. de T., la ley del trabajo diario, la ley de las ocho horas y la ley de la jornada mercantil serían respetadas por los patronos y cumplidas literalmente en todas las regiones.

Así, pues, es preciso crear organizaciones donde no existen, fortalecer las constituidas y prepararse a trabajar sin descanso para constituir un fuerte organismo que nos defienda de los constantes abusos que comete con nosotros la clase patronal.

Situación sindical. Concurrieron al Congreso celebrado en octubre del 1924 22 Secciones; de éstas quedaron ingresadas en la Federación, por haber cumplido sus deberes administrativos, 13 Secciones, que sumaban 5.395 federados. En la actualidad tenemos federados 32 Secciones, que arrojan un total de 3.471 federados; en perspectiva de ingreso, 26 Secciones. Parece absurdo que, habiendo au-

mentado en 19 Secciones los efectivos de la Federación, la cantidad de federados que tenemos en octubre del año 1924 haya disminuido en 1.924 federados, y con el fin de hacer desaparecer esta anomalía voy a explicar las causas.

El Sindicato de Artes Blancas de Madrid tuvo un descenso de afiliados durante el primer trimestre de 1926 por defunciones, morosos, etc., de 330 individuos; en el tercer trimestre del citado año, causa baja, por propia voluntad, en el Sindicato, en la Federación y en la U. G. de T., según lo demuestra el comunicado que tengo a la vista, la Sección de Panaderos canchalistas de Madrid, que sumaban 2.000 afiliados, que, agregados a los 536 del primer trimestre, nos dan un total de 2.536 federados menos sólo en Madrid.

En el resto de las provincias se advierte también, aunque no en una proporción tan extraordinaria como en Madrid, bajas de afiliados, las cuales las producen la enorme y aguda crisis de trabajo que padecemos, aunque, si hemos de ser sinceros, esta afirmación en nuestra profesión es relativa.

Siendo evidente que las crisis de trabajo merman los efectivos de la organización, habría sido una puerilidad pensar que no iba a afectarnos a nosotros; pero, no obstante este razonamiento, que constantemente lo propágameos entre los profesionales los que representáramos a las Secciones, para procurar ir situando la organización en el lugar que las circunstancias nos permitieran y en forma que no sufrieran quebrantos los efectivos sindicales, nos encontramos en el camino con ciertos elementos que, no queriendo reconocer la realidad de la situación, e ignorando la psicología de los afiliados, hacen caso omiso de nuestra táctica y, dirigidos por derroteros equivocados, provocan una leve deserción al campo patronal y al Sindicato libre de sus afiliados, deserción que colocó a la clase patronal en sentido favorable, permitiéndoles elevar la jornada de trabajo y aumentar la producción en un tanto por ciento respetable.

No podían sustraerse las demás organizaciones a sufrir de rechazo las consecuencias de una política sindical equivocada, y para atenuar los efectos, ya que para evitarlos era tarde, para conseguirlo se pusieron como lema: resistir y resistir, con cuya resistencia se ha logrado que practican los afiliados, haciendo verdaderos sacrificios, tanto en el orden personal como en el económico, de tal suerte que en la actualidad están bien fortalecidos los espíritus para prepararse a la lucha en defensa de sus justas reivindicaciones en cuanto la situación lo permita.

No tiene otro objeto el relatar estos hechos que el de demostrar que, no sólo han producido la crisis de trabajo en nuestra profesión las excepcionales circunstancias políticas que atravesamos, sino que el no querer aceptar la realidad que al oído se nos presentaba ha sido, a juicio mío, la causa fundamental de todo lo que padecemos.

Hay que hacer resaltar el hecho de que con la política que informa la táctica de la Unión General de Trabajadores, bien interpretada bien dirigida,

El cirujano, antes de practicar alguna operación quirúrgica, debe examinar si en un caso análogo la practicara en sí mismo o en sus hijos.

S. CARDENAL.

Movimiento de Caja en el segundo trimestre de 1926.

Table with 2 columns: Ingresos, Gastos. Total: 10.509,30. Pasado a cuenta nueva: 8.358,85.

Movimiento de Caja en el tercer trimestre de 1926.

Table with 2 columns: Ingresos, Gastos. Total: 8.935,15. Pasado a cuenta nueva: 7.823,45.

Movimiento de Caja en el cuarto trimestre de 1926.

Table with 2 columns: Ingresos, Gastos. Total: 10.121,45. Pasado a cuenta nueva: 8.961,95.

Movimiento de Caja en el primer trimestre de 1927.

Table with 2 columns: Ingresos, Gastos. Total: 10.276,85. Pasado a cuenta nueva: 9.312,20.

Movimiento de Caja en el segundo trimestre de 1927.

Table with 2 columns: Ingresos, Gastos. Total: 10.133,75. Pasado a cuenta nueva: 9.312,20.

Movimiento de Caja en el tercer trimestre de 1927.

Table with 2 columns: Ingresos, Gastos. Total: 11.004,20. Pasado a cuenta nueva: 9.678,40.

Movimiento de Caja en el cuarto trimestre de 1927.

Table with 2 columns: Ingresos, Gastos. Total: 12.625,80. Pasado a cuenta nueva: 9.678,40.

Hacia la Federación Nacional del Transporte Urbano

Si el año que acaba no ha sido muy fecundo en beneficios para los trabajadores de la industria del Transporte Urbano, el año nuevo aparece bajo los mejores auspicios, ya que en sus comienzos ha de nacer una nueva fuerza incorporada al movimiento obrero, cual es la Federación Nacional. Sin que apenas se haya realizado propaganda entre los conductores de automóviles, se nota un resurgir en las organizaciones locales, bien con aumento de afiliados donde existen organizaciones constituidas, o surgiendo otras de nueva creación, animadas del mejor espíritu, caso estimable si tenemos en cuenta que antes de la industrialización del automóvil existían, y existen hoy, Sociedades mutualistas, que manejan todo espíritu de rebeldía y mandan en parte aquellas aspiraciones reivindicadoras que deben estimular el ánimo de los trabajadores del volante y de otras modalidades del Transporte Urbano.

Tenemos confianza en el nuevo organismo, al que saludamos como nueva aurora que, limpio de preocupaciones que no sean las de encuadrar los varios y complejos problemas que la industria plantea, pueda crear la fuerza y formar los hombres de recto espíritu y de sutil inteligencia capaces de llevar a cabo una labor tan fecunda como el interés exige.

Cuenta la Unión General de Trabajadores con varias Secciones del Transporte, que representan más de diez mil afiliados, base para que, al darse por constituido el organismo nacional, se extienda la propaganda por todo el país, sistematizando la obra de educación y formando los nuevos militantes que han de contribuir al engrandecimiento de la empresa.

Han de ser las Sociedades afectas a la Unión General las más obligadas a realizar sacrificios, que nunca son estériles, aportando recursos, y principalmente la organización de Madrid, que por su antigüedad, por su número y por su potencia económica puede, sin gran esfuerzo, dedicar cantidades a sembrar el espíritu de asociación en cuantas localidades exista la posibilidad de crear Asociaciones, de organizar nuevas fuerzas que se incorporen al movimiento obrero. Sólo un organismo nacional potente, orientado en la táctica de la Unión General y del Partido, puede realizar aquella obra tan inmensa que los trabajadores del Transporte Urbano necesitan llevar a cabo.

Tendrán éstos el tacto y la elevación de pensamiento suficiente para, dejando a un lado prejuicios, lanzarse a mejorar la obra común? Confiemos en que si el año que termina no ha sido fecundo en beneficios, si lo ha sido en enseñanzas para hacer que el nuevo año sea año de fruto para los obreros del Transporte Urbano.

Celentino GARCÍA

LA LIBRERIA BELTRAN

Príncipe, 10 (Madrid), envía a provincias todos los libros nuevos.

Sport y tos? IMPOSIBLE!

Para no toser, Pastillas Pectorales de G. F. MERINO e hijo

TALLER DE FOTOGRAFADO. Más conveniente para usted por la variedad y rapidez con que sirve a su clientela. Palma, 51 - MADRID - Tel. 16303

Las grandes vías madrileñas: la calle de Carranza

Ojeada histórica

El enorme incremento que desde hace años viene adquiriendo Madrid ha dado motivo a la creación de barrios enteros, dotados de hermosas calles y anchurosas avenidas o bulevares, como suele llamarse.

El Corte Elegante

SASTRERIA MODERNA 12, CARRANZA, 12. Confección esmeradísima de gabanes, triquetras y gabardinas. Trajes de caballero, hechos a la medida. Elegancia y economía.

cerse obras de replanteo fueron hallados los restos del braserío inquisitorial que allí tuvo el Santo Oficio, donde eran quemados los reos. La parte de braserío que se descubrió tenía unos 150 pies de diámetro, y estaba compuesta por dos capas de carbón de 50 centímetros en su parte inferior, separadas por una capa de arcilla de 80 centímetros, y cubriéndolo todo, una capa de carbón de casi metro y medio.

EL NORTE

CARRANZA, NÚM. 21. Establecimiento de vinos y comidas de JOSÉ LÓPEZ. GRANDES COMEDORES. PRUEBE ESTA A COMER UN DÍA EN ESTA CASA, Y SE HARÁ PARROQUIANO.

GRAN POLLERIN Y HUVERIN Geminiano Santos. Especialidad en aves para regalos. Carranza, 7. Tel. 31469 - MADRID

Visitad CASA TEMPRANO Carranza, núm. 21. DONDE ENCONTRARIS GRAN SURTIDO EN JUGUETES PROPIOS PARA REGALO DE REYES, ASÍ COMO TAMBIÉN EN OBJETOS DE ESCRITORIO Y PAPELERÍA.

CASA TEMPRANO Carranza, 21 (puerta amarilla)

LA UN'VERSAL GRAN PESCADERIA DE Julián Gómez. Gran variedad de pescados frescos, resacas, todos los días. No deje usted de visitar esta casa, y se hará parroquiano por la exactitud en el peso y calidad de los géneros.

Casiano González Carranza, Núm. 9. Teléfono 31.12. Especialidad en chocolates elaborados a brazo, marca "El Loro".

Electricidad-Radiotelefonía JUGUETES CASA MONTES Carranza, 24

EL BOULEVARD Pastelería - Confeitería - Fiambreros EMETERIO SANJUAN Carranza, 12

EL SOCIALISTA. Redacción y Administración: Carranza, 20

GRAN FRUTERIA DE Baltasar Sánchez CALLE DE CARRANZA, 7. Frutas finas de todas clases, del país y América.

Almacenes Teodosio Carranza, Núm. 13. La Casa mejor surtida en medias y calcetines.

GRACERIA - PERFUMERIA - COLORES Servando Hernando 10, Carranza, 10 - MADRID

Gran Almacén de Neumáticos y Bandajes (EXPORTACIÓN A PROVINCIAS) Michelin, Goodrid, Dunlop, Firestone, Pirelli, Goodyear.

GRAN FRUTERIA DE Baltasar Sánchez CALLE DE CARRANZA, 7. Frutas finas de todas clases, del país y América.

Almacenes Teodosio Carranza, Núm. 13. La Casa mejor surtida en medias y calcetines.

GRACERIA - PERFUMERIA - COLORES Servando Hernando 10, Carranza, 10 - MADRID

Gran Almacén de Neumáticos y Bandajes (EXPORTACIÓN A PROVINCIAS) Michelin, Goodrid, Dunlop, Firestone, Pirelli, Goodyear.

La pavimentación. La calle de Carranza es uno de los trozos de mayor actividad comercial del «boulevard» que va de la estación de Colón al paseo de Rosales. Pero, a pesar de esta importancia comercial, y del extraordinario tránsito que hay en ella, nuestro Municipio la tiene muy abandonada.

La Luna X NORBERTO GÓMEZ Carranza, 19. La mejor tienda de comestibles del barrio. Especialidad en aceites filtrados, quesos manchegos y otras acreditadas marcas.

Diego Codes Carranza, 20 - MADRID - Tel. 100 - 34624. La Casa Codes es la primera de España! ¡Nadie tan barato!

EL SINDICATO MINERO DE VIZCAYA

Memoria correspondiente al año octubre de 1926-octubre de 1927

Préambulo.—Datos estadísticos.

La crisis de trabajo, esa crisis que dura desde el año 1921, en pequeñas alternativas, ya en mejor, ya en peor, ha continuado todo este año, dejando a muchos obreros en la calle, los cuales ven su existencia pendiente de las salidas de mineral, llena de incertidumbres hasta cuando trabajan, por tener la convicción de que ello es circunstancial. Generalmente se han ocupado más obreros, ha habido más actividad en el laboratorio de las minas, por lo que, si no completamente satisfactorios, pues ya decimos más arriba que todavía ha habido obreros parados, podemos decir que en lo que a este extremo respecta este año ha sido menos malo que el pasado.

En lo que se ha superado ha sido en la producción de víctimas por accidentes. Pocos años, a partir de la última década, han sucedido más hechos desgraciados graves. No ha habido mes que no haya habido algún muerto y varios heridos graves, por lo cual hemos visto contestada rápidamente, por desgracia, una pregunta que hacíamos al empezar el año, de que cuántos y cuántos serían los obreros que en este año quedarían sepultados o muertos de otra forma en la mina.

En cuanto a la actividad sindical, se ha desenvuelto todo lo normal que se puede esperar, dados los tiempos que corremos, sin conflictos de consideración, dando cima airosa a influencia de problemas que se plantean a diario entre patronos y obreros. Desde luego, podemos decir que

tampoco ha habido lugar a conflictos que perturbaran la normalidad del trabajo, cuando que por parte de los patronos no se ha rebajado el trato con el Sindicato para buscar la solución adecuada a las cuestiones planteadas por éste o surgidas inopinadamente; a fuer de imparciales lo consignamos. Ello revela el ascendiente adquirido por esta organización, debido a la seriedad y justicia que imprimen a todos sus actos, lo que ha contribuido a hacerla adquirir una fuerza moral poderosa, que se refleja en el mejoramiento de los trabajadores mineros en general.

Hemos decidido incluir en esta Memoria una estadística, por su alto valor cultural e informativo para los que se ocupan en estas minas, al objeto de que sepan dónde se hallan trabajando, lo que trabajan, lo que rinde su esfuerzo y los compañeros que lo realizan. Opinamos que no está de más enseñar a nuestros compañeros a que lean números, que en su laconismo, en su soquedad, dicen, la mayoría de las veces, mucho más que muchos pliegos escritos.

Así, pues, pasemos a los números en primer lugar, y después pasaremos a daros cuenta de nuestra labor directiva y administrativa en lo que ello sea de algún interés.

Obreros ocupados en las minas de Vizcaya.

1926: 5.035.
1927: Enero, 4.981; febrero, 5.311; marzo, 5.307; abril, 5.685; mayo, 5.629; junio, 5.671; julio, 6.038; agosto, 6.002; septiembre, 5.918.

Producción y salida de mineral en el año 1927.

Table with 3 columns: PRODUCCIÓN (Toneladas), SALIDA (Toneladas), EN DEPÓSITO (Toneladas). Rows for Primer trimestre, Segundo trimestre, Tercer trimestre, and Total.

El exceso de mineral colocado ha sido el de 321.461.663 toneladas encima de la producción habitual.

Exportación de mineral de hierro por el puerto de Bilbao en 1927.

Table with 3 columns: CABOTAJE (Toneladas), EXTRANJERO (Toneladas), Total. Rows for Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, and Total.

De los precedentes datos, el lector podrá deducir la situación actual de la industria minera de Vizcaya.

El destino del mineral de hierro llevado a fábricas nacionales ha sido el siguiente: Altos Hornos de Vizcaya, Santa Agueda, Nueva Montaña, Echevarría, S. A.; Unión Cerrajería de Mendragón, Duro Pelguera, Industrial Asturiana, aleros de Beasáin, Basconia, S. A.; Ajaría y Urdogaita, Fábrica de Mieres, Talleres de Deusto, La Estrella, de Eibar; Ola y Compañía, de Durango, y Sociedad San Pedro, de Elgoibar.

Otros productos mineros de Vizcaya.

En Vizcaya, aunque en pequeña cantidad, se explotan yacimientos de otros minerales, como espatoflor, calamina, plomo, bleda, galena, cinc y yeso. Los yacimientos de plomo, bleda y galena, la mayor parte del tiempo están inactivos y son pobres.

Se ha manifestado el plomo en los siguientes puntos: Lanestosa, Arcenales, Trucios, Arrázola, San Julián, de Musques y Galdacano.

También en Archanda, según Adán de Yzarza en su «Estudio Geológico de Vizcaya», hay manifestaciones de plomo, lo que pudo comprobar personalmente al encontrar una arenisca con pintas de galena al pie del cerrillo en que se levanta la ermita de San Roque.

En el año 1925 había denunciadas en Vizcaya minas de azufre, bariita, cinc, espatoflor, hulla, lignito, petróleo, plomo, hierro y otras, hasta un total de 904 minas y 340 demasías, con una superficie de 25.931,12 hectáreas. Sin embargo, no se explotaban más que 87 minas y 15 demasías, con una superficie de 1.711,12 hectáreas de mineral de hierro; una mina de cinc, con 8,38 hectáreas, y otra de plomo, con 25 hectáreas.

Folleto de divulgación socialista

Table with 2 columns: Title and Ptas. Lists various socialist pamphlets and their prices.

bicos, evolucionados en 61.050 pesetas; 14 de caliza, con 161 obreros y 80.950 metros cúbicos de producción, que valieron 68.020 pesetas; 3 de ófita, con 16 obreros y 903 metros cúbicos de producción, valorados en 7.440 pesetas, y una de yeso, con 10 obreros, que produjeron 500 metros cúbicos, cuyo valor fué de 37.500 pesetas.

Manantiales minero-metalúrgicos.

Los hay en Abanto y Ciérvana (El Vao), Corraza (Molinar), Castillo Elejabertía, Cortezubi, Elorrio (Baños Viejos de Isard y Baños Nuevos de Belerín), Larrauri, Murélagá (Tellico Iturre), Orduña (La Muera), Marquina (Urberuaga de Ubilla), Berriz (Ocaingo), Villaro y Zaldivar.

Exportación de mineral de hierro al extranjero desde el principio de la explotación de las minas de Vizcaya.

Table with 2 columns: ANOS and TONELADAS. Shows exportation data from 1860 to 1927.

Datos de la exportación de mineral de hierro por el puerto de Castro Urdiales.

Table with 2 columns: ANOS and TONELADAS. Shows exportation data from 1914 to 1927.

Como se puede apreciar, aunque en decadencia, este año ha mejorado la situación en ambas zonas de Santander y Vizcaya. Casualidad que también en este año, mejor que los anteriores, los patronos se acuerdan de pedir al Gobierno el aumento de la jornada en las minas de hierro.

En lo que respecta a Vizcaya, sobre todo, la medida no puede ser más arbitraria, demostrando como el rendimiento del obrero no ha podido contribuir a la crisis actual, ya que la producción por obrero es muy superior a la de otros países, ya que los obreros, con trabajar ocho horas, a la de otros, con trabajar nueve horas y media, lo que podemos demostrar.

trar con el siguiente cuadro, que en tres cuartos de la exposición que este Comité elevó al jefe del Gobierno de

Producción minera en Vizcaya, en conjunto y por obrero, por año y por día.

Table with 7 columns: ANOS, JORNADA, Producción total (Toneladas), Obreros ocupados, Producción anual por obrero (Toneladas), Producción diaria por obrero (Toneladas), Producción por hora de trabajo de cada obrero (Toneladas). Rows for 1923, 1924, 1925, 1926, 1927.

Los cálculos del año 1927 se limitan, como es natural, a los nueve primeros meses transcurridos, y es digno de hacerse notar que resulta el año de mayor producción, atendido el factor del número de obreros empleados, según la estadística de los mismos patronos.

La crisis en esta industria es notoria, lo que no es tanto es que sea la jornada de ocho horas la causa de ello. Lo mismo que en esta industria, se pueden presentar múltiples ejemplos respecto a otras, no sólo en España, sino en Francia, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, etc., en que el obrero, para satisfacción nuestra, al pasar de largas jornadas a esta de las ocho horas ha terminado por dar un rendimiento equivalente a los tiempos en que se trabajaban diez y doce horas diarias.

La experiencia, pues, debe hacer comprender a patronos y Gobiernos que es arriesgado meterse a retrotraer la duración del trabajo a tiempos que han pasado a ser históricos.

A este respecto, conociendo el Sindicato Minero de Vizcaya la proposición que los patronos mineros hicieron al Gobierno de aumentar la jornada en una hora más, elevó a los Poderes una instancia, que todos conocen, por haber sido publicada en estas columnas, a la que siguieron infinidad de despachos telegráficos de todas las Sociedades y Sindicatos obreros de la provincia reforzando la exposición del Sindicato, solidarizándose con él, para evitar, por todos los medios a su alcance, el que el intento patronal se consumara.

Escala de jornales vigentes en las minas de Vizcaya.

Table with 2 columns: Category and Pesetas. Lists wages for various categories like Salario mínimo, Mujeres y jóvenes, Recargo transitorio, Jóvenes de 16 a 18 años, etc.

Obreros mineros subterráneos o barrenadores, mayores de 18 años.

Table with 2 columns: Category and Pesetas. Lists wages for subterranean miners.

Cargadores y demás ocupados en los trabajos de arranque, clasificación, carga o transporte, mayores de 18 años.

Table with 2 columns: Category and Pesetas. Lists wages for loaders and transport workers.

Obreros mineros subterráneos o barrenadores, menores de 18 años.

Table with 2 columns: Category and Pesetas. Lists wages for subterranean miners under 18.

Este es el jornal oficial, pues hay obreros de distintos departamentos que cobran más debido a las reclamaciones parciales que se vienen haciendo y logrando, como se verá más adelante. También la generalidad, los que están incluidos en el jornal de las siete pesetas, obtienen esta cantidad de una forma nominal, ya que el término medio del año da un promedio bastante menor, debido a los días perdidos por el mal tiempo, fiestas, etc.; pudiéndose calcular, sin que ello sea una cosa exacta, pero sí muy aproximada, que el cargador de las minas de esta provincia viene a cobrar un día con otro a razón de CUATRO pesetas con OCHENTA y CINCO céntimos, suponiendo que se trabajen 25 días al cabo del año. Generalmente se pierden más días.

LABOR DE LOS COMITES

Elección del Comité Ejecutivo y del Central.

Los compañeros elegidos para el desempeño de los cargos directivos del Sindicato durante el año que fina hasta el 1.º de julio de 1928, fueron: Presidente, Timoteo García; vicepresidente, Salvador Gutiérrez; vicepresidente, Gregorio Garrido; tesorero, Herenegildo García; vocales: Martín Sanz, Florencio Chaperó, Evaristo Toral y Antonio Borrás. Estos forman el Comité Ejecutivo con el secretario general, cuyo cargo es inamovible, a los que se agregan los siguientes compañeros de las Secciones, que, con los primeros, constituyen el Comité Central o Pleno: Hipólito Laforga, de La Arboleda; Pablo Orive, de Gallarta; Eugenio Prieto, de San Salvador del Valle; Mariano Moreno, de Ledo; Anastasio Fraile, de Ortuella; Valeriano Apaza, de Portugalete; Lorenzo López, de Las Carreras; Marcelino Pérez, de Baracaldo; Guillermo Álvarez, de Bilbao, y Vicente Rodríguez, de Sopuerta.

RECLAMACIONES A LOS PATRONOS

Compañía Orconera.

Obreros del movimiento.—El Sindicato recibió de esta Empresa la revisión de las categorías del personal de este departamento, por considerarse que no se hallaban conceptuados como tales, debido a la especialidad de su labor, pidiendo un aumento de jornal escalonado, a virtud del cual el 1.º de mayo empezó a regir el siguiente pacto:

Las categorías serán solamente tres, en lugar de cuatro, y que el personal de la segunda categoría será ascendido a la primera, el de la tercera a la segunda, y los de la cuarta y tercera que lleven más de dos años en su empleo, pasaran seguidamente a la segunda. Los demás que pertenecían a la cuarta categoría, hasta que lleven dos años de servicio, se clasificarán como de tercera. La semana será de siete días, o sea que se abonará el domingo y días festivos, rigiendo los sueldos en la siguiente forma:

Maquinistas.—Primera categoría, pasan de 66,50 a 71,40 pesetas; segunda ídem, pasan de 63,85 a 67,20; tercera ídem, pasan de 59,50 a 61,05; Fogoneros.—Primera categoría, pasan de 52,50 a 56 pesetas; segunda ídem, pasan de 51,60 a 52,50; tercera ídem, pasan de 49 a 49 (1). Conductores.—Primera categoría, pasan de 57,75 a 61,95 pesetas; segunda ídem, pasan de 56,85 a 59,50; tercera ídem, pasan de 53,50 a 57,75; Galdaceros.—Primera categoría, pasan de 51,60 a 56 pesetas; segunda ídem, pasan de 50,75 a 52,50; tercera ídem, pasan de 49 a 49 (1).

Se consiguió, pues, una notable mejora en los salarios. Después de este pacto, se llevó a efecto otro para el mismo personal, por el cual la Compañía se obliga a pagar los bonos extraordinarios con un recargo de un 50 por 100.

Antes, y a virtud de un convenio realizado entre la representación del Sindicato y los patronos en 17 de septiembre de 1919, trabajaban estos obreros ocho horas y media, con lo que se seguía cumpliendo una ley que establecía en las minas la jornada de nueve horas y media, promulgada en 1910, que obligaba a estos obreros, entre otros, como hornos y talleres, a realizar media hora más por el mismo jornal. Esto se cambió a reserva de someter el caso a los Comités paritarios, cuya constitución anunciaba la real orden de 3 de abril de 1919, estableciendo la jornada de ocho horas. Al no constituirse estos Comités, las cosas siguieron en el mismo estado, hasta que, apoyados en la real orden de 15 de enero de 1920, en que se declaraban las excepciones a la jornada, pedimos a los patronos la abolición de la mencionada media hora, o que se abonase como correspondía por su carácter de extraordinaria, ya que se demostraba la necesidad de trabajarla por parte de la Empresa. Los patronos no accedieron esta petición y recurrimos a la Delegación provincial del Consejo de Trabajo, la cual, después de costarle mucho trabajo comprender la cuestión y de grandes demoras, emitió un informe favorable a la petición del Sindicato, dando la razón en lo de que estos obreros no había motivo de que fueran exceptuados de la jornada legal, por lo cual, a partir del 2 de junio de este año, rige para estos obreros la jornada de ocho horas como para los demás. Como este hecho quiere decir que a partir del establecimiento de la jornada legal los obreros de este departamento han venido trabajando media hora de balde, y como es lógico que se pague al obrero todo el trabajo que realiza con arreglo a las leyes vigentes, pedimos a la Compañía Orconera el abono del importe que suponga estas horas de balde, y en tal caso el desdoblado de la Empresa supondrá más de 100.000 pesetas.

Obreros de hornos de calcinación.

El 17 de junio se estableció entre la representación de esta organización y la Dirección de la Compañía Orconera un pacto, por el cual se mejora la condición de estos obreros, quizá los más castigados de los trabajadores de las minas por la índole de su labor, obteniendo las siguientes mejoras de distinto orden:

AUMENTO DE JORNAL.

Jornal anterior.

Peones cargadores: Tipo de entrada, 7,25 pesetas al día; aumentado a los tres meses, 7,50.

Peones boquilleros: Tipo de entrada, 7,50 pesetas al día; aumentado a los tres meses, 8.

Por el nuevo arreglo, estas cuatro categorías se reducen a dos solamente, por lo que los obreros nuevos son ganando ya lo que supone la diferencia de jornal que hay hasta que lleven los tres meses, estableciéndose la siguiente escala de jornales:

Peones cargadores..... 8,25 pesetas. Idem boquilleros..... 8,75

De forma que para los peones boquilleros que lleven menos de tres meses supone una mejora de una peseta de aumento, y para los boquilleros que se hallen en iguales condiciones una peseta y veinticinco céntimos. En general se aumentan 0,75 pesetas en su jornal diario.

Aparte se conviene:

1.º Que en caso de paralización de alguna batería se traslade a otros trabajos de la misma Empresa, sin llegar al despido, a los obreros más modernos, los cuales irán volviendo a sus puestos a medida que vayan haciendo falta.

2.º Se instalará un botiquín para el personal de hornos y para el resto de los obreros que se hallen alrede-

mostrando esto que decimos y pidiendo que no se accediera a la petición de los patronos, tendente a la vulneración del pacto internacional que estableció la jornada legal de ocho horas:

Producción minera en Vizcaya, en conjunto y por obrero, por año y por día.

Table with 7 columns: ANOS, JORNADA, Producción total (Toneladas), Obreros ocupados, Producción anual por obrero (Toneladas), Producción diaria por obrero (Toneladas), Producción por hora de trabajo de cada obrero (Toneladas). Rows for 1923, 1924, 1925, 1926, 1927.

Los cálculos del año 1927 se limitan, como es natural, a los nueve primeros meses transcurridos, y es digno de hacerse notar que resulta el año de mayor producción, atendido el factor del número de obreros empleados, según la estadística de los mismos patronos.

La crisis en esta industria es notoria, lo que no es tanto es que sea la jornada de ocho horas la causa de ello. Lo mismo que en esta industria, se pueden presentar múltiples ejemplos respecto a otras, no sólo en España, sino en Francia, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, etc., en que el obrero, para satisfacción nuestra, al pasar de largas jornadas a esta de las ocho horas ha terminado por dar un rendimiento equivalente a los tiempos en que se trabajaban diez y doce horas diarias.

La experiencia, pues, debe hacer comprender a patronos y Gobiernos que es arriesgado meterse a retrotraer la duración del trabajo a tiempos que han pasado a ser históricos.

A este respecto, conociendo el Sindicato Minero de Vizcaya la proposición que los patronos mineros hicieron al Gobierno de aumentar la jornada en una hora más, elevó a los Poderes una instancia, que todos conocen, por haber sido publicada en estas columnas, a la que siguieron infinidad de despachos telegráficos de todas las Sociedades y Sindicatos obreros de la provincia reforzando la exposición del Sindicato, solidarizándose con él, para evitar, por todos los medios a su alcance, el que el intento patronal se consumara.

Escala de jornales vigentes en las minas de Vizcaya.

Table with 2 columns: Category and Pesetas. Lists wages for various categories like Salario mínimo, Mujeres y jóvenes, Recargo transitorio, Jóvenes de 16 a 18 años, etc.

Obreros mineros subterráneos o barrenadores, mayores de 18 años.

Table with 2 columns: Category and Pesetas. Lists wages for subterranean miners.

Cargadores y demás ocupados en los trabajos de arranque, clasificación, carga o transporte, mayores de 18 años.

Table with 2 columns: Category and Pesetas. Lists wages for loaders and transport workers.

Obreros mineros subterráneos o barrenadores, menores de 18 años.

Table with 2 columns: Category and Pesetas. Lists wages for subterranean miners under 18.

Este es el jornal oficial, pues hay obreros de distintos departamentos que cobran más debido a las reclamaciones parciales que se vienen haciendo y logrando, como se verá más adelante. También la generalidad, los que están incluidos en el jornal de las siete pesetas, obtienen esta cantidad de una forma nominal, ya que el término medio del año da un promedio bastante menor, debido a los días perdidos por el mal tiempo, fiestas, etc.; pudiéndose calcular, sin que ello sea una cosa exacta, pero sí muy aproximada, que el cargador de las minas de esta provincia viene a cobrar un día con otro a razón de CUATRO pesetas con OCHENTA y CINCO céntimos, suponiendo que se trabajen 25 días al cabo del año. Generalmente se pierden más días.

LABOR DE LOS COMITES

Elección del Comité Ejecutivo y del Central.

Los compañeros elegidos para el desempeño de los cargos directivos del Sindicato durante el año que fina hasta el 1.º de julio de 1928, fueron: Presidente, Timoteo García; vicepresidente, Salvador Gutiérrez; vicepresidente, Gregorio Garrido; tesorero, Herenegildo García; vocales: Martín Sanz, Florencio Chaperó, Evaristo Toral y Antonio Borrás. Estos forman el Comité Ejecutivo con el secretario general, cuyo cargo es inamovible, a los que se agregan los siguientes compañeros de las Secciones, que, con los primeros, constituyen el Comité Central o Pleno: Hipólito Laforga, de La Arboleda; Pablo Orive, de Gallarta; Eugenio Prieto, de San Salvador del Valle; Mariano Moreno, de Ledo; Anastasio Fraile, de Ortuella; Valeriano Apaza, de Portugalete; Lorenzo López, de Las Carreras; Marcelino Pérez, de Baracaldo; Guillermo Álvarez, de Bilbao, y Vicente Rodríguez, de Sopuerta.

RECLAMACIONES A LOS PATRONOS

Compañía Orconera.

Obreros del movimiento.—El Sindicato recibió de esta Empresa la revisión de las categorías del personal de este departamento, por considerarse que no se hallaban conceptuados como tales, debido a la especialidad de su labor, pidiendo un aumento de jornal escalonado, a virtud del cual el 1.º de mayo empezó a regir el siguiente pacto:

Las categorías serán solamente tres, en lugar de cuatro, y que el personal de la segunda categoría será ascendido a la primera, el de la tercera a la segunda, y los de la cuarta y tercera que lleven más de dos años en su empleo, pasaran seguidamente a la segunda. Los demás que pertenecían a la cuarta categoría, hasta que lleven dos años de servicio, se clasificarán como de tercera. La semana será de siete días, o sea que se abonará el domingo y días festivos, rigiendo los sueldos en la siguiente forma:

Maquinistas.—Primera categoría, pasan de 66,50 a 71,40 pesetas; segunda ídem, pasan de 63,85 a 67,20; tercera ídem, pasan de 59,50 a 61,05; Fogoneros.—Primera categoría, pasan de 52,50 a 56 pesetas; segunda ídem, pasan de 51,60 a 52,50; tercera ídem, pasan de 49 a 49 (1). Conductores.—Primera categoría, pasan de 57,75 a 61,95 pesetas; segunda ídem, pasan de 56,85 a 59,50; tercera ídem, pasan de 53,50 a 57,75; Galdaceros.—Primera categoría, pasan de 51,60 a 56 pesetas; segunda ídem, pasan de 50,75 a 52,50; tercera ídem, pasan de 49 a 49 (1).

Se consiguió, pues, una notable mejora en los salarios. Después de este pacto, se llevó a efecto otro para el mismo personal, por el cual la Compañía se obliga a pagar los bonos extraordinarios con un recargo de un 50 por 100.

Antes, y a virtud de un convenio realizado entre la representación del Sindicato y los patronos en 17 de septiembre de 1919, trabajaban estos obreros ocho horas y media, con lo que se seguía cumpliendo una ley que establecía en las minas la jornada de nueve horas y media, promulgada en 1910, que obligaba a estos obreros, entre otros, como hornos y talleres, a realizar media hora más por el mismo jornal. Esto se cambió a reserva de someter el caso a los Comités paritarios, cuya constitución anunciaba la real orden de 3 de abril de 1919, estableciendo la jornada de ocho horas. Al no constituirse estos Comités, las cosas siguieron en el mismo estado, hasta que, apoyados en la real orden de 15 de enero de 1920, en que se declaraban las excepciones a la jornada, pedimos a los patronos la abolición de la mencionada media hora, o que se abonase como correspondía por su carácter de extraordinaria, ya que se demostraba la necesidad de trabajarla por parte de la Empresa. Los patronos no accedieron esta petición y recurrimos a la Delegación provincial del Consejo de Trabajo, la cual, después de costarle mucho trabajo comprender la cuestión y de grandes demoras, emitió un informe favorable a la petición del Sindicato, dando la razón en lo de que estos obreros no había motivo de que fueran exceptuados de la jornada legal, por lo cual, a partir del 2 de junio de este año, rige para estos obreros la jornada de ocho horas como para los demás. Como este hecho quiere decir que a partir del establecimiento de la jornada legal los obreros de este departamento han venido trabajando media hora de balde, y como es lógico que se pague al obrero todo el trabajo que realiza con arreglo a las leyes vigentes, pedimos a la Compañía Orconera el abono del importe que suponga estas horas de balde, y en tal caso el desdoblado de la Empresa supondrá más de 100.000 pesetas.

Obreros de hornos de calcinación.

El 17 de junio se estableció entre la representación de esta organización y la Dirección de la Compañía Orconera un pacto, por el cual se mejora la condición de estos obreros, quizá los más castigados de los trabajadores de las minas por la índole de su labor, obteniendo las siguientes mejoras de distinto orden:

AUMENTO DE JORNAL.

Jornal anterior.

Peones cargadores: Tipo de entrada, 7,25 pesetas al día; aumentado a los tres meses, 7,50.

Peones boquilleros: Tipo de entrada, 7,50 pesetas al día; aumentado a los tres meses, 8.

Por el nuevo arreglo, estas cuatro categorías se reducen a dos solamente, por lo que los obreros nuevos son ganando ya lo que supone la diferencia de jornal que hay hasta que lleven los tres meses, estableciéndose la siguiente escala de jornales:

Peones cargadores..... 8,25 pesetas. Idem boquilleros..... 8,75

De forma que para los peones boquilleros que lleven menos de tres meses supone una mejora de una peseta de aumento, y para los boquilleros que se hallen en iguales condiciones una peseta y veinticinco céntimos. En general se aumentan 0,75 pesetas en su jornal diario.

Aparte se conviene:

1.º Que en caso de paralización de alguna batería se traslade a otros trabajos de la misma Empresa, sin llegar al despido, a los obreros más modernos, los cuales irán volviendo a sus puestos a medida que vayan haciendo falta.

2.º Se instalará un botiquín para el personal de hornos y para el resto de los obreros que se hallen alrede-

mostrando esto que decimos y pidiendo que no se accediera a la petición de los patronos, tendente a la vulneración del pacto internacional que estableció la jornada legal de ocho horas:

Producción minera en Vizcaya, en conjunto y por obrero, por año y por día.

Table with 7 columns: ANOS, JORNADA, Producción total (Toneladas), Obreros ocupados, Producción anual por obrero (Toneladas), Producción diaria por obrero (Toneladas), Producción por hora de trabajo de cada obrero (Toneladas). Rows for 1923, 1924, 1925, 1926, 1927.

Los cálculos del año 1927 se limitan, como es natural, a los nueve primeros meses transcurridos, y es digno de hacerse notar que resulta el año de mayor producción, atendido el factor del número de obreros empleados, según la estadística de los mismos patronos.

La crisis en esta industria es notoria, lo que no es tanto es que sea la jornada de ocho horas la causa de ello. Lo mismo que en esta industria, se pueden presentar múltiples ejemplos respecto a otras, no sólo en España, sino en Francia, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, etc., en que el obrero, para satisfacción nuestra, al pasar de largas jornadas a esta de las ocho horas ha terminado por dar un rendimiento equivalente a los tiempos en que se trabajaban diez y doce horas diarias.

La experiencia, pues, debe hacer comprender a patronos y Gobiernos que es arriesgado meterse a retrotraer la duración del trabajo a tiempos que han pasado a ser históricos.

A este respecto, conociendo el Sindicato Minero de Vizcaya la proposición que los patronos mineros hicieron al Gobierno de aumentar la jornada en una hora más, elevó a los Poderes una instancia, que todos conocen, por haber sido publicada en estas columnas, a la que siguieron infinidad de despachos telegráficos de todas las Sociedades y Sindicatos obreros de la provincia reforzando la exposición del Sindicato, solidarizándose con él, para evitar, por todos los medios a su alcance, el que el intento patronal se consumara.

Escala de jornales vigentes en las minas de Vizcaya.

Table with 2 columns: Category and Pesetas. Lists wages for various categories like Salario mínimo, Mujeres y jóvenes, Recargo transitorio, Jóvenes de 16 a 18 años, etc.

Obreros mineros subterráneos o barrenadores, mayores de 18 años.

Table with 2 columns: Category and Pesetas. Lists wages for subterranean miners.

Cargadores y demás ocupados en los trabajos de arranque, clasificación, carga o transporte, mayores de 18 años.

Table with 2 columns: Category and Pesetas. Lists wages for loaders and transport workers.

Obreros mineros subterráneos o barrenadores, menores de 18 años.

Table with 2 columns: Category and Pesetas. Lists wages for subterranean miners under 18.

Este es el jornal oficial, pues hay obreros de distintos departamentos que cobran más debido a las reclamaciones parciales que se vienen haciendo y logrando, como se verá más adelante. También la generalidad, los que están incluidos en el jornal de las siete pesetas, obtienen esta cantidad de una forma nominal, ya que el término medio del año da un promedio bastante menor, debido a los días perdidos por el mal tiempo, fiestas, etc.; pudiéndose calcular, sin que ello sea una cosa exacta, pero sí muy aproximada, que el cargador de las minas de esta provincia viene a cobrar un día con otro a razón de CUATRO pesetas con OCHENTA y CINCO céntimos, suponiendo que se trabajen 25 días al cabo del año. Generalmente se pierden más días.

LABOR DE LOS COMITES

Elección del Comité Ejecutivo y del Central.

Los compañeros elegidos para el desempeño de los cargos directivos del Sindicato durante el año que fina hasta el 1.º de julio de 1928, fueron: Presidente, Timoteo García; vicepresidente, Salvador Gutiérrez; vicepresidente, Gregorio Garrido; tesorero, Herenegildo García; vocales: Martín Sanz, Florencio Chaperó, Evaristo Toral y Antonio Borrás. Estos forman el Comité Ejecutivo con el secretario general, cuyo cargo es inamovible, a los que se agregan los siguientes compañeros de las Secciones, que, con los primeros, constituyen el Comité Central o Pleno: Hipólito Laforga, de La Arboleda; Pablo Orive, de Gallarta; Eugenio Prieto, de San Salvador del Valle; Mariano Moreno, de Ledo; Anastasio Fraile, de Ortuella; Valeriano Apaza, de Portugalete; Lorenzo López, de Las Carreras; Marcelino Pérez, de Baracaldo; Guillermo Álvarez, de Bilbao, y Vicente Rodríguez, de Sopuerta.

RECLAMACIONES A LOS PATRONOS

Compañía Orconera.

tido telegramas al jefe del Gobierno los siguientes Sindicatos y Sociedades de la provincia: Sociedad de Electricistas de Bilbao, Juventud Socialista de Idem, Casa del Pueblo de La Arboleda, Agrupación Socialista de La Arboleda, Juventud Socialista del mismo sitio, Sindicato del Ramo de la Edificación (Sección de Albañiles), Comité Ejecutivo del Sindicato Metalúrgico, Casa del Pueblo de Baracaldo, Agrupación Socialista de Idem, Sindicato Socialista de Baracaldo, Sindicato Metalúrgico (Sección de Bilbao), Casa del Pueblo de Baracaldo, Sociedad de Empleados Municipales de Bilbao, Juventud Socialista de Baracaldo, Sindicato del Ramo de la Edificación de Vizcaya, Sociedad de Es-

cultores Decoradores de Bilbao, Sindicato de la Edificación (Sección de Bilbao), Sociedad de Obreros Limpia-botas de Bilbao, Sociedad de Obreros Mosaístas de Bilbao, Sindicato de Constructores de Muebles (Sección de Bilbao), Comité Ejecutivo del Sindicato del Ramo de la Alimentación de Vizcaya, Secciones de este Sindicato, Harino-Panadera, Sección de la zona fabril, Sección de la zona minera, Camareros, Vendedores de Pescado de Bilbao y de Gallarta, Sociedad de Oficios Varios de Bilbao, Sindicato de Constructores de Muebles de Vizcaya, Federación Local de Sociedades Obreras de Bilbao, Sindicato Nacional Ferroviario (sexta Zona), Federación Gráfica Española (Sección de Bil-

bao), Sindicato Metalúrgico (Sección de Sestao, de Baracaldo, de Erandio, de Bolueta, de Lejona, de Gucho y de Ortuella), Sindicato de Constructores de Muebles (Sección de Baracaldo), Sindicato de la Edificación de Portugalte, Casa del Pueblo de Ortuella, Junta Administrativa del Centro Obrero y Subcomité Socialista de San Salvador del Valle. Además, obra en nuestro poder una carta de adhesión de los mineros de Villaodrid. Se ve, pues, que la medida de los patronos mineros no va sólo con los obreros de su industria, sino con los de todos los ramos de esta provincia, sin contar la ayuda que la Federación Nacional de Mineros ha prometido y

la de la Unión General de Trabajadores de España en nombre de sus afiliados. Aunque hay muchas cosas más de que dar cuenta a nuestros afiliados, porciones excesivas a esta Memoria. Con lo insertado, los compañeros podrán darse cuenta de nuestra modesta labor, y en su día, cuando celebremos el Congreso ordinario, podrán juzgarla con imparcialidad para dar la justa sanción. El Comité Central acordó adquirir 1.000 ejemplares de este número, pa-

ra que lo obtuviesen los compañeros del Sindicato, lo que así recomendamos, pues que, al mismo tiempo que recogían las enseñanzas de los artículos que los compañeros de mayor prestigio del movimiento obrero insertan en él, con nuestra Memoria tendrán un documento muy interesante, en lo que se refiere a la industria donde nos ocupamos, lo que consideramos de necesidad por lo que ello puede servirnos para jugar por cuenta propia la situación de la misma, tan discutida y actualmente tan en boga con motivo de la petición de los patronos al Gobierno de aumentar en una hora la jornada en estas minas, y para poder demostrar muy alto y muy claro que si en las minas de hierro hay cri-

sis, no es nuestra la culpa, sino de los que quizá no sepan o no quieran dirigirlas con arreglo a lo que su prosperidad exigen. Cuentas. No creemos necesario aclarar nada de lo que a éstas se refiera, sino que nos limitamos a insertarlas, si no como están en los libros, porque ello no puede ser, si de una manera clara para todos. En primer lugar, damos las de la Caja Mutual de Seguro de Paro Forzoso, que empezó a funcionar en el mes de mayo, y cuyos gastos corrieron a cargo de la Caja del Comité, hasta que ésta se consolidase, por lo que en ella no aparece ninguno hasta ahora:

Caja Mutual de Seguro de Paro. MES: Socios Ingresos. Marzo 123 91,60. Abril 115 85,60. Mayo 117 86,80. Junio 118 87,60. Julio 112 82,80. Agosto 112 82,80. Septiembre 115 85,20. Octubre 115 85,60. Total de ingresos..... 688. Término medio de socios: Socios de 0,80 pesetas..... 99. Socios de 0,40 pesetas..... 16.

Entregas de las Secciones en el año de 1927, en los trimestres que se citan.

Table with columns: SECCIONES, CUARTO TRIMESTRE DE 1926, PRIMER TRIMESTRE DE 1927, SEGUNDO TRIMESTRE DE 1927, TERCER TRIMESTRE DE 1927, Total que pasa a Caja. Rows include La Arboleda, San Salvador del Valle, Gallarta, Portugalte, Sopuerta, Las Carreras, Ortuella, Baracaldo, Bilbao, Ledo, etc.

Cuentas del Comité Ejecutivo en el año de 1927 (los tres primeros trimestres, y cuarto del 1926). INGRESOS: Sueldo del secretario, Dietas, viajes y jornales pagados, Correspondencia, etc.

GASTOS: Pagado a varias Secciones, A E. Vaquero, según factura, A P. Osma, según factura, A P. Alonso, según factura, A Muñoz y Garayalde, según factura, etc.

Seguro de incendios, Idem a la Casa del Pueblo de Las Carreras, Capital del Sindicato, Existencia en metálico en el tercer trimestre de 1926, Beneficio líquido de los cuatro últimos trimestres, Acciones en la misma Cooperativa, etc.

RESÚMEN: Suman los ingresos, Idem los gastos, Líquido en Caja. EL COMITÉ EJECUTIVO: El atleta más esforzado puede ser explotado por un capitalista jornalero o por un tisico influyente.—A. ZOZAYA.

BAR ZARAGOZA. Nadie discute que es el más popular y concurrido de Madrid. ATOCHA, 79 (Antón Martín).

UN AÑO DE VIDA SINDICAL. LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID EN 1927

Al finalizar el año 1927, hemos de hacer una sucinta reseña de los hechos más salientes en que ha tenido intervención la Federación Local de Obreros de la Edificación, así como también una rápida enumeración de los asuntos más destacados durante este año. Balance de accidentes de trabajo. Triste balance es éste, que hemos de poner en primer lugar, para destacar su importancia y hacer patente la tragedia que supone para los trabajadores de la Edificación, los numerosos accidentes que constantemente están ocurriendo. Omittimos el número de heridos por no disponer de una estadística exacta, debido al crecidísimo número de casos, y sólo hacemos mención de los casos seguidos de fallecimiento, que han sido los siguientes: Lucio Cámara Baena; falleció a consecuencia de accidente, ocurrido en las obras del Nuevo Hospicio; pertenecía a la Sección de Albañiles. Trabajando en la obra de la calle de Castelló, 125, se cayó el compañero Santos Mera Urbano, perteneciente a la Sección de Albañiles, falleciendo al siguiente día, en el Hospital de la Princesa. Trabajando en la Compañía Española de Electricidad, en el Pacífico, se cayó el compañero Francisco Estruch, asociado a la Sociedad de Albañiles, y falleció a consecuencia del golpe recibido. Trabajando en el paseo Imperial (Estación del ferrocarril) sufrió un accidente del trabajo, a consecuencia del cual falleció, el compañero Francisco Estruch, asociado a la Sociedad de Albañiles, y falleció a consecuencia del golpe recibido. Trabajando en un hotel, al final de la calle de Serrano, el compañero Francisco Carmelo Vázquez,

perteneciente a la Sección de Albañiles, se fracturó la base del cráneo, falleciendo a los pocos momentos de ocurrir el accidente. En la calle de Julia Hernández (Calle Linceal) se cayó, desde un andamio colocado a ocho metros de altura, el compañero Juan Casillas, de la Sección de Albañiles, produciéndose tan graves heridas que falleció a los pocos momentos de haberse caído. Cuando trabajaba en una obra de la calle de Montesa, esquina a Padilla, se cayó, por el hueco de la escalera, el compañero Manuel Fernández Mata, perteneciente a la Sección de Albañiles, falleciendo a los pocos momentos de ingresar en la Casa de Socorro. En la calle de Juan Pantoja, 23, se cayó por una medianera un compañero que trabajaba de peón de mano, llamado Teodoro Vega Bugallo, asociado a Albañiles, y falleció en el Hospital de la Princesa, a los pocos momentos de haber ingresado. En la calle del General Pardiñas, 26, se cayó desde un séptimo piso el compañero Antonio Rodríguez Viñuela, falleciendo a consecuencia del golpe recibido. Cuando se encontraba a la puerta de un horno de yeso, en la fábrica de yesos de Montarco, sobrevino un desprendimiento en la boca del horno, cogiendo debajo a los compañeros Pablo Briones Jáuregui y José Pulpón, los cuales fallecieron, víctimas de las quemaduras sufridas. El compañero Francisco Maurín Villares, perteneciente a la Sección de Pintores, se cayó cuando estaba trabajando en el pintado interior de la cubierta de la estación del Mediodía, muriendo en el acto. Cuando se encontraban trabajando en un andamio colgado en la calle de Lope de Rueda nuestros compañeros Jesús Hernández Otero y José Álvarez, pertenecientes a la Sección de Pintores, se hundió un pescante, cayendo el andamio y los dos compañeros mencionados, los cuales fallecieron a consecuencia de las heridas que sufrieron. Trabajando en la obra de la calle de Velázquez, 35, el compañero Germán Gumiel de la Oliva, perteneciente a la Sociedad de Instaladores y Montadores Electricistas, se cayó por un hueco de medianera, sufriendo tan graves heridas que falleció a los pocos momentos de caer. Cuando trabajaba en la fachada de la obra de la calle de Francisca Moreno, 3, se cayó a la calle el compañero José Delgado Sánchez, falleciendo a consecuencia del golpe recibido. Sepultado por un desprendimiento de tierras, ocurrido cuando trabajaba en la obra del Instituto Geográfico y Estadístico, falleció el compañero Basilio Redondo Berzal, perteneciente a la Sociedad de Albañiles. A consecuencia de haberle caído una piedra encima, falleció, en el Hospital de la Princesa, el compañero Rafael Asensi, perteneciente a la Sociedad de Canteros, y cuyo accidente ocurrió en la obra de la Compañía Adriática de Seguros, en la Gran Vía. A consecuencia de las lesiones sufridas cuando se encontraba trabajando en su oficina de fontanero y vidriero, falleció el compañero Manuel Lage Carreira, perteneciente a la Sociedad de Fontaneros y Vidrieros. En la calle de Lista, 87, se cayó el compañero Dionisio Cubero Villanueva, perteneciente a la Sociedad de Albañiles, falleciendo a pocos momentos después de ingresar en la Casa de Socorro. A consecuencia de accidente de trabajo, falleció el compañero Bruno Merino Ortega, perteneciente a la Sociedad de Albañiles, y cuyo accidente ocurrió en la calle de Zurbarán. Trabajando en el edificio central de la Compañía Telefónica Nacional de España, le cayó una cachera encima al compañero Cirilo Hernández de la Cruz, produciéndose tan graves heridas, que determinaron su fallecimiento antes de llegar a la Casa de Socorro. A consecuencia del hundimiento de una escalera, ocurrido en el paseo de Santa Engracia, 120 falleció el compañero Antonio Ruiz y Ruiz, perteneciente a la Sociedad de Albañiles. Como puede apreciarse, el balance de accidentes de trabajo ha sido una verdadera tragedia, pues arroja un total de veinticuatro muertos, sin contar el crecido número de heridos e inútiles para el trabajo a consecuencia de las heridas recibidas. Denuncias por incumplimiento de la legislación social. Se desarrolló en este aspecto bastante actividad, haciéndose las siguientes: Denuncias por incumplimiento del Retiro obrero, 347; denuncias por incumplimiento de la jornada de ocho horas, 68; denuncias por incumplimiento del Descanso dominical, 732; denuncias presentadas a la Inspección Regional del Trabajo por mal estado de andamios, falta de condiciones de seguridad o higiene en los trabajos y otras infracciones, 103.

litigios por cuestiones de trabajo. Como organización de resistencia que es exclusivamente, la Federación Local de la Edificación ha tenido que intervenir en multitud de asuntos relacionados con despidos injustos, incumplimiento de las condiciones de trabajo, en cuanto a los jornales y a otros puntos se refiere, etc., etc., los cuales dieron lugar a 2.528 gestiones, de las que se resolvieron con un resultado completamente favorable 1.173, se transigieron 1.043, no se comprobaron 202 y resultaron totalmente negativas 110. Las huelgas han sido menores que en años anteriores, habiéndose declarado solamente dos, que han sido las siguientes: Al patrono contratista de obras don Pablo Cantó Navarro, el cual robó tres pesetas los jornales de los encuofradores, y trasladó a la huelga, huelga que continuó, habiéndose transformado en boicoteo, debido a que el señor Cantó, como la obra no era muy importante, buscó esquirolos fuera de Madrid, y a éstos los pagó el jornal reclamado por nosotros, y aún más; pero quedó el litigio en pie porque dicho señor se ha colocado en un plano de verdadera intransigencia. Con motivo de esta huelga se efectuaron siete detenciones, y la del presidente de la Federación, Los huelguistas cumplieron con su deber, siendo pertenecientes a la mayoría de los oficios federados. Como consecuencia de este boicoteo, que continúa, este patrono no ha vuelto a hacer más obras en Madrid. La otra huelga fué contra el patrono don Enrique Nieto, por haber traído a su obra de la calle del Doctor Castelo, esquina a Menéndez y Pelayo, unos destajistas de Barcelona, que, vulnerando todas las condiciones de trabajo estipuladas para el oficio de albañil, se pusieron a trabajar. La huelga se resolvió favorablemente el mismo día de declarada, y han intervenido en ella los oficios de albañil, carpintero de armar, embalsadores, fontanero y vidriero, y electricista; firmando el patrono un pacto con la Federación. Con la Federación Patronal se celebraron infinidad de entrevistas para buscar solución a más de cincuenta reclamaciones presentadas por incumplimiento de condiciones de trabajo por parte de patronos federados. También se firmaron con la Federación Patronal y las Secciones directamente interesadas los contratos colectivos de trabajo para los oficios de: Colocadores de Pavimentos en Madera, Instaladores y Montadores Electricistas, Carpinteros del Hormigón Armado y Constructores de Mosaicos, interviniendo en la elaboración y firma de estos contratos colectivos las representaciones de las Secciones de los oficios afectados. Al Gobierno civil se denunció a varios patronos por incumplimiento de la jornada de ocho horas y de las condiciones de trabajo, obteniendo resultado favorable en un caso y nulo en los restantes. Comparecencias celebradas en el

Se firmaron contratos de trabajo con los siguientes patronos, que no pertenecen a la Federación Patronal: Herrero y Coronado, constructores de mosaicos; don Antonio Ruiz de León, contratista general de obras; don Andrés Alcibar, marmolista, y don Enrique Nieto, constructor de obras. Fusiones. Después de los debidos trámites, y teniendo en cuenta la afinidad profesional, acordaron fusionarse las Sociedades de Escultores de Ornamentación y la de Marmolistas. Solidaridad. En la medida de lo posible, se practicó la solidaridad en la siguiente forma: cinco semanas de cuota extraordinaria de diez céntimos semanales por federado para la Sociedad de Canteros de Vigo para su huelga, que estos compañeros sostuvieron durante mucho tiempo, y cuya solidaridad en concepto de donativo, ascendió a la cifra de 3.621,75 pesetas. También se remitieron un donativo de 250 pesetas para ayuda de la huelga de los compañeros Albañiles de Monóvar y otro de 300 pesetas para la suscripción abierta por la Agrupación Socialista de Madrid para erigir un mausoleo que perpetúe la memoria del maestro Jaime Vera. Labor cultural. Organizó un curso de conferencias, que inauguró el camarada Besateiro y clausuró el compañero Ferrnando de los Ríos; celebrándose dieciséis conferencias a cargo de competentes camaradas y personalidades de relieve en la vida cultural, y cuyos actos se vieron concurridos por trabajadores. El órgano de la Federación, «El Trabajador», del que se tiran veintidós mil ejemplares, ha realizado durante el año una excelente labor de cultura. Nuevo ingreso. Después de las tramitaciones propias de estos casos, ingresó en la Federación Local, y por tanto en la Federación Nacional de la Edificación y en la Unión General de Trabajadores, la Sociedad de Canteros y Similares de Madrid, integrada al ingresar de cuatrocientos asociados; Sociedad que ha venido a aumentar el número de las federadas, proporcionando a la Federación un aumento de federados y sirviendo a la par para estrechar los lazos de fraternidad que unen a las Sociedades federadas. Oficina Jurídica. La Oficina Jurídica, inaugurada el año anterior, prestó valiosos servicios a los federados, como lo demuestra la siguiente relación de servicios: Días de consulta, 52; consultas celebradas, 446; compañeros consultados, 208; compañeros mandados a facultativos, 73; compañeros mandados al Instituto de Reeducación Profesional de Invalídulos del Trabajo, 24; radiografías sacadas, 27. Comparecencias celebradas en el

Gobierno civil: Con avenencia, 11; sin avenencia, 49. Total, 60. Demandas presentadas en el Tribunal industrial y Juzgados, 52. Conciliaciones verificadas en el Tribunal industrial y Juzgados: Accidentes, 33; defunciones, 3; salarios y varios, 13. Total, 49. Con avenencia, 9; sin avenencia, 40. Juicios celebrados: Accidentes, 14; defunciones, 4; salarios y varios, 8. Total, 26. Juicios ganados: Accidentes, 7; defunciones, 4; salarios y varios, 5. Total, 16. Juicios perdidos: Accidentes, 7; defunciones, 0; salarios, 3. Total, 10. Juicios suspendidos por distintas causas: Accidentes, 17; defunciones, 1; salarios y varios, 3. Total, 21. Reclamaciones solucionadas por la Oficina Jurídica: Accidentes, 31; defunciones, 5; salarios y varios, 8. Total, 44. Reclamaciones desestimadas por el señor letrado o por facultativos: Accidentes, 40; varios, 5. Total, 45. Reclamaciones presentadas y retiradas por los propios reclamantes y por no haber vuelto a comparecer, 35. Reclamaciones ganadas en el Tribunal industrial y que después han recurrido al Tribunal Supremo, cuyas vistas ya se han verificado (por accidente), 2. Asuntos varios. Manuel MUÑOZ, secretario general de la Federación Local de Obreros de la Edificación de Madrid y sus Limitros.

Todos estos asuntos y otros que no reseñamos, aunque sea de la manera sucinta que lo hacemos, por no hacer cansado este resumen, requirieron durante el año 165 reuniones de la Comisión Ejecutiva, y 23 del Comité Central. El número de federados que integran actualmente esta Federación es el de 19.829 cotizantes, y las Secciones son las siguientes: Albañiles de Madrid, Carpinteros de Armar, Carpinteros del Hormigón Armado, Colocadores de Pavimentos en Madera, Desmontistas, Embalsadores, Fontaneros y Vidrieros, Electricistas, Instaladores y Montadores Electricistas, Marmolistas, Pintores, Pocerros, Portlandistas Constructores de Piedra Artificial, Tejeros, Albañiles de Barajas, Albañiles de Leganés, Ramo de la Edificación de Vicálvaro y Ramo de Construcción de Vallecas. Esta es, a grandes rasgos, la actuación que durante 1927 ha tenido la Federación Local de Obreros de la Edificación, que forma parte de la Federación Nacional de la Unión General de Trabajadores, y por tanto, de la Internacional de Obreros de la Edificación y de la Federación Sindical Internacional de Amsterdam.

CORONAS. RUB'0, Concepción Jerónima, 3.

LA EXPOSICION DE MUEBLES M. MALDONADO. Muebles nuevos en todas clases y estilos, de lujo y económicos. Despacho y Almacenes: Leganitos, 4-T. 15294-MADRID.

EL GAITERO. SIDRA CHAMPACNE de Villaviciosa (Asturias). HOTEL NACIONAL. PASEO DEL PRADO, 54 (Glorieta de Atocha). PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, cajas fantasía, pastas, etc. CAFE-BAR: Servicio comedido, especialidad en platos regionales. Orquesta. CONOZCA LA CERVECERIA, instalada en la planta baja: Allí comerá bien. Fiambres, Mariscos, etc. Trajes hechos y a medida, desde 60 pesetas. CRUZ, 30, ESPOZ Y MINA, 11. Teléfono 11987.

Casa Seseña. La primera en España en CAPAS, GABANES y TRINCHERAS. Regalo verdad. Esta casa, deseando corresponder al favor que el público la dispensa, rebaja el 10 por 100 del precio convenido a todo comprador que presente este anuncio.

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

Movimiento de Secciones y confederados durante el año 1927

ALTAS

Table listing various unions and their members under the heading 'ALTAS'. Includes sections like Operadores de Cine, Obreros de Alambres, etc.

BAJAS

Table listing various unions and their members under the heading 'BAJAS'. Includes sections like Obreros Agrícolas, Tranvías Electrolitos, etc.

SECCION LOCALIDAD Y NUMERO DE SOCIOS

Table listing localities and the number of members for various sections. Includes locations like Segovia, Vitoria, Alicante, etc.

RESUMEN

Summary table showing total sections and confederated members. Total sections: 137, Total confederated: 10,825.

Nota: Las Secciones que figuran como baja y no tienen número de asociados es porque no han abonado ninguna cotización, y no estaban, según disponen los Estatutos de la Unión General, definitivamente ingresadas.

Notas del día

Viaje de estudio. Han sido designados los vocales del Consejo Nacional de Combustibles don Luis Gámir y Espina y don Leopoldo Salto y Prieto, para que, en comisión del servicio, se trasladan a Alemania para presenciar las pruebas que se realizan en los ferrocarriles alemanes con un nuevo tipo de locomotoras.

Los teatros

ROMEA. Presentación de artistas. En el movimiento de renovación y traslación que con frecuencia a veces con excesiva profusión—en el teatro Rómea se realiza, en este ir y venir de artistas al mismo, anoche volvieron a reaparecer en sus lares la gentil bailarina Carmen Chinchilla y la no menos notable estrella Paquita Garzón.

La Telefónica Nacional

En Zaragoza se inaugura el teléfono automático

ZARAGOZA, 30 (4 t.).—Como estaba anunciado, se acaba de inaugurar el teléfono automático, congregándose en el nuevo edificio de la Compañía las autoridades e invitados, entre los que figuraban el capitán general, gobernador civil, presidentes de la Audiencia y de la Diputación, alcalde, fiscal de su majestad, delegado de Hacienda, rector de la Universidad, jefe de Correos y Telégrafos, presidente de la Confederación, el juez del distrito del Pílar, el conde de Sabadell, comandante general de Ingenieros y representantes de los periódicos de Madrid y Barcelona. Inmediatamente subieron a la sala del automático, donde el obispo de Huesca, revestido de pontifical, bendijo los aparatos. Luego, el director del distrito, señor Nieto, leyó el siguiente discurso:

«Cuando el 11 de octubre pasado se inauguraron en esta casa los nuevos cuadros interurbanos, los locustos públicos e oficiales, tuve el honor de anunciar, en nombre de la Compañía, que esta, adelantándose al programa previamente fijado, y antes de finalizar el año, podría en servicio el equipo automático. El magno acontecimiento que nos reúne es el cumplimiento de aquella promesa. Para comprender mejor la obra realizada por la Compañía reseñaré brevemente el desarrollo histórico de la red de Zaragoza. Se inauguró con 15 abonados el 19 de marzo de 1887. En 1899 se amplió la red y fue trasladada a la Central a la calle del Coso. El 16 de febrero de 1901 quedó destruida a causa de una nevada, y en 1907 un incendio destruyó el templete, y al querer levantarlo de nuevo en la misma casa se opuso el propietario y hubo necesidad de trasladarla a la calle de Méndez Núñez. El 20 de noviembre de 1914, la red contaba con 1.200 abonados, y otra nevada la destruyó y hubo necesidad de rehacerla por la Compañía Telefónica. El 10 de febrero del corriente año una nueva nevada la inutilizó completamente; pero los elementos que en pocos días acumuló la Compañía, no obstante que actuó hicieron que, no obstante los 2.200 abonados con que contaba, pudieran volver a la normalidad en muy breve tiempo. He aquí la odisea por que ha pasado la que bien merece el nombre de desgraciada red de Zaragoza.

Con el sistema de canalizaciones empleado por la Compañía, las líneas que constituyen la novísima red son en su totalidad subterráneas y llegan a los telefonos de los abonados bajo cable alumbrado que en pocos días acumuló la Compañía, no obstante que actuó hicieron que, no obstante los 2.200 abonados con que contaba, pudieran volver a la normalidad en muy breve tiempo. He aquí la odisea por que ha pasado la que bien merece el nombre de desgraciada red de Zaragoza.

«El sistema que inauguramos es rotatorio, y representa la máxima perfección, demostrándolo, entre otras razones, el haber sido adoptado últimamente por unanimidad por la Comisión de 17 técnicos nombrados en París para transformar en automático el equipo existente en aquella capital. Zaragoza cuenta desde hoy con el mismo sistema que París tendrá más adelante.

Voy a dar una ligera idea de los trabajos llevados a cabo. Los de canalización empezaron el 16 de julio del año 26, y comprenden 34 cámaras de registro, 5.355 metros de zanja y 33.733 metros de tubo de fibra. Simultáneamente se comenzó el tendido de cable de 25 a 1.200 pares, cable interurbano de 25 cuadros y cable de hilo desnudo con una longitud total de 230.852 metros, que representan 23.221.500 metros de hilo, o sea una longitud mayor que la de un meridiano terrestre.

«En cuanto lo permitieron, empezó la instalación del equipo automático, que en la actualidad cuenta con 2.200 abonados, y es ampliable tanto como el desarrollo telefónico de Zaragoza lo requiera.

Respecto a las líneas interurbanas entre Madrid y Barcelona, existían en 1924 dos líneas deficientes. Al procederse en 1925 a la construcción de nuevos circuitos se creyó que con una ampliación de seis líneas había suficiente para cinco años. En el mes de octubre del año actual se notó que el servicio había empeorado en forma tan considerable que se hacía preciso el tendido de nuevos circuitos que en el día de hoy llegan ya a Zaragoza con las nuevas líneas.

«El equipo de Zaragoza es idéntico al que funciona en Madrid, Santander, Jerez y Pamplona, y al que se inaugurará en Barcelona, Sevilla, Valencia, Bilbao y otras capitales españolas.

Terminó dando gracias a las autoridades, personalidades, Prensa y fuerzas vivas que asistían a la ceremonia. A continuación el gobernador tomó la palabra, congratulándose de la activa y fecunda labor llevada a cabo por la Compañía y de su perfecta organización. No habrá español—dijo—interesado en los problemas vitales patrios que no se dé cuenta de la obra realizada en Zaragoza, que ha de mostrarse satisfecho de contar desde este momento con un servicio tan maravilloso como el que acabamos de inaugurar.

Accidente automovilista

Un muerto y varios heridos graves en un vuelco

TARRAGONA, 30.—En el kilómetro 67 de la carretera de Tarragona a Barcelona ha ocurrido este tarde, a las siete, un gravísimo accidente de automóvil, a consecuencia del cual hay que lamentar varias víctimas.

El conocido comerciante catalán don Víctor Vives, acompañado por su amigo don Andrés de Juan, el mafioso de novillos Francisco García (a) el Señorito y del chofer Luis Cuevas, salió de esta capital en su automóvil con objeto de probarlo y venderlo después al referido chofer.

Al llegar a un tacho de la carretera, el conductor del vehículo trató de efectuar la maniobra a excesiva velocidad, dando entonces el coche la vuelta de campana. Sus ocupantes fueron despedidos a larga distancia de la carretera.

El señor Vives quedó muerto en el acto por haberse fracturado la base del cráneo; el chofer fue lesionado la fractura de la clavícula izquierda y diversas heridas de bastante importancia en el pecho; el señor De Juan, herido en la región occipital y lateral de la rodilla derecha, y el Señorito, contusiones en las piernas y ligera contusión cerebral.

Los heridos fueron trasladados a un pueblo inmediato en un automóvil de la matrícula de Barcelona, prestandoles la necesaria asistencia facultativa.

El cadáver del señor Vives fue trasladado en una camioneta de Sanidad por orden del juez. El coche quedó destruido.—Fr. Aola.

Tribunal industrial

Señalamos para hoy. Jurados obreros: Julián Fernández y Miguel Llaçer; suplente, Lucio Martínez.

Jurados patronos: Bartolomé Snaiz y Manuel Añena; suplente, Adolfo Marco. A las nueve: don Juan Sánchez García, Francisco García Rodríguez, José Dorado Fernández, Blas Herrero Martín, Abundio Molero Molero, Manuel Abadía Fernández, Francisco Nieto Moreno, Mariano Hernández López, Teodoro Vicente Ramírez, Enrique Plaza Sánchez, Ignacio Corral Alcalá y Manuel Alamin Ramírez, conductores de camiones y motores de reparto, reclaman pago de horas extras por el tiempo de un día y medio de Cervezas de El Aguila.

A las diez.—Antonio Zabala Muguruza, chofer, que a primeros de julio sufrió un accidente guiando el automóvil de la casa en viaje a San Sebastián, del cual accidente resultó con lesiones, falleció la señorita de compañía de las hijas del patrono, que iba en el coche, reclama los salarios devengados e indemnización por despido al patrono José Madrid Moreno.

A las diez y media.—Ramón Bermejo Alvaro, oficial de albañil, reclama salarios devengados al patrono Valero Casas Romero.

A las once.—Mariano Román Cuartero, mozo de albañil, reclama salarios devengados y no percibidos al patrono Valero Casas Romero.

A las once y media.—Emilio Casacompere Juan, médico y comisionista, reclama salarios devengados, comisiones e indemnización por despido e incumplimiento de contrato a la Casa Engelhardt y Compañía, S. en C., de Sevilla.

Los deportes

Los partidos de mañana en Madrid. Mañana, domingo, se juegan dos interesantes partidos en Madrid para el campeonato regional.

En el partido de la carretera de Chamartín jugarán el Madrid y el Nacional, y en el de la calle de Torrijos, la Gimnástica y el Unión.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY. MADRID Unión Radio, 375 metros. A las diez menos cuarto de la mañana, emisión de noticias de la mañana.

A las diez y media, emisión de programa. Señalora Florida (soprano). Orquesta Artística.

A las once y media.—En el programa de la Unión de Radiotelefonía, transmitida por las estaciones de Barcelona EAJ 1, Sevilla EAJ 5, San Sebastián EAJ 8 y Bilbao EAJ 9. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Noticias de última hora.

Espectáculos

Funciones para hoy. LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media. Los mosquitos.

RINA VICTORIA.—A las seis y a las diez y media. Amor y Cabellos.

INFANTA ISABEL.—A las diez y media y a las diez y media. Me casé mi madre. Las velaciones de Elena.

CALDERÓN.—A las seis y media, beneficio de María F. Ladrón de Guebara; Ramo de locura.—A las diez y cuarto, Flores y Blanca Flor.

COMICO.—A las seis y media, Los lagateros.—A las diez y media, La Pena me mata.

FUENCABRAL.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, La Virgen del Infierno, y fin de fiesta por Antonio Hernández, concertista de guitarra.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, Secreto de confesión, o Los trochiscos de María.—A las diez y cuarto, Veinte mil leguas de viaje submarino.

APOLO.—A las seis y media, EL SOBRE VERDE.—A las diez y media, LA BEL SOTO DEL PARRAL, por Solís Pérez Carpio, Blanca Suárez, Gabeira, Godoy, Gelsquita Navarro y Rodríguez (H.).

LATINA.—Compañía Eugenio Casás. A las seis y media, LA DEL SOTO DE PARRAL, por Lodo.—A las diez y media, LA DEL SOTO DEL PARRAL, por Sigi-Barba.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, Las castigadoras y Sacha Goudine.—A las diez y media, El Tro de Pichón.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media: Rafaela Cazinilla, Herminia García, Lolita Larrea, The Zenemig, Nieves Campes, Carmen Chinchilla, Herminios Marcel, Paquita Garzón.

MARAVILLAS.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Noche loca.

De gran interés para las oposiciones de Fomento. La «Gaceta» publica real cédula dando instrucciones para la presentación de instancias y requisitos para concurrir a las oposiciones convocadas.

EDITORIAL REUS, en su Centro de Enseñanza de Preciosos, 1, y en su Librería-Bucural de Preciosos, 6, entrega, y por correo envía a quien lo solicite al Apartado 12.250, una copia de la mencionada real cédula, que es de verdadero interés para todos los citados opositores.—R.

Un homenaje al presidente Calles

MEJICO, 30.—La Confederación de Estudiantes prepara un homenaje al presidente Calles para demostrar su opinión de los universitarios está completamente identificada con la política del Gobierno.

«El señor Calles ha aceptado el homenaje, que consistirá en un desfile cívico, al que concurrirán profesores y estudiantes de todos los centros docentes de la República.—Agencia Americana.

Sección de noticias

Colonia de Farmacéuticos de Madrid. Ha quedado constituida la siguiente Junta directiva: Presidente, don José Casares Gil; vicepresidente primero, don Angel Moras; de las Posas; vicepresidente segundo, don Toribio Zúñiga Cerrudo; tesorero, don Ricardo Ruiz-Ocaña; bibliotecario-secretario, don Rafael Roldán Guerrero, y vicepresidente-ocentador, don José de la Vega.

¿Amar y toser?

Para no toser, Pastillas Pectorales de O.F. MERINO e hijo

Obras de Miguel R. Seisdedos. Allí en tiempos... Como la piedra del arroyo... Lo que no pudo ser... La última noche... Mi evolución... Y dijo el labrador... La canción del año.

Los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañados de su importe o contra reembolso.

En la Casa del Pueblo

SOCORROS DE PAN FRANCÉS. En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró ayer tarde junta general la Sociedad de Socorros para Obreros elaboradores de Pan Francés, francesitas y cubanos.

Se puso a discusión el proyecto de estatutos, cuyo primer artículo dice lo siguiente: «Artículo 1.º. Esta Sociedad declara que tiene por objeto el auxiliar a todos sus miembros en los casos de paro forzoso, enfermedad, invalidez para el trabajo, ancianidad; así como a las viudas e huérfanos cuando aquellos fallezcan, con sujeción a los preceptos que establece este reglamento.»

Quedaron aprobados hasta el artículo 7º inclusive.

En la reunión, que estuvo muy concurrida, hubo gran entusiasmo, apreciándose con unánime criterio la necesidad de crear los auxilios que se establecen en los estatutos que se están discutiendo.

Oportunamente se convocará a una junta para seguir discutiendo el proyecto.

Federación Local de Obreros en Madera

El concurso de dibujos. Reunidos en la Secretaría número 23 de la Casa del Pueblo, el día 29 del actual, el Comité de la Federación Local de Obreros en Madera y un representante por cada Sección de las que lo integran para resolver sobre el concurso de dibujos de portada para el «Boletín» de la Federación, fueron examinados los proyectos presentados.

El duque de Alba, presidente de la Academia de la Historia

Ayer fue elegido presidente de la Academia de la Historia el duque de Alba.

Créditos extraordinarios y transferencias. La «Gaceta» publicó ayer nueve transferencias de crédito y créditos extraordinarios por un total de pesetas 37.170.721,01.

De estas partidas, las cuatro primeras afectan a los ministerios de Fomento, Instrucción pública y Cuerpos Colegiados, por un total de 700.649,48 pesetas, y el resto, al ministerio de la Guerra (Acción en Marruecos), por 36.470.072,13 pesetas.

Emilio Mesajo, a Apolo. Para tomar parte en un papel epistolar del sainete que don Carlos Arnieches va a estrenar en breve en la antigua catedral del género chico—con música del maestro Alonso—, el empresario de Apolo, don Vicente Patuel, ha contratado al veterano actor Emilio Mesajo.

Todo va bien. Resuelto favorablemente el supuesto conflicto de la Empresa de Lara y su compañía titular, cuyo frente, como es sabido, figura Emilio Thuillier—, ésta seguirá actuando en Barcelona en tanto las huérfanas de Carmen Díaz agoten en Madrid el éxito clamoroso de «Los mosquitos».

Por tal motivo, don Eduardo Marquina saldrá en breve para Barcelona para entregar a Thuillier la nueva comedia en verso «La vida es más», cuyos ensayos empezarán en seguida en la ciudad condal a fin de realizar el estreno en Madrid allá para febrero próximo.

El banquete a Rambal. La fecha señalada para el homenaje al primer actor Enrique Rambal es la del 3 de enero.

El banquete será a la una de la tarde en el Restaurant Marigny (Palacio de la Música), y las tarjetas, al precio de 15 pesetas, se venden en los sitios que ayer indicábamos.

La función de la noche en el teatro de Novedades tendrá carácter de homenaje.

«Su mano derecha». Esta obra de don Honorio Maura será estrenada el lunes próximo en el Infanta Beatriz por la compañía de Ernesto Vilches.

Una frase de Díaz de Mendoza. Hablando don Fernando Díaz de Mendoza de la campaña que piensa desarrollar en la próxima temporada en el teatro de Calderón, manifestó que, además de las obras que piensa estrenar—y de las que ya tienen nombre nuestros lectores—, se propone poner en escena otras de repertorio de los señores Echegaray, Benavente, Villaverde y Cuervo.

Preguntado cuándo volvería la compañía Guerrero-Mendoza a América, contestó: «—Tan pronto como sea necesario. El público de Madrid tiene la palabra.»

Emilio Mesajo, a Apolo. Para tomar parte en un papel epistolar del sainete que don Carlos Arnieches va a estrenar en breve en la antigua catedral del género chico—con música del maestro Alonso—, el empresario de Apolo, don Vicente Patuel, ha contratado al veterano actor Emilio Mesajo.

Todo va bien. Resuelto favorablemente el supuesto conflicto de la Empresa de Lara y su compañía titular, cuyo frente, como es sabido, figura Emilio Thuillier—, ésta seguirá actuando en Barcelona en tanto las huérfanas de Carmen Díaz agoten en Madrid el éxito clamoroso de «Los mosquitos».

Por tal motivo, don Eduardo Marquina saldrá en breve para Barcelona para entregar a Thuillier la nueva comedia en verso «La vida es más», cuyos ensayos empezarán en seguida en la ciudad condal a fin de realizar el estreno en Madrid allá para febrero próximo.

El banquete a Rambal. La fecha señalada para el homenaje al primer actor Enrique Rambal es la del 3 de enero.

El banquete será a la una de la tarde en el Restaurant Marigny (Palacio de la Música), y las tarjetas, al precio de 15 pesetas, se venden en los sitios que ayer indicábamos.

La función de la noche en el teatro de Novedades tendrá carácter de homenaje.

«Su mano derecha». Esta obra de don Honorio Maura será estrenada el lunes próximo en el Infanta Beatriz por la compañía de Ernesto Vilches.

Una frase de Díaz de Mendoza. Hablando don Fernando Díaz de Mendoza de la campaña que piensa desarrollar en la próxima temporada en el teatro de Calderón, manifestó que, además de las obras que piensa estrenar—y de las que ya tienen nombre nuestros lectores—, se propone poner en escena otras de repertorio de los señores Echegaray, Benavente, Villaverde y Cuervo.

Preguntado cuándo volvería la compañía Guerrero-Mendoza a América, contestó: «—Tan pronto como sea necesario. El público de Madrid tiene la palabra.»

Emilio Mesajo, a Apolo. Para tomar parte en un papel epistolar del sainete que don Carlos Arnieches va a estrenar en breve en la antigua catedral del género chico—con música del maestro Alonso—, el empresario de Apolo, don Vicente Patuel, ha contratado al veterano actor Emilio Mesajo.

Todo va bien. Resuelto favorablemente el supuesto conflicto de la Empresa de Lara y su compañía titular, cuyo frente, como es sabido, figura Emilio Thuillier—, ésta seguirá actuando en Barcelona en tanto las huérfanas de Carmen Díaz agoten en Madrid el éxito clamoroso de «Los mosquitos».

Por tal motivo, don Eduardo Marquina saldrá en breve para Barcelona para entregar a Thuillier la nueva comedia en verso «La vida es más», cuyos ensayos empezarán en seguida en la ciudad condal a fin de realizar el estreno en Madrid allá para febrero próximo.

El banquete a Rambal. La fecha señalada para el homenaje al primer actor Enrique Rambal es la del 3 de enero.

El banquete será a la una de la tarde en el Restaurant Marigny (Palacio de la Música), y las tarjetas, al precio de 15 pesetas, se venden en los sitios que ayer indicábamos.

La función de la noche en el teatro de Novedades tendrá carácter de homenaje.

«Su mano derecha». Esta obra de don Honorio Maura será estrenada el lunes próximo en el Infanta Beatriz por la compañía de Ernesto Vilches.

Una frase de Díaz de Mendoza. Hablando don Fernando Díaz de Mendoza de la campaña que piensa desarrollar en la próxima temporada en el teatro de Calderón, manifestó que, además de las obras que piensa estrenar—y de las que ya tienen nombre nuestros lectores—, se propone poner en escena otras de repertorio de los señores Echegaray, Benavente, Villaverde y Cuervo.

Preguntado cuándo volvería la compañía Guerrero-Mendoza a América, contestó: «—Tan pronto como sea necesario. El público de Madrid tiene la palabra.»

Emilio Mesajo, a Apolo. Para tomar parte en un papel epistolar del sainete que don Carlos Arnieches va a estrenar en breve en la antigua catedral del género chico—con música del maestro Alonso—, el empresario de Apolo, don Vicente Patuel, ha contratado al veterano actor Emilio Mesajo.

Todo va bien. Resuelto favorablemente el supuesto conflicto de la Empresa de Lara y su compañía titular, cuyo frente, como es sabido, figura Emilio Thuillier—, ésta seguirá actuando en Barcelona en tanto las huérfanas de Carmen Díaz agoten en Madrid el éxito clamoroso de «Los mosquitos».

Por tal motivo, don Eduardo Marquina saldrá en breve para Barcelona para entregar a Thuillier la nueva comedia en verso «La vida es más», cuyos ensayos empezarán en seguida en la ciudad condal a fin de realizar el estreno en Madrid allá para febrero próximo.

El banquete a Rambal. La fecha señalada para el homenaje al primer actor Enrique Rambal es la del 3 de enero.

El banquete será a la una de la tarde en el Restaurant Marigny (Palacio de la Música), y las tarjetas, al precio de 15 pesetas, se venden en los sitios que ayer indicábamos.

La función de la noche en el teatro de Novedades tendrá carácter de homenaje.

«Su mano derecha». Esta obra de don Honorio Maura será estrenada el lunes próximo en el Infanta Beatriz por la compañía de Ernesto Vilches.

Una frase de Díaz de Mendoza. Hablando don Fernando Díaz de Mendoza de la campaña que piensa desarrollar en la próxima temporada en el teatro de Calderón, manifestó que, además de las obras que piensa estrenar—y de las que ya tienen nombre nuestros lectores—, se propone poner en escena otras de repertorio de los señores Echegaray, Benavente, Villaverde y Cuervo.

Preguntado cuándo volvería la compañía Guerrero-Mendoza a América, contestó: «—Tan pronto como sea necesario. El público de Madrid tiene la palabra.»

Emilio Mesajo, a Apolo. Para tomar parte en un papel epistolar del sainete que don Carlos Arnieches va a estrenar en breve en la antigua catedral del género chico—con música del maestro Alonso—, el empresario de Apolo, don Vicente Patuel, ha contratado al veterano actor Emilio Mesajo.

Todo va bien. Resuelto favorablemente el supuesto conflicto de la Empresa de Lara y su compañía titular, cuyo frente, como es sabido, figura Emilio Thuillier—, ésta seguirá actuando en Barcelona en tanto las huérfanas de Carmen Díaz agoten en Madrid el éxito clamoroso de «Los mosquitos».

Por tal motivo, don Eduardo Marquina saldrá en breve para Barcelona para entregar a Thuillier la nueva comedia en verso «La vida es más», cuyos ensayos empezarán en seguida en la ciudad condal a fin de realizar el estreno en Madrid allá para febrero próximo.

El banquete a Rambal. La fecha señalada para el homenaje al primer actor Enrique Rambal es la del 3 de enero.

El banquete será a la una de la tarde en el Restaurant Marigny (Palacio de la Música), y las tarjetas, al precio de 15 pesetas, se venden en los sitios que ayer indicábamos.

La función de la noche en el teatro de Novedades tendrá carácter de homenaje.

«Su mano derecha». Esta obra de don Honorio Maura será estrenada el lunes próximo en el Infanta Beatriz por la compañía de Ernesto Vilches.

Una frase de Díaz de Mendoza. Hablando don Fernando Díaz de Mendoza de la campaña que piensa desarrollar en la próxima temporada en el teatro de Calderón, manifestó que, además de las obras que piensa estrenar—y de las que ya tienen nombre nuestros lectores—, se propone poner en escena otras de repertorio de los señores Echegaray, Benavente, Villaverde y Cuervo.

Preguntado cuándo volvería la compañía Guerrero-Mendoza a América, contestó: «—Tan pronto como sea necesario. El público de Madrid tiene la palabra.»

Emilio Mesajo, a Apolo. Para tomar parte en un papel epistolar del sainete que don Carlos Arnieches va a estrenar en breve en la antigua catedral del género chico—con música del maestro Alonso—, el empresario de Apolo, don Vicente Patuel, ha contratado al veterano actor Emilio Mesajo.

Todo va bien. Resuelto favorablemente el supuesto conflicto de la Empresa de Lara y su compañía titular, cuyo frente, como es sabido, figura Emilio Thuillier—, ésta seguirá actuando en Barcelona en tanto las huérfanas de Carmen Díaz agoten en Madrid el éxito clamoroso de «Los mosquitos».

Por tal motivo, don Eduardo Marquina saldrá en breve para Barcelona para entregar a Thuillier la nueva comedia en verso «La vida es más», cuyos ensayos empezarán en seguida en la ciudad condal a fin de realizar el estreno en Madrid allá para febrero próximo.

El banquete a Rambal. La fecha señalada para el homenaje al primer actor Enrique Rambal es la del 3 de enero.

El banquete será a la una de la tarde en el Restaurant Marigny (Palacio de la Música), y las tarjetas, al precio de 15 pesetas, se venden en los sitios que ayer indicábamos.

La función de la noche en el teatro de Novedades tendrá carácter de homenaje.

«Su mano derecha». Esta obra de don Honorio Maura será estrenada el lunes próximo en el Infanta Beatriz por la compañía de Ernesto Vilches.

Una frase de Díaz de Mendoza. Hablando don Fernando Díaz de Mendoza de la campaña que piensa desarrollar en la próxima temporada en el teatro de Calderón, manifestó que, además de las obras que piensa estrenar—y de las que ya tienen nombre nuestros lectores—, se propone poner en escena otras de repertorio de los señores Echegaray, Benavente, Villaverde y Cuervo.

Preguntado cuándo volvería la compañía Guerrero-Mendoza a América, contestó: «—Tan pronto como sea necesario. El público de Madrid tiene la palabra.»

Emilio Mesajo, a Apolo. Para tomar parte en un papel epistolar del sainete que don Carlos Arnieches va a estrenar en breve en la antigua catedral del género chico—con música del maestro Alonso—, el empresario de Apolo, don Vicente Patuel, ha contratado al veterano actor Emilio Mesajo.

Todo va bien. Resuelto favorablemente el supuesto conflicto de la Empresa de Lara y su compañía titular, cuyo frente, como es sabido, figura Emilio Thuillier—, ésta seguirá actuando en Barcelona en tanto las huérfanas de Carmen Díaz agoten en Madrid el éxito clamoroso de «Los mosquitos».

Por tal motivo, don Eduardo Marquina saldrá en breve para Barcelona para entregar a Thuillier la nueva comedia en verso «La vida es más», cuyos ensayos empezarán en seguida en la ciudad condal a fin de realizar el estreno en Madrid allá para febrero próximo.

El banquete a Rambal. La fecha señalada para el homenaje al primer actor Enrique Rambal es la del 3 de enero.

El banquete será a la una de la tarde en el Restaurant Marigny (Palacio de la Música), y las tarjetas, al precio de 15 pesetas, se venden en los sitios que ayer indicábamos.

La función de la noche en el teatro de Novedades tendrá carácter de homenaje.

«Su mano derecha». Esta obra de don Honorio Maura será estrenada el lunes próximo en el Infanta Beatriz por la compañía de Ernesto Vilches.

Una frase de Díaz de Mendoza. Hablando don Fernando Díaz de Mendoza de la campaña que piensa desarrollar en la próxima temporada en el teatro de Calderón, manifestó que, además de las obras que piensa estrenar—y de las que ya tienen nombre nuestros lectores—, se propone poner en escena otras de repertorio de los señores Echegaray, Benavente, Villaverde y Cuervo.

Preguntado cuándo volvería la compañía Guerrero-Mendoza a América, contestó: «—Tan pronto como sea necesario. El público de Madrid tiene la palabra.»

Emilio Mesajo, a Apolo. Para tomar parte en un papel epistolar del sainete que don Carlos Arnieches va a estrenar en breve en la antigua catedral del género chico—con música del maestro Alonso—, el empresario de Apolo, don Vicente Patuel, ha contratado al veterano actor Emilio Mesajo.

Todo va bien. Resuelto favorablemente el supuesto conflicto de la Empresa de Lara y su compañía titular, cuyo frente, como es sabido, figura Emilio Thuillier—, ésta seguirá actuando en Barcelona en tanto las huérfanas de Carmen Díaz agoten en Madrid el éxito clamoroso de «Los mosquitos».

Por tal motivo, don Eduardo Marquina saldrá en breve para Barcelona para entregar a Thuillier la nueva comedia en verso «La vida es más», cuyos ensayos empezarán en seguida en la ciudad condal a fin de realizar el estreno en Madrid allá para febrero próximo.

El banquete a Rambal. La fecha señalada para el homenaje al primer actor Enrique Rambal es la del 3 de enero.

La legislación social y los obreros

Desde la segunda mitad del siglo anterior se ha ido dictando en todos los países civilizados una serie de disposiciones encaminadas a mejorar la condición de los trabajadores...

El nombre de legislación social vino de haberse designado con el nombre de cuestión social el conjunto de problemas que trala consigo la gran industria al crear un proletariado industrial...

Es innegable que la legislación social ha mejorado la condición de los trabajadores. En gran parte se ha dictado bajo la presión externa de la propaganda socialista...

No se ha hecho sin lucha la legislación social, y hay diferentes puntos de vista acerca de ella. Los partidos conservadores burgueses tienden a considerarla como una solución...

Entre las ventajas de la legislación social hay una que vale tanto como los mejoramientos materiales. El nuevo derecho de la industria va consagrando, aunque de una manera tímida e imperfecta, la personalidad del obrero en la producción...

ANDRENIO

La libertad de imprenta

Las circunstancias políticas por que atravesamos revisten de cierta oportunidad al tema. No caracterizándose esta época por la plétora de los derechos ciudadanos, nos consolaremos hablando de la libertad de imprenta y de las vicisitudes por que ha pasado desde que las Cortes de Cádiz la decretaron...

De todas las facetas de la libertad, ninguna tan trascendente como la de permitir a la inteligencia que se expone en la hoja voladora o en el libro, para difundir a todos los vientos los matices infinitos del pensamiento...

El movimiento insurreccional de La Granja y la revolución de 1840 fueron breve respiro para los periódicos liberales; mas pronto se volvió a caer, y ahora por largos años, en el período restrictivo.

Curiosa es en este intervalo la actuación del dictador González Bravo. Nadie como él se había distinguido por la virulencia y procaacidad de sus campañas periodísticas...

Y, sin embargo, nadie como él amordazó a la Prensa, y, pretextando que la libertad de imprenta había degenerado en licencia y se había desvirtuado...

Numerosos fueron los periódicos que aparecieron en esta segunda época constitucional. Destacó entre todos por su virulencia 'El Restaurador', dirigido por el padre Martínez...

Entró en Madrid, caudillo de bergantines, ladrón, cobarde y asesino; emperador presunto de tunantes, jefe de locos, de impiedad padriño; entra, con confusión de sus amantes, cual traidor Catilina, y tu destino, sirváves para siempre de escarmiento.

La alegría dura poco en la casa del pobre. El movimiento de los 'Cien mil hijos de San Luis' dio al...

TRINOS

Despedida

¡Abur!, añito, al partir al infinito, ya consumida tu edad, Dale un recordito a la eternidad.

Dej calendario en el tren te vas... Pues, nada, a pasarlo bien, y nada más.

Si es ésta tu hoja postrera, me es lo mismo. Fresco estabas si de mi musa esperabas una lágrima siquiera...

Que un año y otro os vayáis no me da melancolía, porque todo lo dejáis lo mismo que el primer día.

La torva filosofía de que se pasa y se muere es una logomaquia... ¡Sólo la día el que quiere!

Ahí está, si no, mi tía, siempre tan terne y tan bella, que nadie se supondría que pasan años por ella.

Pasan; más como si nada! Con masaje, con pomada, con el rico colorite, y... ¡gracia que le da Dios!

¡Se le da, a ella el veintiseite lo mismo que el treinta y dos!

¡Mi tía es la vida toda! ¡Parches, mentiras, suspiros...! Pero, hijo, que está de moda y no se muere ni a tiros!

¡Que te vas? ¡Adiós, añito! Otro vendrá en tu lugar; y la encontrará el palmito hecho un puro guayabito que ahora empieza a pollear.

Conque añito, ya te las puedes tirar. Recuerdos al infinito... Y nosotros a empezar, con vanos pujos de muda, el que delante te lleva.

¡Año nuevo, vida nueva! ¡Y es más vieja que la ruda.

Jorge MOYA

El problema de la tierra

Hace más de treinta años que vengo deteniendo en artículos y folletos la justa, necesaria y conveniente de facultar el acceso a la propiedad de la tierra de los colonos pobres y obreros del campo...

Otros escritores de renombre se han ocupado de este mismo problema en nuestro país, poniendo de relieve la absurda distribución de la propiedad territorial concentrada en pocas manos...

Para sentir en toda su intensidad esta injusticia social basta conocer estos pequeños pueblos rurales de 80 a 100 vecinos, cuya superficie municipal...

Para modificar este estado de cosas, tan perjudicial para los obreros y pequeños colonos, en primer lugar, y para toda la sociedad, no hay otro medio que la instrucción de la gente del campo...

Curiosa es en este intervalo la actuación del dictador González Bravo. Nadie como él se había distinguido por la virulencia y procaacidad de sus campañas periodísticas...

Y, sin embargo, nadie como él amordazó a la Prensa, y, pretextando que la libertad de imprenta había degenerado en licencia...

Numerosos fueron los periódicos que aparecieron en esta segunda época constitucional. Destacó entre todos por su virulencia 'El Restaurador'...

Entró en Madrid, caudillo de bergantines, ladrón, cobarde y asesino; emperador presunto de tunantes, jefe de locos, de impiedad padriño; entra, con confusión de sus amantes, cual traidor Catilina...

La alegría dura poco en la casa del pobre. El movimiento de los 'Cien mil hijos de San Luis' dio al...

Regalo verdad. Esta casa, deseando corresponder al favor que es...

Ha terminado el Congreso socialista francés

Los socialistas franceses, después de cuatro días de animados debates, han puesto fin a sus tareas del Congreso, tan esperado por muchos que aguardaban sin duda divisiones, que lea de impotencia.

Ningún otro partido es capaz de ofrecer públicamente un espectáculo tan emocionante: libertad absoluta para la expresión franca de todas las ideas y disciplina en la acción...

Por qué ante ese espectáculo reconfortante y alentador para todos los hombres que sinceramente tengan emoción democrática; por qué, repitimos, algunos periódicos que quieren dar a entender simpatizan con el Socialismo, dirigen la injuria a los socialistas franceses presentándolos como renegado de sus ideas de ayer...

Dado el carácter del periódico de hoy, tenemos que limitarnos a decir que el Congreso Socialista de París ha adoptado las resoluciones que esperamos y teníamos previstas sobre programa y táctica electoral.

Como deseamos dar toda la amplitud debida a los debates para que nuestros lectores puedan referir las injurias de la prensa burguesa y se den cuenta al mismo tiempo de la importancia de la discusión habida, aplazamos para en números sucesivos dar una extensa reseña del Congreso y publicar sus resoluciones.

En la 'Gaceta' se ha publicado una real orden concediendo a don Fernando de los Ríos y Urrutí, catedrático numerario de Derecho político español comparado con el extranjero, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, una licencia de cuatro meses y medio, sin sueldo, a contar desde el 1.º de enero próximo...

Nuestro querido conreligionario y amigo saldrá de Madrid en los primeros días de la próxima semana, para emprender seguidamente su viaje a Norteamérica.

Muchos éxitos le deseamos en su noble empresa cultural.

¿Trabajar y toser? IMPOSIBLE! Para no toser, Pastillas Pectorales de G. F. MERINO e hijo

LAS RELIGIONES DE LA TIERRA

que indudablemente tienen las Juventudes Socialistas españolas, su actuación es más difundida, y, por tanto, menos apropiada para hacer de ella un breve resumen. Basta saber que individual y aisladamente, aunque penetrados con el espíritu que informan los acuerdos de nuestros Congresos y la letra de la organización general de la Federación de Juventudes, los militantes ejercen en las Agrupaciones obreras una acción tenaz, que felizmente se ve coronada por el éxito...

El conocimiento de la verdad, antes que poner en nuestro ánimo un punto de desfallecimiento o una nota de desagrado, debe servir a todos de estimulante para reemprender ahincadamente y con nuevos bríos la marcha hacia la perfección anhelada. Y aunque no ignoramos que tanto la pobreza numérica como la falta de recursos materiales son a veces causas de los lunares señalados, hay que ir derechamente a encontrarlos remedios adecuados.

Uno de ellos, y a nuestro juicio el más eficaz, consiste en llamar la atención de las organizaciones adultas, que se nutren de nuestra savia y aprovechan las actividades juveniles. Si en cada caso los hacemos reparar en la penuria que nos combate, a buen seguro que su ayuda no se hará esperar. Pero ésta es otra cuestión que no encaja en este trabajo, cuya principal finalidad es la de reflejar el estado presente de las Juventudes Socialistas y resumir su actuación durante el año.

Terminamos, pues, invitando a los jóvenes lectores a la meditación. Con cruda sinceridad hemos querido diseñar un cuadro vivo de nuestra vida colectiva. Si por acaso lo hubiéramos conseguido y su contemplación sirve para que renazca en todos ellos el espíritu de lucha y de combate, nos damos por satisfechos.

Ricardo ALBA

Historietas gráficas de Ismer

Mañana domingo comenzaremos a publicar una serie de historietas gráficas, dedicadas a los distintos oficios, dibujadas expresamente para EL SOCIALISTA por nuestro estimado compañero Ismer.

Contra la inmoralidad

De vez en cuando las personas timoratas y pudibundas se sienten ofendidas por el desenfreno—dicen ellas—de las costumbres, por los hábitos viciosos, por las licencias de la moda, y deciden celebrar una asamblea o constituir una liga contra la inmoralidad. Se pronuncian discursos elocuentes barajando los tópicos del caso, se ensalzan las costumbres de los tiempos pasados, se loa la constitución cristiana de la familia, señalando los elementos disolventes que van arruinándola. Las modas de los tiempos actuales, sobre todo, merecen las más severas diatribas, y en esta labor las acompañan los comedidos del escándalo, censores desde el tablado escénico de la mujer y de la brevedad, en todos sentidos, de su indumentaria.

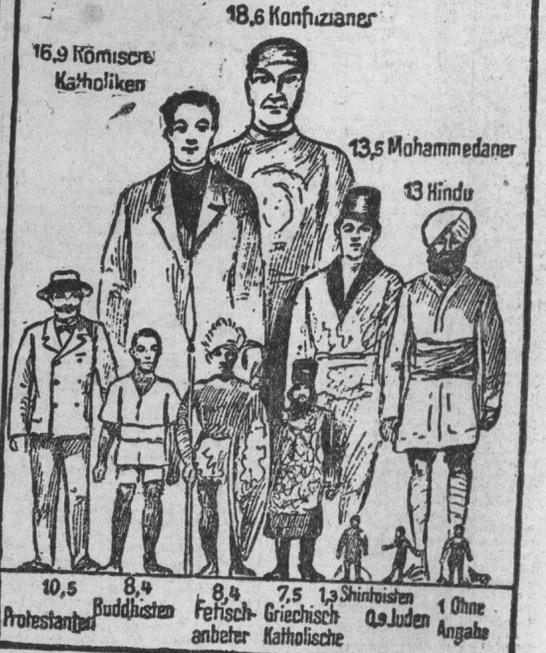
Pero hablar de todo esto es hablar de inocentes pequeñeces... Si se quiere de veras combatir la inmoralidad, no hay que andarse por las ramas de viscosa frondosidad, sino ir derecho al tronco que la sustenta y la mantiene. Y mejor a la raíz.

La raíz de toda inmoralidad estriba en la injusticia. Suprimida una injusticia de las muchas de este mundo, y habréis contribuido a aumentar la verdadera moralidad.

Y de todas las injusticias sociales, la fundamental es la injusticia económica, de la que casi siempre se derivan las demás. Nada hay que contribuya en tan alto grado a la desmoralización de las gentes como la desigual repartición de la riqueza, acumulada en unas zonas hasta la insostenible, y enardecida en otras hasta la escasez, la privación y la miseria; porque la riqueza no es, en la mayor parte de los casos, otra cosa que el producto del azar, el absurdo privilegio de la herencia, el producto de la explotación patronal o el premio legalizado de la falta de moralidad, de las peores condiciones éticas del individuo. ¡Qué pocas veces la riqueza se origina en el legítimo manantial del trabajo y del ahorro del que la ostenta!

Basta de sermones, señores moralistas. La grande, la suprema inmoralidad de la sociedad presente consiste en que unos disfrutan lo que otros han creado. Una liga contra la que se han posibles tales injusticias sería la única manera verdaderamente eficaz de luchar por la moralidad. Justicia, justicia, y la moralidad vendrá por sí sola.

Juan MORAN



LOS CATOLICOS REPRESENTAN EL 16,9 POR 100 DE LOS CREYENTES

El número aproximado de 1.816 millones de habitantes de la Tierra se divide en las más diversas confesiones. Alrededor de un tercio son cristianos, cuyo primer puesto ocupan los católicos. A pesar de la actividad de sus misiones durante siglos, la Iglesia cristiana no ha podido hacer muchos prosélitos entre las otras religiones. De nuestra representación gráfica, que muestra la proporción entre las confesiones, se deducen claramente las fuerzas de las diversas asociaciones religiosas. Naturalmente, sólo se habla de los matices más importantes, pues las religiones principales se dividen en otras especiales, dignas también de consideración, que, en su mayor número, se combaten intensamente.

Del 'Volksstimme' (La Voz del Pueblo), de Chemnitz.

El hecho histórico

La acción colectiva de la clase trabajadora española, que sigue la orientación sindical que informa el apostolado político de la Unión General de Trabajadores, ha escrito, en el libro de la Historia de España, en el año que finaliza, una página bellísima de color y de vida, cuyo contenido doctrinal se resume en estas palabras: «Consagración de la personalidad civil de nuestro pueblo.»

Este es el hecho histórico. Su influencia para determinar la acción futura de los trabajadores exige que los elementos más significados del obrerismo español aporten al acervo común toda su gama espiritual, para que esta manifestación de ideas democráticas arraigadas en el alma del pueblo español, hasta hacerla carne de su propio ser.

Que la actitud adoptada por la clase obrera no sea una cosa efímera, circunstancial, del momento, sino que, por lo contrario, sea la iniciación en el cumplimiento de un deber, interviniendo en la dirección de la cosa pública con el derecho irrecusable que nos concede nuestra condición de productores.

Es decir, que la organización obrera ha de tener forzosamente un ideal que cumplir, que será la fuerza dinámica que dé vida a los actos de sus componentes.

La aprensión con que cierta clase de gentes han mirado siempre la intervención de la clase obrera en la vida política del país, tiende a modificarse, porque la realidad de los hechos están demostrando con difanidad absoluta que la intervención de los trabajadores como elementos nuevos en la marcha política de todos los países de Europa está determinando el que se tenga una concepción más humana de los derechos de los trabajadores y una mayor garantía en la estabilización de las relaciones pacíficas entre los que dirigen la vida internacional de las naciones.

La idea matriz que sirve de molde para fundir en ella la concepción sublime de la sociedad futura, es el ideario socialista que inmortalizó Marx. ¿Cómo dudarlo si hacia el Socialismo caminan los hombres más conscientes de todos los pueblos?

Los trabajadores españoles, que han vivido muchos años, por desgracia suya, de espaldas a la realidad, empiezan ahora a comprender el error de su actitud pasada y tienden a modificarse, entrando de lleno en el concierto espiritual de los demás pueblos.

Para conseguirlo es indispensable que, conjuntamente, con esa manifestación de fuerza colectiva demostrada en el último Congreso de la Unión General de Trabajadores, vaya al unísono de la misma la declaración más concreta que hacerse pueda, demostrando la clase obrera que, sintiendo la necesidad de una amplia libertad que le permita, dentro del mayor respeto, la libre emisión de su pensamiento, para cuando humanamente pueda conseguir que se conceda a todos los hombres el derecho a buscar libremente la verdad por los senderos que le trazara su conciencia personal.

La importancia que la defensa de la libertad y de la justicia tiene para la vida de los pueblos, nos lo demuestra, con una elocuencia dominadora, la Historia de nuestro propio país. ¿Cuántos hombres han inmolado voluntariamente su vida en España defendiendo la justicia y el derecho en el siglo XIX?

¿El porqué de ese sacrificio? ¿Por qué moraban con una España...

redimida de toda intolerancia reaccionaria y en la cual los hombres, libres de todo prejuicio, dedicaran de lleno sus actividades a engrandecerla y honrarla en todas las manifestaciones del saber y del trabajo.

La clase trabajadora debe recoger amorosamente esa herencia de sacrificios que legaron a la posteridad, para la honra de España, los caudillos de la libertad, y hacerla suya.

Las reivindicaciones de la clase obrera se fundan en el derecho innegable que tiene todo ser humano a gozar de la vida.

Vivir sin poder elevar hasta lo infinito en sentidas estrofas toda la espiritualidad de nuestras ideas, no es vivir.

¿Qué importa que no falte un pedazo de pan a quien trabaja y produce si no puede expresar libremente el caudal de emoción y de ternura que su alma siente hacia los demás hombres?

Pascual TOMAS

Nuevo alcalde de Méjico

MEJICO, 30.—José López Cortés, secretario general de la Confederación Regional Obrera Mejicana, ha sido elegido alcalde de esta capital para 1928.

Por los que fueron

En el día de hoy, en que dedicamos nuestras columnas a registrar los atavíos retirados durante el año por el proletariado militante, nos parece deber ineludible dedicar un recuerdo a los compañeros desaparecidos, a los que consumieron su vida en la porfiada lucha por el bienestar de una era. Es justicia y de fraternidad entre los hombres.

Si desde el punto de vista de la organización no ha sido el año, no podemos decir lo mismo al observar los caras dejados en nuestras filas por muchos abnegados camaradas y amigos, muertos o cuando todavía podían prestar a la causa del proletariado grandes y valiosos servicios.

Manuel Fraile, José María Suárez, García Quejido, Morenas, José Iglesias, Raimundo Sans, José Vázquez Neira, Puelino Estévez, Leandro Seisdedos, José Chueca, José María Soto, Juan Puerta, José Vázquez... y algunos más que de momento no recordamos, esparcidos por todos los ámbitos de la nación, fueron compañeros abnegados, que pusieron al servicio de la obra común, sus talentos, toda su actividad y toda su inteligencia, hasta el instante de su muerte.

Nuestra misión es marchar siempre adelante, en busca de la tierra de promisión que las ideas redentoras nos ofrecen, y si alguna vez debemos mirar hacia atrás ha de ser únicamente para medir el camino recorrido e inspirarnos en el ejemplo de los que cayeron en la dura etapa, y perseverar incansablemente hasta llegar a la anhelada meta.